





Fecha:

Nº. HOJAS Recibido por: DM Quito,

n NOV 2018

Oficio STHV-DMGT-

GDOC No. 2018-147255

591

Abogado Diego Cevallos

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.

Presente.-

De mi consideración:

Asunto: Informe Técnico actualizado, de las (16) referidas propuestas.

En atención al Oficio 1108-GG-GP del 26 de septiembre del 2018 (Hoja de Ruta: TE-MAT-06788-18. GDOC: 2018-094374), mediante el cual solicita que previo a "continuar con el proceso de denominación de 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito, (...) la emisión del informe técnico actualizado de las referidas propuestas", indico lo siguiente:

ANTECEDENTES

- La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), emite Informe
 Técnico de Factibilidad de Denominación de Infraestructura Vial y Espacios Públicos en el
 Distrito Metropolitano de Quito (Sin número, ni fecha), el mismo que es favorable, respecto de
 las 16 propuestas de denominación de parques, que han sido presentadas.
 Dentro del informe en mención, se señala textualmente que: "En los casos de los parques
 - Ecológico La Armenia 1 y Caritas Alegres no fue posible recabar el sustento biográfico respectivo, por lo cual los representantes deciden retirar las propuestas, reduciendo la lista a un total de 16 parques de acuerdo al detalle del cuadro No. 1". Cabe mencionar que el informe en mención, fue elaborado por la Ing. María Teresa Tayo H.).
- La Dirección Metropolitana de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emitió criterio técnico mediante oficio No. STHV-DMGT-4526 de 07 de octubre del 2016, "para la propuesta de nomenclatura de 18 parques en distintos barrios o sectores de la ciudad". (Las negrillas me pertenecen).
- El Cronista de la Ciudad, mediante oficio No. 201-AMH-16de 07 de septiembre del 2016, emite su informe sobre las "18 propuestas aprobadas". (Las negrillas me pertenecen).
- Mediante Oficio No. 326-GP3355 de 03 de agosto del 2016, la Gerente de Planificación (E) de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, envía al Cronista de la Ciudad, para asignación de nomenclatura, la documentación de 18 parques, que se encuentran sin denominación oficial, indicando que previamente se ha emitido Informe Favorable.

BASE LEGAL

• CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

"Art. II.222.- DEFINICION DE NOMENCLATURA.- Es el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de

Página 1 de 2





vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano, cuya delimitación está normada por la ordenanza respectiva".

"Art. II.233.- Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EMOP, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano".

CRITERIO

En razón de lo expuesto y de acuerdo a los informes técnicos adjuntos, la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, reconsidera el informe técnico favorable emitido en Oficio No. STHV-DMGT-4526 de 07 de octubre del 2016, en cuanto se refiere al número de parques y emite informe técnico favorable para la propuesta de nomenclatura de 16 parques ubicados en distintos barrios o sectores de la ciudad, para que la Comisión de Uso de Suelo alcance del Concejo Metropolitano de Quito, la respectiva aprobación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arg. Hugo Chacón Cobo

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

C.C.: - Ing. Iván Alvarado Molina, GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS. EPMMOP.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
ELABORACIÓN:	Arq. Pablo Salme	DMGT	2018-11-12	(2)
REVISIÓN:	Arq. Carlos Quezada	DMGT		a
REVISIÓN:	Dr. Patricio Jaramillo	DMGT		MP





Quito,

2 6 SET. 2018

2 7 SEP 2018

Oficio

1103

-GG-GP

3380

Hoja de Ruta: TE-MAT-06788-18

GDOC.2018-094374

Asunto: Solicitud informe denominación de 16 parques ubicados en diferentes

barrios de la ciudad de Quito.

Arquitecto
Jacobo Herdoiza B.
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
García Moreno N2-57 y Sucre
Teléfono: 3952300

Presente

De mi consideración:

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALGALDIA
RECEPCIÓN

Fecha:

0 NOV 2018

Hora

Nº. HOJAS

Con la finalidad de continuar con el proceso de denominación para 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito, solicito cordialmente se emita el informe técnico actualizado de las referidas propuestas.

Para lo cual adjunto expediente completo conforme al siguiente cuadro:

NOMBRE PROPUESTO	BARRIO / SECTOR	UBICACIÓN	
PARQUE MIRADOR LA INDEPENDENCIA	San Juan	N12 Guatemala y Oe10B San Mateo	
PARQUE LOS MIRLOS	COOP IESS FUT	S15B y Oe5X	
PARQUE MANANTIAL DE SONRISAS	Turubamba Bajo	Oe2E y S27E	
PARQUE GERARDO BENÍTEZ	Cofaví	N57 José María Borrero y Oe2 Manuel Matheu	
PARQUE MARISCAL DE AYACUCHO	Mariscal de Ayacucho	Oe9A Nicanor Arellano y Oe8C Andrés Durán	
PARQUE FRANCISCO FEBRES CORDERO	América	N19 Portoviejo y Oe7 Panamá	
PARQUE LA LORENA	Condominio Las Cuadras	S10Q Antonio Jaramillo y Oe5D Alberto Orellana	
PARQUE EL PROGRESO	Comité del Pueblo	Carlos Fortines y N66I	
PARQUE DE LAS COMUNIDADES	El Calzado	S12J Campas y Oe4A Hernando de Benavente	
PARQUE DE LAS HIEDRAS	Quito Norte	Oe7 Huachi y N60C	
PARQUE ENRIQUE RODRÍGUEZ GABARRÓN	Solanda	S22 Julián Alzate y Oe4 F Pedro Benavente	
PARQUE DE LA AMISTAD	Chillogallo	Oe7C Hugo Díaz Romero y S33G	



PARQUE BELLAVISTA DEL SUR	2 de Febrero	S38 y Oe9 Martha Bucaram de Roldós
DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA	Condominio Las Cuadras	S28A José Pontón y Oe4Q Piedras
ALBERTO SPENCER	Turubamba Alto	S27E y Oe3D
CAMINO DEL INCA	San Isidro de Puengasí	Camino de los Incas y S7

Atentamente,

Ing. Ivan Alvarado Molina

Gerente General

Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Anexo: Copia de oficio del expediente No. PRO-2016-02595 con cargo devolutivo (160 hojas) Proyecto de Ordenanza (2 hojas) Informe técnico (2 hojas)

Elaborado por: Ing. María Teresa Tayo H.		UIG	M
Revisado por: Ing. Lorena Izurieta Z.		UIG	X
Aprobado por: Arq. Hidalgo Núñez Lucio		GP	ins
Hoja de Tramite: 1853		Jan a	/
Hoja de Ruta: 06788-18			/

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución de la República del Ecuador establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tienen la competencia exclusiva para planificar el desarrollo cantonal, así como para ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón (artículo 264, numerales 1 y 2). Por otra parte, la Ordenanza Metropolitana No. 0160 de Nomenclatura y Numeración sancionada el 31 de octubre de 2005, establece las normas para la nomenclatura del Distrito Metropolitano de Quito.

La Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes de la EPMMOP, ha realizado el análisis de varios parques que no disponen de denominación oficial; y, atendiendo la solicitud de los presidentes y moradores de los barrios San Juan, COOP IESS FUT, Turubamba Bajo, Cofaví, Mariscal de Ayacucho, América, Condominio Las Cuadras, Comité del Pueblo, El Calzado, Quito Norte, Solanda, Chillogallo, 2 de Febrero, Turubamba Alto, San Isidro de Puengasí, quienes solicitan asignación de nombres a los parques de sus respectivos barrios.

La EPMMOP a través de la Gerencia de Planificación, ha realizado el análisis técnico respectivo a las propuestas, y remite el informe técnico favorable para la asignación de nombres a 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito; considerando los siguientes criterios técnicos:

- Análisis de duplicidad de nombres propuestos. (No existe registros con los nombres planteados);
- Representatividad y datos históricos relevantes. (Las propuestas de denominación de los 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito, son representativos para la comunidad, de cada barrio).

En este sentido la presente ordenanza facilitará la identificación de 16 espacios públicos ubicados en los diferentes barrios de la ciudad de Quito.

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC......de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial y;

CONSIDERANDO

Que: La EPMMOP, atendiendo la solicitud de los presidentes y moradores de los barrios San Juan, COOP IESS FUT, Turubamba Bajo, Cofaví, Mariscal de Ayacucho, América, Condominio Las Cuadras, Comité del Pueblo, El Calzado, Quito Norte, Solanda, Chillogallo, 2 de Febrero, Turubamba Alto, San Isidro de Puengasí, quienes solicitan asignación de nombres a los parques de sus respectivos barrios ha realizado el análisis de las propuestas y emite informe técnico favorable para las propuesta de denominación de 16 parque ubicados en diferentes barrios en la ciudad de Quito.

Que, la Constitución de la República en su artículo 240, inciso 1 dispone: "Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales."

Que, el numeral 2 del artículo 264 de la Constitución de la República, al referirse a sus competencias dispone: 2. "Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón";

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en su artículo 322, "Los consejos regionales y provinciales y los concejos metropolitanos y municipales

aprobarán ordenanzas regionales, provinciales, metropolitanas y municipales, respectivamente, con el voto conforme de la mayoría de sus miembros.

Los proyectos de ordenanzas, según corresponda a cada nivel de gobierno, deberán referirse a una sola materia y serán presentados con la exposición de motivos, el articulado que se proponga y la expresión clara de los artículos que se deroguen o reformen con la nueva ordenanza. Los Proyectos que no reúnan estos requisitos no serán tramitados.

El proyecto de ordenanza será sometido a dos debates para su aprobación, realizados en días distintos.

Una vez aprobada la norma, por secretaría se la remitirá al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado correspondiente para que en el plazo de ocho días la sancione o la observe en los casos en que se haya violentado el trámite legal o que dicha normativa no esté acorde con la Constitución o las leyes.

El legislativo podrá allanarse a las observaciones o insistir en el texto aprobado. En el caso de insistencia, se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de sus integrantes para su aprobación. Si dentro del plazo de ocho días no se observa o se manda a ejecutar la ordenanza, se considerará sancionada por el ministerio de la ley".

Que, el literal a) del artículo 57 del COOTAD, entre las atribuciones del concejo municipal determina: "a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones". "x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra".

Que, el literal a) del artículo 87 del COOTAD Atribuciones del Concejo Metropolitano le corresponde: "Ejercer la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado metropolitano, mediante la expedición de ordenanzas metropolitanas, acuerdos y resoluciones". "v) Regular y controlar el uso del suelo en el territorio del distrito metropolitano, de conformidad a las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra;".

Que, el artículo 322 del mismo Código establece el procedimiento para la emisión de las ordenanzas;

Que, el Art. II. 222, de la Ordenanza No. 0160 de Nomenclatura y Numeración; sobre su definición indica: "Es el sistema a través del cual se identifican la Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano cuya delimitación está normada por la Ordenanza respectiva."

Que, el Art. II. 233, ibídem, establece de la Ordenanza No. 0160 de Nomenclatura y Numeración; sobre su definición establece: "Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parque y Jardines de la EPMOP, quienes elaborarán un informes para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final de Concejo Metropolitano."

Que: Mediante oficio No. 541-GP-2260 de 21 de junio de 2018, emitido por el Arq. Hidalgo Núñez Lucio Gerente de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a la Procuraduría Metropolitana, remite expediente de las propuestas de denominación para 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito, con la finalidad de continuar el proceso de las referidas propuestas.

Que: El Arq. Alfonso Ortiz Crespo, en calidad de Cronista de la Ciudad ha emitido el informe favorable a través del Oficio No. 201-AMH-16 de fecha 7 de septiembre del 2016.

Que: El Dr. Patricio Guerra, en calidad de Cronista de la Ciudad (E), ha emitido el informe favorable a través del Oficio No. 039-AMH-18 de fecha 29 de mayo del 2018.

Que: Mediante oficios STHV-DMGT-, en el cual, "emite informe técnico favorable para la propuesta de asignación con el nombre a 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito.

Que: A través del EXPEDIENTE PRO-2018- , IV. CRITERIO LEGAL: "En virtud de los antecedentes expuestos, y de conformidad a la normativa legal antes citada, Procuraduría Metropolitana, emite criterio legal favorable actualizado para la Comisión de Uso de Suelo alcance del Concejo Metropolitano la aprobación de las propuestas de nomenclatura establecida y expida la ordenanza para la designación de 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito; conforme los informes de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Cronista de la Ciudad y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda."

En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264, numeral 1 de la Constitución de la República; 57 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, II.233 de la Ordenanza Metropolitana No. 160, sancionada el 31 de octubre de 2005.

EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

EXPIDE:

LA ORDENANZA DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES PARA 16 PARQUES UBICADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO DETALLE:

PROPUESTA DE DENOMINACIÓN PARA 16 PARQUES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO			
NOMBRE PROPUESTO BARRIO			
PARQUE DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA	CONDOMINIO LAS CUADRAS		
PARQUE DE LA AMISTAD	CHILLOGALLO		
PARQUE MIRADOR LA INDEPENDENCIA	SAN JUAN		
PARQUE LOS MIRLOS	COOP IESS FUT		
PARQUE MANANTIAL DE SONRISAS	TURUBAMBA BAJO		
PARQUE ALBERTO SPENCER	TURUBAMBA ALTO		
PARQUE GERARDO BENÍTEZ	COFAVI		
PARQUE MARISCAL DE AYACUCHO	MARISCAL DE AYACUCHO		
PARQUE BELLAVISTA DEL SUR	2 DE FEBRERO		
PARQUE FRANCISCO FEBRES CORDERO	AMÉRICA		
PARQUE CAMINOS DEL INCA	SAN ISIDRO DE PUENGASÍ		
PARQUE LA LORENA	CONDOMINIO LAS CUADRAS		
PARQUE EL PROGRESO	COMITÉ DEL PUEBLO		
PARQUE DE LAS COMUNIDADES	EL CALZADO		
PARQUE DE LAS HIEDRAS	QUITO NORTE		
PARQUE ENRIQUE RODRÍGUEZ GABARRÓN	SOLANDA		

Art. 1 Desígnese a 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito con los nombres detallados en el cuadro que antecede.

Art. 2 La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano el.....

Dr. Mauricio Rodas Espinel ALCADE METROPOLITANO DE AUITO Abg. Diego Cevallos Salgado SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



INFORME TÉCNICO DE FACTIBILIDAD DE DENOMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Antecedentes:

- 1. La EPMMOP, en cumplimiento a la Ordenanza Metropolitana No. 160 de Nomenclatura y Numeración sancionada el 31 de octubre de 2005, es la Institución Municipal encargada de iniciar el proceso de asignación de nombres a calles y espacios públicos del Distrito Metropolitano de Quito, Art.II.233. "Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EPMOP, quienes elaborarán un informes para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final de Concejo Metropolitano."
- 2. Con la finalidad de atender la solicitud de los presidentes, representantes y moradores de los barrios: San Juan, COOP IESS FUT, Turubamba Bajo, Cofaví, Mariscal de Ayacucho, América, Condominio Las Cuadras, Comité del Pueblo, El Calzado, Quito Norte, Solanda, Chillogallo, 2 de Febrero, Turubamba Alto, San Isidro de Puengasí, quienes requieren la asignación de nombres para sus respectivos parques; se remitió el oficio No. 326-GP3355 de 3 de agosto del 2016, dirigido al Sr. Cronista de la Ciudad, con la documentación de respaldo a las propuestas de denominación de nombres a 18 parques pertenecientes a los barrios antes mencionados.
- 3. Con fecha 7 de septiembre de 2016, a través del oficio No. 201-AMH-16, el Sr. Cronista de la Ciudad emite su informe favorable a las propuestas de denominación remitidas por la EPMMOP.
- 4. Con oficio No. 3290-GG004650 de fecha 27 de septiembre de 2016, dirigido a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, la EPMMOP emite el informe favorable y proyecto de ordenanza para las propuestas de denominación de 18 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito.
- A través del oficio No. STHV-DMGT-4526, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, emite el informe técnico favorable a las propuestas de denominación de los 18 parques propuestos por los barrios entes mencionados.
- 6. Mediante expediente No. 2016-02595, de fecha 6 de noviembre del 2017, la Subprocuraduría Metropolitana, solicita se remita la reseña histórica que respalde la denominación de 7 de los 18 parques enviados: Parque Municipal Las Cuadras, De la Amistad, Del Pino, Parque Ecológico La Armenia 1, Caritas Alegres, Bellavista del Sur y San Isidro. Es importante indicar que los 11 parques restantes no presentaron inconvenientes en la documentación de respaldo. Para lo cual, la EMMOP conjuntamente con el Cronista de la Ciudad y los presidentes barriales; realizó las socializaciones y el análisis histórico para los 7 parques restantes, concluyendo lo siguiente:







- Se mantienen las propuestas de denominación para los parques: De la Amistad y Parque Bellavista del Sur, por lo cual se remite la reseña histórica de respaldo.
- Cambian las propuestas de denominación de los parques: Municipal Las Cuadras, Del Pino y San Isidro, por los de: Parque Del Adulto Mayor y La Infancia, Alberto Spencer y Camino del Inca respectivamente.
- En el caso de los parques Ecológico la Armenia 1 y Caritas Alegres no fue posible recabar el sustento biográfico respectivo, por lo cual los representantes deciden retirar las propuestas, reduciendo la lista a un total de 16 parques de acuerdo al detalle del cuadro No. 1.
- 7. La EPMMOP, por medio del oficio No. 541-GP2260 de 21 de junio de 2018, remite la documentación de respaldo a las propuestas de denominación solicitadas por Subprocuraduría Metropolitana, retomando el proceso para oficializar las propuestas de denominación para 16 parques.
- 8. Mediante expediente No. 2016-02595, el Sr. Subprocurador Metropolitano, solicita se remita el expediente completo con la documentación de las propuestas de denominación actualizada, de los 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito.

Con la finalidad de átender el requerimiento de Subprocuraduría, la EPMMOP solicita a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, la actualización del informe técnico a las referidas propuestas.

Desarrollo:

En base a la solicitud realizada por la Subprocuraduría Metropolitana de Quito, la EPMMOP, realizó el análisis técnico de factibilidad de denominación de 16 parques considerando los siguientes criterios:

- a) Duplicidad: Análisis de duplicidad de nombres propuestos. (no presenta registros con los nombres planteados en el Distrito Metropolitano de Quito).
- b) Representatividad y datos relevantes: (Las propuestas responden a nombres representativos para la comunidad de cada barrio).
- c) Respaldo: Cumple con la documentación y firmas de apoyo por parte de los moradores según actas de socialización adjuntas.
- d) Se enmarcan en la recomendación de Concejo Metropolitano, que incluyen nombres representativos para la comunidad.
- e) Ubicación: Las propuestas corresponden a 16 parques ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Quito, conforme al siguiente cuadro:

Cuadro No. 1

PROPUESTA DE DENOMINACIÓN PARA 16 PARQUES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO			
No.	NOMBRE PROPUESTO BARRIO		
1	PARQUE DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA	CONDOMINIO LAS CUADRAS	
2	PARQUE DE LA AMISTAD	CHILLOGALLO	
3	PARQUE MIRADOR LA INDEPENDENCIA	SAN JUAN	





4	PARQUE LOS MIRLOS	COOP IESS FUT	
5	PARQUE MANANTIAL DE SONRISAS	TURUBAMBA BAJO	
6	PARQUE ALBERTO SPENCER	TURUBAMBA ALTO	
7	PARQUE GERARDO BENÍTEZ	COFAVI	
8	PARQUE MARISCAL DE AYACUCHO	MARISCAL DE AYACUCHO	
9	PARQUE BELLAVISTA DEL SUR	2 DE FEBRERO	
10	PARQUE FRANCISCO FEBRES CORDERO	AMÉRICA	
11	PARQUE CAMINOS DEL INCA	SAN ISIDRO DE PUENGASÍ	
12	PARQUE LA LORENA	CONDOMINIO LAS CUADRAS	
13	PARQUE EL PROGRESO	COMITÉ DEL PUEBLO	
14	PARQUE DE LAS COMUNIDADES	EL CALZADO	
15	PARQUE DE LAS HIEDRAS	QUITO NORTE	
16	PARQUE ENRIQUE RODRÍGUEZ GABARRÓN	SOLANDA	

Luego del análisis técnico realizado, se concluye que las referidas propuestas son factibles de consideración y se emite **informe técnico favorable**.

Elaborado por: Ing. María Teresa Tayo H.,

Revisador por: Ing. Lorena Izurieta Z.



Que: El Arq. Alfonso Ortiz Crespo, en calidad de Cronista de la Ciudad ha emitido el informe favorable a través del Oficio No. 201-AMH-16 de fecha 7 de septiembre del 2016.

Que: El Dr. Patricio Guerra, en calidad de Cronista de la Ciudad (E), ha emitido el informe favorable a través del Oficio No. 039-AMH-18 de fecha 29 de mayo del 2018.

De conformidad con lo que establecen los Arts. P2 literal c) 230 y 232 del Código Municipal,

EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

EXPIDE:

LA ORDENANZA DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES PARA 16 PARQUES UBICADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO DETALLE:

SECTOR	NOMBRE PROPUESTO	
CONDOMINIO LAS CUADRAS	PARQUE DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA	
CHILLOGALLO	PARQUE DE LA AMISTAD	
SAN JUAN	PARQUE MIRADOR LA INDEPENDENCIA	
COOP IESS FUT	PARQUE LOS MIRLOS	
TURUBAMBA BAJO	PARQUE MANANTIAL DE SONRISAS	
TURUBAMBA ALTO	PARQUE ALBERTO SPENCER	
COFAVI	PARQUE GERARDO BENÍTEZ	
MARISCAL DE AYACUCHO	PARQUE MARISCAL DE AYACUCHO	
2 DE FEBRERO	PARQUE BELLAVISTA DEL SUR	
AMÉRICA	PARQUE FRANCISCO FEBRES CORDERO	
SAN ISIDRO DE PUENGASÍ	PARQUE CAMINOS DEL INCA	
CONDOMINIO LAS CUADRAS	PARQUE LA LORENA	
COMITÉ DEL PUEBLO	PARQUE EL PROGRESO	
EL CALZADO	PARQUE DE LAS COMUNIDADES	
QUITO NORTE	PARQUE DE LAS HIEDRAS	
SOLANDA	PARQUE ENRIQUE RODRÍGUEZ GABARRÓN	

Art. 1 Desígnese a 16 parques de la ciudad de Quito con los nombres detallados en el cuadro que antecede.

Art. 2 La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano el.....

Dr. Mauricio Rodas Espinel ALCADE METROPOLITANO DE QUITO HN/LI/MT

Abg. Diego Cevallos Salgado SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO





Quito, 29 de mayo de 2018 Oficio N.- 039-AMH-18

Hoja de Ruta: TE-MAT-011214-17

Ticket GDOC-2016-533882

Asunto: aval histórico para asignación de nombres a parques

Arquitecto Hidalgo Núñez Lucio GERENTE DE PLANIFICACIÓN-EPMMOP Presente.

De mí consideración:

Mediante la presente se emite el AVAL HISTÓRICO FAVORABLE para la denominación de cinco parques, de acuerdo al informe de factibilidad remitido por la Gerencia de Planificación de la EPMMOP mediante oficio 398-GP:

- 1.- Parque del Adulto Mayor y de la Infancia
- 2.- Parque de la Amistad
- 3.- Parque Alberto Spencer
- 4.- Parque Bellavista del Sur
- 5.- Parque Camino del Inca

Cabe anotar que estos nombres fueron socializados, cuentan con las firmas de respaido de la comunidad de cada sector y tienen relación con la historia reciente y actividades de los barrios en los que se ubican. Por estar al Sur de la ciudad en la zona de Chillogallo, Las Cuadras, Turubamba, La Ecuatoriana, se ha incluido una introducción general similar para cada uno de ellos.

Adjunto sírvase encontrar el justificativo histórico de cada uno de los nombres propuestos.

Atentamente.

CRONISTA DE LA CIUDAD (E)

Elaborado por:	Patricio Guerra	AMH	11
Revisado por:	Patricio Guerra	AMH	K
Hoja de trámite:	3619		10
Hoja de ruta:	TE-MAT-011214-17		1

distrito metropolitano de Gant.

OFICINA DEL CRONISTA DE LA CIUDAD



PARQUE DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA

El espacio está ubicado en la calle S28A, José Pontón y Oe4Q, Piedras, en el sector Sur Occidente de la ciudad de Quito. El sector tiene antecedentes prehispánicos como asentamiento humano. hacia el año 900 AC; estaba cubierto de bosques y ciénegas. Se han encontrado vestigios de camellones utilizados para favorecer las labores agrícolas en sitios anegadizos. Ya con la presencia española, correspondió a los ejidos que se ubicaron tanto en el Norte (Añaquito) como en el Sur (Turubamba-llanura de barro).

La llajta o asentamiento indígena más cercano se transformó en la doctrina de Santiago de Chillogallo, bajo el cuidado del clero secular. Con el tiempo se ubicaron varias haciendas en el sector como El Carmen, Ortega, Santa Anita, Las Cuadras, que proveían a la ciudad de carne, leche y frutos de la tierra, las mismas que se fueron lotizando y conformándose en barrios sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Precisamente será a partir de 1980 en que, tras la compra al Municipio de terrenos, sobre todo por parte de empleados de varias áreas del Municipio de Quito, que ahora ya están jubilados, se empezó a conformar el barrio Las Cuadras, que siempre tuvo la visión de contar con un espacio verde para disfrute, recreación y práctica del deporte para ellos, sus hijos o nietos.

Tomando en cuenta que los propietarios originales de los lotes son personas que actualmente están en la tercera edad y que necesitan de un espacio inclusivo para ellos, al igual que las nuevas generaciones que han crecido y crecen en el sector, consideramos que el nombre de PARQUE DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA evidencia el propósito inicial de los fundadores del barrio. propone la buena convivencia intergeneracional, además de enviar un mensaje al imaginario colectivo sobre el respeto y tratamiento especial que merecen los adultos mayores y los niños.

Cronista dela Ciudad (E)

ADMINISTRACIÓN ARCHIVO METRICPOLITANO GENERAL OE HISTORIA

PARQUE DE LA AMISTAD

El espacio está ubicado en las calles Oe7C de nombre Hugo Díaz Romero y el Pasaje S33G, en Chillogallo.

El sector tiene antecedentes prehispánicos como asentamiento humano hacia el año 900 AC; estaba cubierto de bosques y ciénegas. Se han encontrado vestigios de camellones utilizados para favorecer las labores agrícolas en sitios anegadizos. Ya con la presencia española, correspondió a los ejidos que se ubicaron tanto en el Norte (Añaguito) como en el Sur (Turubamba-llanura de barrol.

La llajta o asentamiento indígena más cercano se transformó en la doctrina de Santiago de Chillogallo, bajo el cuidado del clero secular. Con el tiempo se ubicaron varias haciendas en el sector como El Carmen, Ortega, Santa Anita, Las Cuadras, que proveían a la ciudad de carne, leche y frutos de la tierra, las mismas que se fueron lotizando y conformándose en barrios sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Los barrios del sector, en un inicio, se conformaron con la voluntad de los vecinos y la solidaridad evidenciada en las mingas con las que se conseguían importantes mejoras, un ejemplo de ello es la actual participación de la comunidad en el mantenimiento del parque. La legalización propició que la municipalidad ingrese con obras impulsando la consolidación y habitabilidad del sector.

La denominación "Parque de la Amistad", que surge por iniciativa de la comunidad, es oportuna pues refleja el factor que ha unido a la vecindad desde los inicios del barrio; la amistad ha impulsado la colaboración recíproca, la solidaridad, lo cual es evidente, por ejemplo, en la ayuda que se han prestado recíprocamente entre la Unidad Educativa Las Cuadras y la comunidad.

Confraternidad Ilaman los moradores a este modus vivendi, factor que los ha unido al compartir inquietudes y responsabilidades.

A lo largo de estos años, el parque ha sido para el barrio un espacio propicio para compartir buenos momentos entre vecinos, padres e hijos, familiares o con personas de otro lugar. Resaltan sobre todo la amistad surgida entre los niños y la práctica de la inclusión.

Por lo expuesto se apoya la denominación "Parque de la Amistad" para este espacio comunal, con el fin de impulsar la práctica de la buena vecindad que debe primar en la ciudad.

Patricio Guerra

Cronista dela Ciudad (E)

ADMINISTRACIÓN : ARCHIVO METROPOLITANO GENERAL : DE HISTORIA

PARQUE ALBERTO SPENCER

El espacio está ubicado en las calles S27E y Oe3D en el barrio Turubamba Alto. El sector tiene antecedentes prehispánicos como asentamiento humano hacía el año 900 AC; estaba cubierto de bosques y ciénegas. Se han encontrado vestigios de camellones utilizados para favorecer las labores agrícolas en sitios anegadizos. Ya con la presencía española, la zona correspondió a los ejidos que se ubicaron tanto en el Norte (Añaquito) como en el Sur (Turubamba-llanura de barro).

La llajta o asentamiento indígena más cercano se transformó en la doctrina de Santiago de Chillogallo, bajo el cuidado del clero secular. Con el tiempo se ubicaron varias haciendas en el sector como El Carmen, Ortega, Santa Anita, Las Cuadras, que proveían a la ciudad de carne, leche y frutos de la tierra, las mismas que se fueron lotizando y conformandose en barrios sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Con la apertura de la Av. Teniente Hugo Ortiz y la prolongación de la Av. Mariscal Sucre, en estos sectores del Sur de la ciudad se fueron instalando una serie de barrios que, con el tiempo han logrado legalizarse y consolidarse como comunidades importantes de nuestra ciudad.

La Administración Zonal Quitumbe, el Estadio del Aucas, el Quicentro Sur, el parque Las Cuadras, la Plataforma del Gobierno recién inaugurada, El Terminal Terrestre, entre otros, son puntos que evidencian el desarrollo alcanzado por el sector, de ahí que la implantación de espacios adecuados para el recreo, el deporte y la convivencia han sido iniciativas fundamentales.

Los vecinos respaldan la denominación del parque como "Alberto Spencer" por su relación de este personaje con las actividades que se realizan en su entorno: la práctica del fútbol, el ecuavoley, el básquetbol, en canchas para adultos como para niños, conjuntamente con la ubicación de juegos infantiles y juegos inclusivos, además, por la cercanía del sitio a la calle que delimita el barrio en la parte occidental, la Alberto Spencer.

El fútbol es una de las principales aficiones en el Ecuador y tal vez el deporte más practicado en la actualidad, incluso en improvisadas canchas instaladas en las vías públicas; en tal sentido, Alberto Spencer, es una figura que ha trascendido su lugar de origen (Ancón, Santa Elena, 6 -diciembre-1937), para convertirse en ícono deportivo nacional, admirado y respetado por millones de ecuatorianos y por aficionados al fútbol de todo el mundo.

Su trayectoria en equipos del país como Everest, Barcelona, Emelec (refuerzo en amistosos), la Selección Nacional de Fútbol, pero sobre todo su permanencia en el Peñarol de Uruguay con el que tras fulgurantes actuaciones logró varios campeonatos de la Liga Uruguaya (ocho), de la Copa Libertadores de América (tres), Copas Intercontinentales (dos), lo convirtieron en uno de los más importantes futbolistas a nivel mundial, respetado por su calidad en el campo de juego, pero, sobre todo, por su personalidad diáfana fuera de él.



PARQUE BELLA VISTA SUR

El espacio está ubicado en las calles S38 y Martha Bucaram de Roldós.

El sector tiene antecedentes prehispánicos como asentamiento humano hacia el año 900 AC: estaba cubierto de bosques y ciénegas. Se han encontrado vestigios de camellones utilizados para favorecer las labores agrícolas en sitios anegadizos. Ya con la presencia española, la zona correspondió a los ejidos que se ubicaron tanto en el Norte (Añaquito) como en el Sur (Turubamba-llanura de barro).

La llajta o asentamiento indígena más cercano se transformó en la doctrina de Santiago de Chillogallo, bajo el cuidado del clero secular. Con el tiempo se ubicaron varias haciendas en el sector como El Carmen, Ortega, Santa Anita, Las Cuadras, Turubamba, que proveían a la ciudad de carne, leche y frutos de la tierra, las mismas que se fueron lotizando y conformándose en barrios sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Desde el sector en el que se ubica el parque se tiene una panorámica de gran parte del Sur de Quito, por ello el nombre que colocaron a su barrio en el año de 1991 los primeros moradores, "Bellavista del Sur".

Pero no fue solo el hermoso paisaje lo que motivó este nombre, sino, el anhelo de que el sector, que al inicio carecía de varias obras para la buena habitabilidad, llegue, con el tiempo y esfuerzo, a sel como el "hermoso barrio de Bellavista del norte de Quito".

Esta motivación los llevó a ser el primer barrio del sector en obtener alcantarillado provisional, también los llevó a trabajar mancomunadamente en la adecuación de un lugar apropiado para la práctica deportiva y recreación, para ello tuvieron que sacar las raíces de los árboles en base a mingas; paulatinamente se organizaron clubes deportivos, se adécuaron canchas y así el parque representó un factor de unión y socialización para la comunidad.

Por lo expuesto, consideramos oportuno el nombre de "Parque Bellavista del Sur" para este espacio por el significado que tiene para sus moradores y por la relación con el primigenio nombre del barrio.

Patricio Guerra

Cronista dela Ciudad (E)



BIBLIOGRAFÍA

Ayala, Enrique. (2017). Resumen de Historia del Ecuador. CEN. Quito.

Cieza de León, Pedro. (1984). Obras Completas. Vol. I-III. CSIC. Madrid.

Del Pino, Inés. (2003). "Construcciones Periféricas del Quito Preincásico", en La Ciudad Inca de Quito, Trama Social Editorial, Quito.

Ortiz, Alfonso. (2004). Ciudad de Quito: Guía Arquitectónica. Junta de Andalucía. Quito.

Salomon, Frank, (1982). Los Señores Étnicos de Quito en la época de los Incas. Pendoneros. Otavalo.



PARQUE CAMINO DEL INCA

El espacio está ubicado junto a la calle Camino de los Incas y la calle de código S7 en San Isidro de Puengasí. La avenida Simón Bolívar es un hito importante hacia el Oeste.

De acuerdo a historiadores y arqueólogos por el sector pasaba el camino prehispánico conocido como "camino del Inca" o Ingañán, construido seguramente sobre uno ya preexistente.

El camino se desarrolla de Sur a Norte, va por la ladera de la loma de Puengasi y termina en Miravalle. Con el tiempo, de esta vía se desprendieron algunos ramales como el que baja hacia la actual calle Maldonado.

Varios Cronistas de Indias refieren que los Incas construyeron una importante red vial a lo largo y ancho de su imperio, el Tahuantinsuyo. Con la conquista del espacio nor-andino, esta red se extendió al actual territorio ecuatoriano.

El historiador contemporáneo Frank Salomón afirma que para la ubicación de estos caminos se utilizaban zonas de altura para evitar declives bruscos, que estaban construidos con bloques de cangahua y que servían para la movilización general tanto en tiempos de guerra como en los de paz: por ellos transitaban funcionarios, comerciantes o mindaláes, chasquis o correos del Inca, guerreros, rebaños de animales, etc.

Varias postas, tambos o camunis se ubicaban cada cierta distancia para descenso de los viandantes; cerca de Puengasí está el sitio conocido como el Tambo del Inca que da la pauta para señalar que allí se ubicaba una de estas estaciones.

La denominación "Parque Camino del Inca" para este espacio es oportuna, ya que al estar ubicado junto a la vía que correspondería al antiguo Ingañán, se activaría este componente histórico. cultural en el imaginario de los vecinos de los barrios del Suroriente de Quito que se han asentado a su vera, propiciándose, además, la oportunidad de impulsar iniciativas enfocadas a la conservación de la memoria y a la re-significación del espacio en la actualidad.

Cronista dela Ciudad (E)

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Sector Solanda Quilo - Ecuador Telf. 2964 339

Quito DM, 13 de diciembre de 2017

SEÑORES: UIG - EPMMOP

Con un cordial y respetuoso saludo por parte de quienes suscribimos el presente documento, representantes legales del COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "LAS CUADRAS", conformado por las ciudadelas: MANUELITA SÁENZ, JOSÉ FELIX BARREIRO, DR. CARLOS ANDRADE MARÍN, 3 DE NOVIEMBRE, RADIO MUNICIPAL, GRAN MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y 13 DE NOVIEMBRE, establecidas en el sector sur de Quito, parroquia Solanda perteneciente a la Administración Eloy Alfaro (SECTOR DEL ESTADIO DEL AUCAS), por medio de la presente respondemos a vuestro requerimiento.

Con respecto a la propuesta de un nombre para el parque ubicado en el lado este de nuestra área verde entre la calles José Pontón, Cazaderos y Agustín Miranda. Nos permitimos indicar que nuestro sector, dentro de la historia de la ciudad formó parte de la Hacienda Las Cuadras como pastizales de ganado, por otro lado a inicio de los 80's empleados municipales organizados en cooperativas compraron al Municipio los terrenos que forman parte del barrio, es así que la mayoria de dueños de casa son jubilados de distintas áreas del Municipio, como la Policía Metropolitana, Emaseo, Radio Municipal, Obras Públicas, Agua Potable, entre otras.

Del total del área en las distintas ordenanzas se estableció determinar el 10% para área verde, la misma que se estableció en la parte central de las 7 cooperativas de entonces.

Cabe resaltar que el barrio tiene aproximadamente 180.000 m2, por lo que el 10% de área verde correspondería a cerca de 18.000 m2; actualmente nuestra área verde, incluyendo el área referida, tiene alrededor de 13.000 m2 y en la misma se dispone de área recreativa para la niñez, área deportiva para jóvenes y adultos, pero que no existen espacios exclusivos para los adultos mayores (tercera edad) que forma un gran porcentaje de la población (considerando que son los propietarios originales de los lotes del barrio), y para la infancia (menores de 6 años), siendo ésta la obra que se anhela disponer.

En el año 2008, a raiz que se pretendió lotizar una parte del nuestra área verde, entre las valles Agustín Miranda, Cazaderos (Piedras) y Diego Céspedes, procedimos a solicitar se desarrolle un proyecto para un parque destinado para el adulto mayor y los infantes (se adjunta la propuesta del proyecto), el mismo que consiguió su financiamiento (USD 71.500) en los Presupuestos Participativos del año 2012, lamentablemente en otras áreas del Municipio se había determinado desmembrarnos de esta área para otorgarle en permuta al Ex Concejal Pablo Ponce, desde entonces estamos a la espera del pronunciamiento por parte del Sr. Alcalde o del Concejo Metropolitano a nuestro pedido de reversión de lo actuado por parte de la anterior administración.

En el año 2013, la Administración Zonal Eloy Alfaro propone realizar una "intervención integral" a nuestra área verde (documentos adjuntos, con un presupuesto de aproximadamente USD 140.000), incluyendo el área referida que nos solicitan darle nombre, misma que no llegó a cristalizarse.

De acuerdo a la propuesta del 2013 se destinaba en el área en referencia (que pueden evidenciar en la propuesta adjunta) implementar el área cultural inclusiva para el grupo descrito (adulto mayor y

153

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Sector Solanda Quito — Ecuador Telf. 2964 339

la infancia), misma que la hemos socializado a las actuales autoridades de la Administración Eloy Alfaro y a los Sres. Concejales Eddy Sánchez, Luisa Maldonado y Sergio Garnica, además estamos a la espera que nos reciban en Comisión General en la Comisión de Uso de Suelo para solicitar se actualice y se haga efectiva la mencionada propuesta de la Administración Eloy Alfaro y a la vez se desestime cualquier pedido de uso de este espacio, como por ejemplo el pedido de la Escuela Particular Salomón, que colinda con la misma, y así evitar se siga desmembrando nuestro patrimonio.

En este sentido y con los antecedentes descritos, la propuesta de nombre para el parque, por parte de la comunidad sería: "PARQUE DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA", el mismo que se diseñaría con juegos infantiles (para niños menores de 6 años) áreas de descanso, paseos con arboledas, jardines y área cultural entre otros.

Comité Directivo

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Sector Solanda Quito - Ecuador Tell. 2964 339

Mediante Asamblea Extraordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2017 a las 19:00, los moradores del Barrio Les Cuadras, aprueban nombrar al espacio de área verde, comprendido en el lado este del área verde, entre las calles José Pontón, Cazaderos y Agustín Miranda como "Parque del Adulto Mayor y la Infancia". Para constancia firman los presentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Jose Ochoce Annas	170194303-5	ant.
Ynosa Valencia	090264899	011
Friedry Lacences	1408558604	Dolo Tung
Adolo Eures Zanco	1803175577	Note como
Carmen Mencinolez G.	09026/4346	-Corner Hallolein
Marieta del Tilas Obando Bedin	170 1885 88-3	Ha & Oberts
Maria Janareto Rivera Obareto	142114313-7	January .
Famando Queno E.	1706256406	基
Edwir Oplencia all	U 08558620	I LUNG TO
Wiss freen Chare P	171051505-5	(sellenger
Sofia Zurita Pasaro	1720962383	Sugar
OVAR PADRICIS POLERA	171505272 · 2	
Josue Katrico Obando Karedes	172590054-0	
(Yatiice > Obando	170 9/7 159-7	
Dana Oralia Valencia Palma	171592796-6	Campegaindo
Corner Paredes	1712576055	(1)
ESTETANT FADILIA	110002968-3	Justil
Franklin Romania	02012505341	4,75
Fernando Cabrera	220022496-8	
Mana Benaudo	020150342-2	Heref & South
ROZANDO PATRILLO GALLEGOS	1709639544	H Ferrey !
Fothela del Gimen Orgalia Relaciar	1713126439	# State of the Property Policy
Calinda Bildon	1305827747	The Bedon
Down Roys	171878406F	S. S. D. D.
Erick Deboation Volencia Eccuria	1719921528	JAT !
BYRON OBANDO BEDÓN	1718091725	

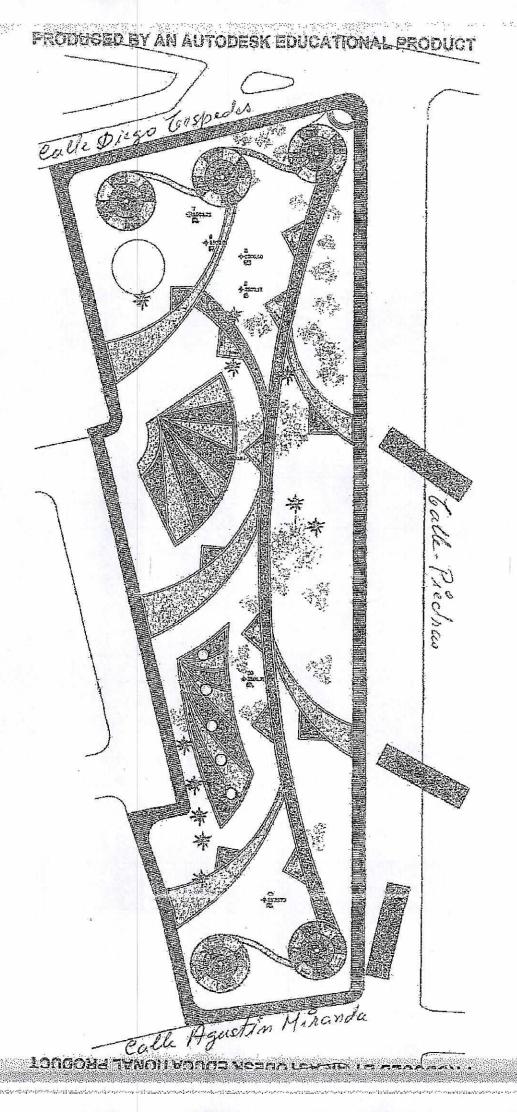
APROBADÓ MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Sector Solanda Quito – Equador Telf, 2964-339

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Maria Josi Cantro	172114314-2	The sales
Joige Duis Bubia	102530519-8	The same
Patricio Costru	1705631014	(ALE
glady's bouch Bedon	170.602536-0	5" AM
Gados CHSTEV	17/692039-0	State (I)
Jegis Poms	17-2118/alu	Guldhia
Luis Landcours	TLQ	x 1004269977
Amada veyés	1704823119	Deschipe de
Rosa Bedon	1000392678	W June
Vesenia Palacios	17-1602655-2	和任
Analla Pacheco	050195465-7	And Wife to
Christian Gugta	1714678735	
Paulina Buitroit	1713087672.	- Second Section
Main Develof Gregor	1703294189	A173 DA
Kanno Zurtion	1119746826	Haracan
Sundry Buthon	171204050-8	
		7

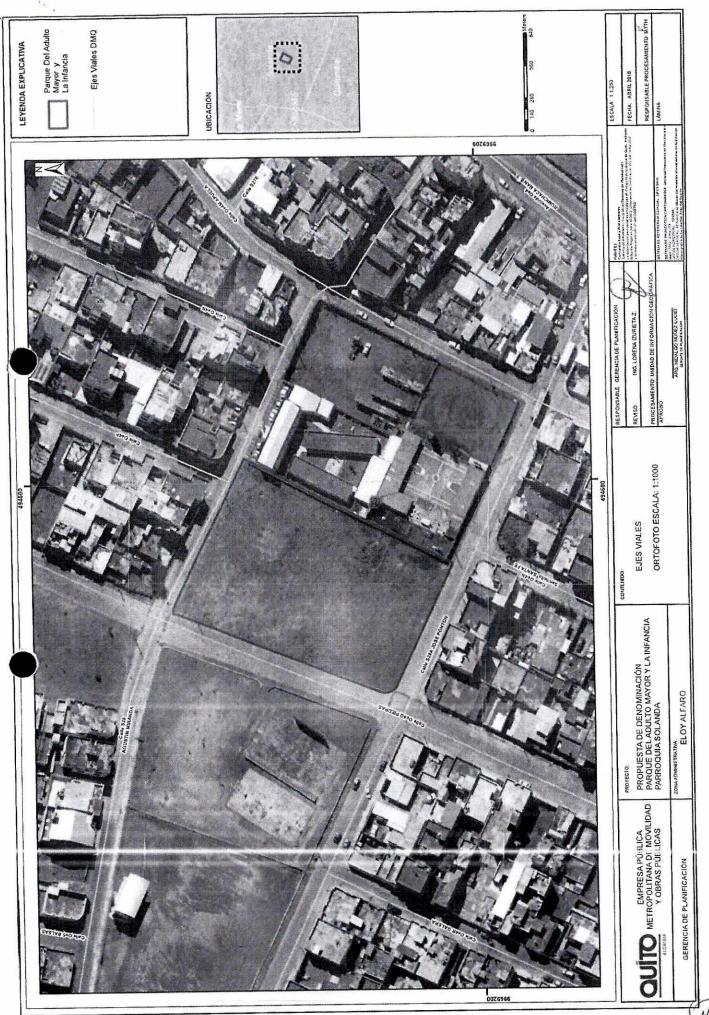
e i jarye kalangga k

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Sector Solanda Quito - Ecuadór Tell. 2964 339

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
GISTIAN RIOS	171523174.5	Slaver by
GIETIAN RIOS Y EN BOLL	120226615-1	
Jamileth Guerrero	1727264911	
TERUSUOD Rias	170326621-0	Heul
HERNAN Pies	173512125-2	AL
LEIDIANA GORCIA	170282250-1	
		THE RESERVE OF THE PROPERTY OF
		the transfer of the second sec
		7
		<u> </u>



(43



COMITE PRO-MEIORAS DEL BARRIO "LAS CUADRAS DE FUNDEPORTES"

Aprobado Mediante Acuerdo Ministerial No. 002868

Srta, Arq.
Carla Alvarado
GERENTE DE LA UNIDAD DE3 ESWPACIÓ PÚBLICO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

MARIA MAGDALENA GUERRERO R., en calidad de Presidente/a del Comité Pro-mejoras "LAS CUADRAS DE FUNDEPORTES", de la Parroquia de Chillogallo, ante usted muy comedidamente manifiesto:

Que el día 23 de Abril del 2016 a las 10:30 a.m. en la Casa Barrial del Barrio se llevó a cabo la Asamblea de Directorio para resolver sobre el nombre que debe llevar el Parque Infantil que se encuentra ubicado en las calles Hugo Díaz Romero y las calles 5 y la 4. Por unanimidad de los Directivos se resolvió que lleve el nombre de "PARQUE DE LA AMISTAD",

Adjuntamos cuadro de los Directivos presentes:

Por la atención favorable que se digne dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Maria Magdalena Guerrero R Telef: 3033250 098379341

> Casa Barrial: Calle "A" e Isidro Barriga Telf.: 084 648609 / 3033250 / 098379341



COMITE PRO-MEJORAS DEL BARRIO "LAS CUADRAS DE FUNDEPORTES"

Aprobado Mediante Acuerdo Ministerial No. 002868

CUADRO DE LA DIRECTIVA PRESENTE

NOMBRES

DIRECTORIO

FIRMAS

María Magdalena Guerrero R.

PRESIDENTE/A

Hosta Sh Guerren

Nancy espinosa

VICE-PRESIDENTE/A

FH:

Fanny Olga Pavón

SECRETARIA AA.CC.

Four 1500S

Pedro Talavera Álvarez

PRO-SECRETARIO

Luis Abelardo Estrella A.

TESORERO

Dra. Inés Espinoza

SINDICA

Ca Tilocomiz X

Casa Barrial: Calle "A" e Isidro Barriga Telf.: 084 648609 / 3033250 / 098379341

ACTA No. 001

A los veinte y siete días del mes de Enero del 2018, siendo las 10H00 con el objeto de dar nombre al parque ubicado en la ciudadela Las Cuadras calle Hugo Díaz Romero y pasaje 533G,se reúnen en las instalaciones de la Unidad Educativa las Cuadras la arquitecta María Teresa Tayo con su delegado, el señor Alfredo Pilco, Msc. Juan Obando, y demás vecinos de la comunidad, para tratar asuntos de importancia para el barrio:

1.- Saludo de parte de la arquitecta

Hace un extensivo saludo a la comunidad que colabora en el mantenimiento del parque además, explica el motivo de su visita que tiene como objetivo asignar el nuevo nombre al mismo, para que se facilite su ubicación y reciba los cuidados y obras pertinentes

2.- Bienvenida a cargo del Sr. Pilco

Hace alusión de haber hecho la invitación a los respectivos moradores que viven alrededor y hacen uso del parque. Además extiende un agradecimiento a la personería del municipio por el apoyo brindado a este trámite.

3.- Intervención del Msc. Juan Obando

Una vez expuesto de parte de la personería de parques y jardínes. En base al nombre propuesto por ellos como "PARQUE DE LA AMISTAD", mociona seguir con el mismo nombre para ello se compromete en realizar la debida justificación del nombre y obteniendo el apoyo absoluto de los asistentes. Documentos que serán entregados hasta el 7 de febrero del presente.

Se adjunta documentos de firmas de respaldo.

Ma	NÓMINA	C. IDENTIDAD	FIRMA
``	Jimy Judith Pallo C.	111033 439.0	Justail
	Fapry Maria Collogues	17036/528.4	Ms Farmer tools
5 (Table 11 - 5 - 5) 1 2 - 5 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2	MASI MOUNE QUETOF	050379381-7	francist.
	Daniela Fernanda Chacha	17/436208 - 2	Audorb
	Maijra Susana Baño Pastuña	4721841227.	20-

JUSTIFICACION

La amistad es una relación afectiva de dos o más personas que coexisten en su entorno. Es una de las relaciones interpersonales más comunes que la mayoría de las personas tienen en la vida. La amistad se da en distintas etapas de la misma y en diferentes grados de importancia y trascendencia. Nace cuando las personas encuentran inquietudes y sentimientos comunes al igual que confianza mutua. Hay amistades que nacen a los pocos minutos de relacionarse y otras que tardan años en hacerlo.

Puede haber relaciones amistosas donde interviene una persona. La amistad es un afecto del corazón.

sido creado amar. corazón ha Tenemos que un Necesitamos comunicarnos con los demás en este caso es el entorno que es el pequeño parque ubicado en la ciudadela Las cuadras Calle Hugo Díaz Romero y PasajeS33G. Ha sido testigo de muchos eventos que se han realizado por las Festividades de la Fundación de Quito que hoy es como parque de la comunidad(vecinos), participan activamente con la institución educativa "las Cuadras" aledaña al parque, directivos que han sido el fundamento para crear una bonita relación no solo de confraternidad sino que comparten inquietudes y responsabilidades en cuanto al cuidado y mantenimiento del mismo. Esto ha originado crear una AMISTAD tan firme. A confirmar que en este sitio se han creado conversaciones y buenos momentos en cuando padres de familia con sus niños que siempre se encuentran atraídos por estos juegos infantiles con los que contamos, atraen a la participación con otros niños talves del mismo o de otro lugar. Tomemos encuenta en ellos la inocencia y una amistad sincera sin envidia y sin egoismos. Los jóvenes que de igual manera mantienen una comunicación, los vecinos que conversan sobre las situaciones que les inquietan.

Observando todo esto y a diario hemos decidido como comunidad en asignarle el nombre de PARQUE DE LA AMISTAD. Tomando encuenta en ese sentimiento noble. Pero sí debemos recalcar que su relación están firme evitando allí los exclusivismos. Nos ha ayudado a compartir y ha nadie marginar.

Tomando algunos consejos para la amistad:

- No querer imponerse a los demás.

- Saber escuchar y saber hablar.
- Desahogarse, pero sin que todo sea un desahogo y pura queja.
- No "primero yo".
- Hacer preguntas en torno a los asuntos que el amigo nos propone.
- Buen humor, Saber sonreir.
- No gastar bromas molestas.
- Ayudar; darte.
- Ayuda en los apuros y desgracias. No lo dejes solo.

La amistad es como bastón de vidrio; conviene no apoyarse demasiado.

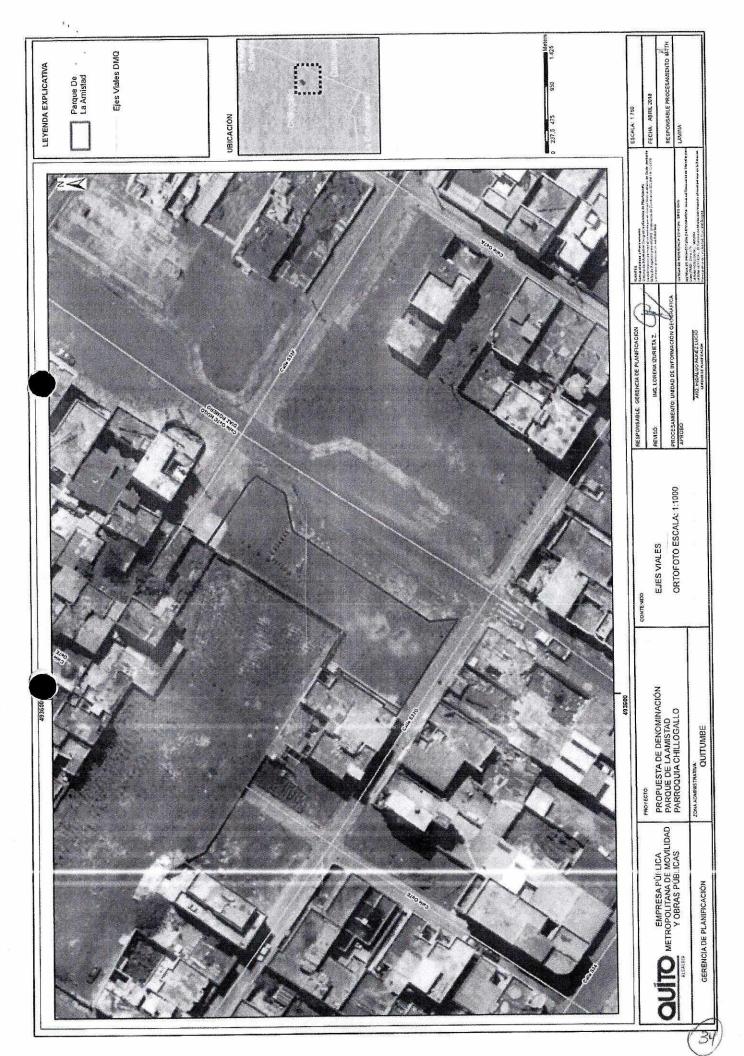
		VI
Daqueline Love Perez	1714978358	0984543127 EPP
Hilda Pohan	1801367390	0989347059440
Antonieta Veintimilla	1103556369	Antomata Dentimita
Alexandra Sonmartin	Leve 12010	Massalar
Yodira Burgas	990824471	for the second
EUA SALAZAR	172152924-7	Eussa)
Leonor Vala	la ((2%) હકેફ	FADD
JESSANIA JAMBRENO	130759835-9	SESSIVIA PAUBRAND
Genralo Pallo	17-15-17-47-8-1	heis Salley
Cistain Acosta	11.16/537 3-7	The state of the s
GIOUSUN DOUSTA	171246486.5	Hat Dig
PATRICIA FLORES	17 13 200 61-4.	Livor How
Margarita Masquana	1407537948	Att
Monica Einfo	13 13 86 140 · 9	Harris
tornanda Gerdener	17.2474.894-0	Top looking
nelia Lisintuña	7702332258	Wan frefre
Monica Goira	1721927146	There are
Harris Cokussia	0703118625	19 1 ()
Helida treso	0857324 23	Giel
also BRAVO	131120751-6	
bother	1721633690	
+ Thereto Fuel	171429197-6	A STATE OF THE STA
1.0	1217/677646-7	f30
Res.	0923008175	ROTHUA GITCOMS

the a market of the many of the Charles

No	NÓMINA	C. IDENTIDAD	FIRMA
	Casandra Vega	175309415-8	1904
	SAWDPA DORLES	172111432-2	andie flors
	Alexandia Haro	1712646676	Albert Hout
	EDISON ALUNA	172076951-0	Charles .
	Катту судана	171436210-8	神
	CRISTIALS ROSQUES	A54603B3 C	far Tersel
	Lourdes Ronero	17 14369780	Tour Borro
	JACONELINE PAUD	171164787-3	Supp
	DEPLY CASTRO	03036546-7	fair
	MARIASE A REPORT	1205674797	Miship
	Diows Berbous 4	1206238683	Dienes Carbons. H.
	Don's Chamorro	17/1655743-3.	Shaper to
	Guillermo Parnoco	17242555 24	Control 200
	LOSE PAREDIO	1001233251	
	Paulina Taragues.	171301128-4	Parter Broques
	HUS ON NISEUSED	, 100896285	Dalus Co
	Ganen Gondova	14041143336	Parting & Singarea
	Danny dena	050501088-6	Supprior.
	ANDRES JUESCAS	1771587580	4
	·		

destinated pages against

a and American





"COMITÉ PRO MEJORAS Ciudadela "TURUBAMBA ALTO" ACCIÓN JUSTICIA PROGRESO Acuerdo Ministeríal No. 02173 1989-11-24

ACTA DE LA REUNION PARA LA SOCIALIZACION DE LA NOMENCLATURA DEL PARQUE UBICADO EN LA SUPER-MANZANA "A" DE LA CIUDADELA TURUBAMBA ALTO UNIFAMILIARES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SOLANDA.

En la ciudad de Quito D M, el día sábado 13 de enero del año 2018 siendo las 19 horas en las canchas de la super-manzana "A" de la ciudadela Turubamba Alto Unifamiliares ubicadas en la calle Alberto Spencer pasaje S27 E y pasaje 1 cuyos límites son al norte calle Moromoro, al sur Av. Moran Valverde al este Av. Tote. Hugo Ortiz, al oeste calle Alberto Spencer, se reúnen los moradores para definir la nomenclatura del parque ubicado en la dirección antes indicada.

Toma la palabra el Sr. Raúl Izurieta y propone que se llame parque EL CAPULI

Sus razones.

- Es una fruta típica de la sierra ecuatoriana
- Una fruta apetecida por la gente y que se produce en el sector.

Toma la palabra el Sr Telmó Vasco y propone que se llame parque ALBERTO SPENCER Sus argumentos son:

- El sector es una zona conocida por la actividad deportiva puesto que se encuentra cerca el estadio del club Aucas
- Fue un futbolista profesional y el primer jugador ecuatoriano en jugar en equipos del extranjero, además fue nombrado Embajador en Uruguay.
- La calle referente de nuestro sector es la calle Alberto Spencer.

Toma la palabra el Sr Vinicio Salazar y propone que se llame PARQUE POR SIEMPRE AMIGOS

Sus argumentos son:

- Es el nombre de un equipo de futbol conformado por vecinos del sector.
- Tienen personería jurídica.
- Han ganado varios campeonatos barriales.

Toma la palabra el sr Luis acosta y propone que se nomine también el nombre de un deportista quiteño.

Dirección: SPMZ-A PSJE 527E y Alberto Spencer Teléfono 2676-002/0997103900/0990445495

Considerando esta sugerencia el Sr Fernando Castillo uno de los fundadores del barrio propone que se llame Parque POLO CARRERA VELASTEGUI.

Sus razones son:

- Es un futbolista nacido en quito y que aun esta está dentro de la actividad deportiva.
- Ha sido entrenador de varios equipos profesionales de futbol en el país y también comentarista deportivo
- Es un personaje conocido por toda la ciudadanía.

Al no tener más propuestas se da inicio a un debate entre los vecinos reunidos los mismos que deciden se someta a votación y así obtener la propuesta más aceptada.

De esta manera se pone a consideración las siguientes propuestas:

- Parque EL CAPULI
- Parque ALBERTO SPENCER
- Parque POR SIEMPRE AMIGOS
- Parque POLO CARRERA VELASTEGUI.

Por lo tanto se procede a la votación correspondiente en la que alcanza la mayoría de votos la opción de parque ALBERTO SPENCER.

Por ser un personaje conocido por todos los ecuatorianos, fue el primer futbolista profesional que fue a jugar en el extranjero; nacido en una población de la provincia del guayas era conocido como "Cabeza mágica" por su habilidad para hacer goles con golpe de cabeza, además es el goleador histórico del torneo continental llamado Copa Libertadores de América con 52 goles marca que aún no ha sido superada por ningún futbolista, también fue nombrado embajador de Ecuador en Uruguay y hasta la fecha es muy recodado en ese país.

Los vecinos deciden que el parque de nuestro sector lleve el nombre de un deportista considerando que las actividades que se realiza aquí son netamente deportivas y no de otra índole pues contamos a más de juegos infantiles con una cancha múltiple, una cancha de nicrofútbol y una cancha de ecuaboly.

Siendo las 20:30 horas se da por finalizada la sesión con un canelazo y el compromiso de los vecinos de seguir trabajando para mejorar nuestro espacio deportivo.

Para constancia de lo actuado de adjunta las firmas de las personas presentes en esta asamblea y que apoya la elección de la nomenclatura de nuestro parque.

Atentamente.

Tigo- Acosta M. Coordinador Smz "A"

Cool diffactor Sinz. A

Dirección: SPMZ-A PSJE S27E y Alberto Spencer Teléfono 2676-002/0997103900/0990445495

	the section of the section of	SHDE	The second secon	
MOLTINAL ARLS TORUSTINGA ALTE	TOPO FOR SOCIO	ESPACIO JURGOS II CARCIAN DE IDE	CAMANONES DE CAMANONES BASQUET O	CALLE ALGERTO SPENCE A
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	240W	070 W	277117	

The experience of the property of the property



Alberto Spencer



Extutboksta

Alberto Spencer Herrera fue un exfutbolista ecuatoriano que jugaba de detantero. Es considerado el mejor jugador ecuatoriano de la historia, además de ser el goleador histórico de la Copa Libertadores ... Wildipedia

Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1937. Ancon, Ecuador

Fallecimiento: 3 de noviembre de 2006, Cleveland, Ohio, Estados

Unidos

Peso: 78 kg

Apodo(s): Cabeza Mágica

Posición: Delantero

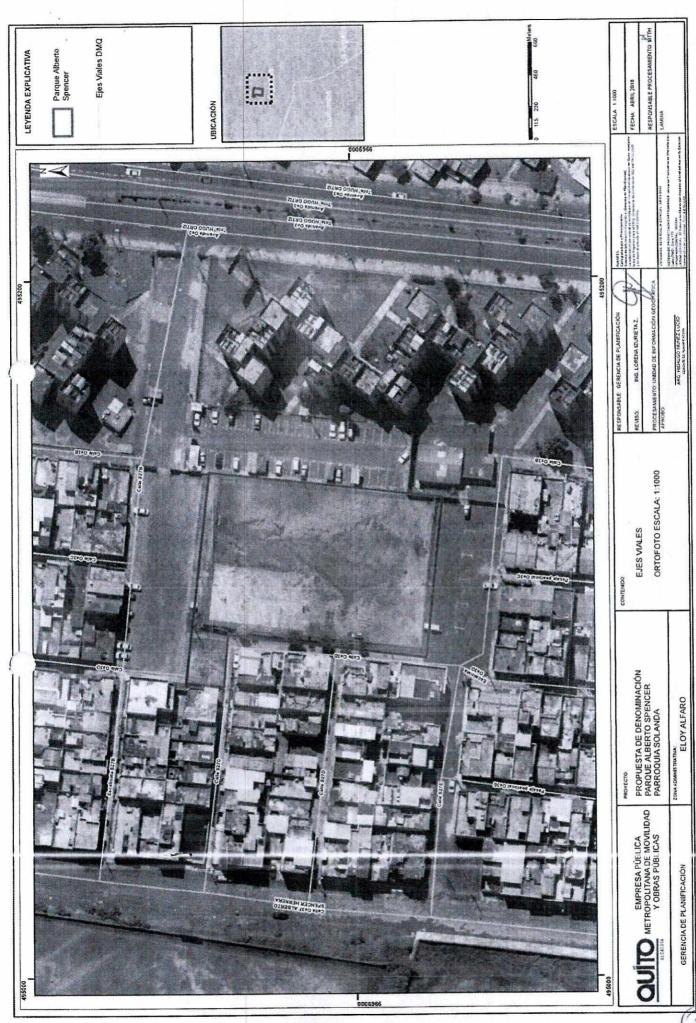
Nombre completo: Alberto Pedro Spencer Herrera

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA PARA DEFINIR EL NOMBRE DEL PARQUE DE LA SMZ"A"	A PARA DEFINIR EL NOMBRE DEL P	ARQUE DE LA SMZ"A"
DE LA CIUDADELA TURUBAMBA	DE LA CIUDADELA TURUBAMIBA ALTO REALIZADA EL DIA SABADO 13 DE ENERO DEL	13 DE ENERO DEL 2018
NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. DE CEDULA	FIRMA
Gowlo Broud	1303814766	Ship of
1 one o chim	170932825	Cont.
Francisco Castrilo	408209904	
Virvicio SALAZAR	1402082223	Charleson f
Towsto INITE	1801918213	(86)
1	120499057-6	Story Start
Find Rey	Motsiqu35 -	TAXA
M. Jall Ens	99571611031	Moderate
Suit Surpling	1800879247	Grant Chart
MAN S. C. M.S. D.A.	(703263333	Hoper
	1名00871043	
Matha Riera Olivienes	(204737485	10 × 10
alegandra Carthalla	1717580805	
Date: Hebe	640100723.2	grammed,
75	0%03816309	
Alivo Holes	12-15-87-878	
	0605091534	My to
Rodon Barilla.	10274879-6	CHIP CONTRACTOR
- Charles - Constitution - Constitut		

makan angga a magaman nga paga magasasa a sa a sa magam waga, sagawayaya a tanangga ga sa tanangga ga sa tanan

ANATIA SANTIA	O PA DECINIO CI NOVIBBE DEI D	AROHE DE LA SM7"A"
KEGISTRO DE ASISTÊNCIA A LA ASAMBLEA PA	PANIBLEA FARA DELITION EL NOMBRE DELL'ANGOLE DE PANIBA ALTO BEALIZADA EL DIA SABADO 13 DE ENERO DEL	13 DE ENERO DEL 2018
DELA TURO	ו ט אבארולאטא בר מוא פאפאטט	1
NOMBRES Y APELLIDOS	NRO, DE CEDULA	FIRIMA
HAVRO PAREDES	171322213-8.	
Johanna Talia	091548507.2	Calor of Calor of
501 GE QUISHPE	170508827-6	O Marie
Minn Brostle	1600163990	
LUIS ALFONSO WERRERA.	170209121-9	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
Amer Becarre	020065 2626	Car bearing
Tand Harlan	0200704302	the Hills
EDDI Porper	1800358812	1184 Mitch.
R. Con And Tobar	0010580943	Quago
LOVE RIBERD.	06050221574	Carano
Luss ALVADADO	400×035 70-6	Mos Messon In
Andrew Acards	7-1387366-1	Locks Kether Mark Colon
Drivings Mertings	2.9664029-3	Demian
July th Sanchez E.	180195162-3	- Just My Boardee
And the second s		
		Town this included

a restract to the amount of the selection of an extension of the part of the first of the analysis and the first part.



ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRERCTORIO DEL "BARRIO BELLAVISTA DEL SUR"

En la ciudad de Quito a los veinte y tres dias del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas se instala la sesión de la Directiva del Barrio "Bellavista del Sur", presidida por el MSc. Luis Páez, en calidad de Presidente y la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Marco Ramos, Tesorero, Sra. Carmen Aguirre, Vocal, Sr. Roberto Constante, Vocal, Sra. Luz Villacís, Vocal y Lic. Manuel Rosero, Secretario, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la sesión
- 2. Lectura y aprobación del Acta anterior;
- 3. Informe de Presidencia;
- 4. Análisis y resolución sobre el nombre del espacio recreativo del Barrio;
- 5. Varios.

Orden del día que es aprobado.

- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: El MSc. Luís Páez, en su calidad de Presidente del BARRIO "Bellavista del Sur", agradece por la presencia puntual de los Señores Miembros de la Directiva del Barrio y expresa que esta reunión es de mucha importancia ya que tenemos que resolver que nombre debe lievar el espacio recreativo del Barrio.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se da lectura del Acta de la sesión realizada el doce de marzo del 2016 la cual se aprueba sin ninguna recomendación.
- 3. INFORME DE PRESIDENCIA: El MSc. Luis Páez informa:
 - a. Previa la aprobación de la Directiva, se procedió a realizar el convenio para el préstamo de las canchas a la Liga Los Andes. Se les invito a una reunión a los Directivos de la Liga Los Andes y al Sr. Nacho Zambrano para ilegar a un acuerdo antes de la firma del Convenio. El Sr. Nacho Zambrano no asistió, el 28 de abril se le cumple el convenio anterior, si hace llegar el oficio solicitando el uso de las canchas y luego de la aprobación por la directiva, podrá seguir utilizando.
 - b. El Ministerio de Inclusión Social ha hecho llegar el oficio solicitando el uso de la casa barrial con el CNH "Bellavista del Sur", se le indico a la Señorita Profesora que el MIES ayude con la baldosa para el piso, no con la colaboración de los Padres de Familia.
 - c. Se asistió a la Administración Quitumbe para preguntar sobre el adoquinado del pasaje OE9 I e informaron que estamos considerados en el segundo grupo y los trabajos se realizaran en el mes de agosto o septiembre, para esa fecha debe estar cancelado el 50% del costo total ya que el otro 50% cubre el Municipio. En la próxima semana toca presentar la cuenta con los dineros depositados. Entregaron la lista con la nómina de los veinte moradores del mencionado pasaje, con los valores que tiene que cancelar

cada uno. La Directiva ha estado presionando, con el apoyo del Sr. Roberto Constante, Coordinador del Pasaje, máximo hasta fines de junio tiene que estar cancelado todo. Se resuelve realizar una reunión con los veinte moradores del pasaje a las 16H00, en la Casa Barrial a fin de darles una copia de los valores que tienen que cancelar y darles el plazo máximo para la cancelación de los saldos. Solicitar al Sr. Roberto Constante, en calidad de Coordinador del Pasaje, convoque a los moradores.

- d. Se asistió a las reuniones de los Presidentes convocadas por los Liquidadores de la Cooperativa UTAQ, en donde se entregó un listado con los números de predio de los lotes que se encuentran sin escrituras, se pidió que se identifique si alguno de ellos se encuentra en el barrio.
- e. Estamos considerados en los juegos inclusivos, ofrecieron para julio, pero con lo del terremoto debemos esperar. Se resuelve que los juegos inclusivos se instalen junto al aro occidental.
- f. Se realizó un oficio al Municipio solicitando el corte de la hierba, estamos considerados, hay que esperar el turno de la lista existente. La Liga los Andes se encuentra realizando el corte de la hierba ya que el 1° de mayo realizará la inauguración del Campeonato.
- g. Se realizó un oficio al Liceo Empresarial solicitando la Banda de Paz para la inauguración del Campeonato. También se realizó un oficio para la presentación de los canes a la Policía Metropolitana al igual que la presentación de una Serenata. El refrigerio ira por parte de la Liga. Hay que ayudarnos mutuamente por estar en nuestro espacio y este acto dará vida al barrio.
- h. Deja constancia de su profundo agradecimiento a todos los moradores del barrio por la colaboración brindada para ayudar a nuestros hermanos de la costa que sufren las consecuencias del terremoto. Procede a dar lectura del listado de las donaciones recibidas e informa que la situación no se ha culminado, pone a consideración si se realiza una nueva recolección. Se resuelve que el 15 de mayo se realice una nueva recolección para los damnificados del terremoto.
- i. Se encuentra pendiente la entrega del oficio pidiendo audiencia al Señor Alcalde, con la finalidad de tratar sobre la Cas Barrial.
- 4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL NOMBRE DEL ESPACIO RECREATIVO DEL BARRIO: El MSc. Luis Páez informa que se tuvo la visita de la Arq. Coral, Funcionaria del EMÓP e indico que en una reunión con todos los moradores o con la Directiva del Barrio, se ponga un nombre a todo el espacio recreativo, puede ser de un personaje muerto o un personaje vivo de tenga una trayectoria relevante, se debe adjuntar la biografía, historia del barrio y el croquis. Por unanimidad se resuelve mantener el nombre de "Bellavista del Sur" al espacio recreativo que tiene el Barrio, en consideración que debe llevar el nombre del barrio al cual pertenece, el mismo que fue creado el 1 de noviembre de 1991, por los pocos moradores que vivían en el sector, ante las múltiples necesidades existentes en aquella época, se reúnen como un grupo de amigos, con la finalidad de organizarse a fin de poder buscar las soluciones y trabajar por el

adelanto y bienestar de todos los vecinos que conforman el Barrio, se le asigna con el nombre de "Bellavista del Sur" en consideración que en el sector norte de Quito, existía un hermoso barrio denominado Bellavista, siendo motivo de inspiración para nosotros trabajar en forma mancomunada hasta llegar a igualarnos a ese sector, ya que no solamente el norte puede tener un barrio de esa condición, sino que en el sur también se puede tener un lugar hermoso y con todas las necesidades, con el trabajo y esfuerzo de cada uno de sus moradores podemos llegar a ser iguales a ellos; es así como desde 1991 nos unimos y hemos realizado obras para el adelanto del barrio a tal punto que fulmos el primer barrio en la Ciudadela "Ibarra" que tuvo alcantarillado en forma provisional, con el esfuerzo de cada uno de sus socios, de igual manera para tener las canchas recreativas, con la realización de mingas se sacaron las raíces de los árboles y se adecento el espacio. Se resuelve agradecer a la EMOP por considerarle al barrio y haberle tomado en cuenta para la dotación de los juegos recreativos, así como confiamos en que se nos seguirá atendiendo con el mantenimiento permanente del parque recreativo "Bellavista del Sur".

5. VARIOS: a) Se resuelve hacer una invitación a todos los miembros del barrio, para que asistan a la inauguración del campeonato de futbol, el domingo 1º de mayo a las 10H00 en las canchas del Barrio.

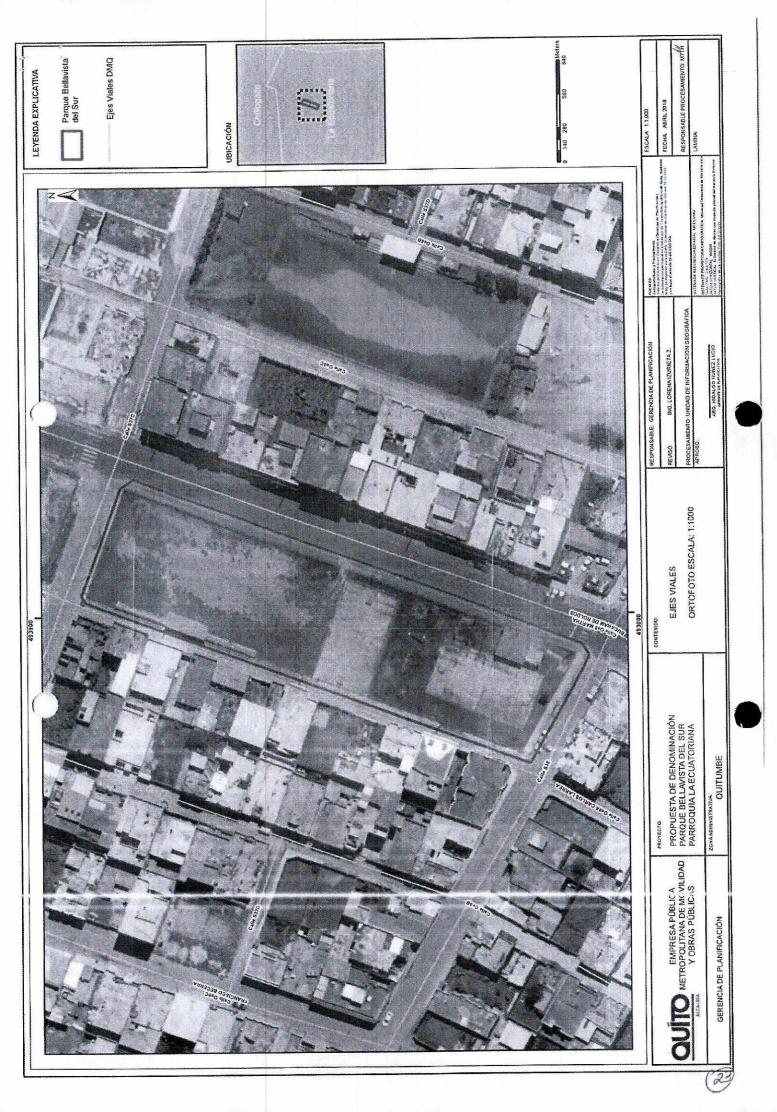
b) Realizar Asamblea General del Barrio el sábado 21 de mayo a las 19H00.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos y sin más puntos que tratar, se da por

terminada la sesión.

PRESIDENTE

Lic. Manuel Rosero V., SECRETARIO





LIGA DEPORTIVA BARRIAL INDEPENDIENTE "SAN ISIDRO DE PUENGASI"

Fundada el 1 de Marzo de 1981

Filial de la Unión de Ligas Deportivas Barriales Independientes del Cantón Quito.

ACTA DE DENOMINACION DE PARQUE ÚBICADO EN LA LIGA SAN ISIDRO DE PUENGASI

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de enero del año 2018, en reunión ordinaria celebrada en la sede social de Liga San Isidro de Puengasi, en asuntos varios se procede a buscar nombres para el parque infantil que se encuentra ubicado en el espacio deportivo de Liga San Isidro.

La asamblea menciona varios nombres que se le podrían poner al parque, luego de varias deliberaciones se decide por unanimidad que el Parque lleve el Nombre de camino de los Incas, sustentando que por nombre histórico y por estar este espacio ubicado en la calle del mismo nombre, sería el más indicado de colocarlo.

Decidido el nombre que llevara el parque ubicado en este espacio deportivo, queda sentado en actas la decisión tomada y firman los asistentes para respaldo de la decisión tomada:

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	FIRMA
Horso Villered	170172315	popular 2 letter
Cesas Fermandiz	1719370346	Reula Ci
Geoverny Noboc	17/1096222	John Ger
Dangel Complyging	/71742474-)	~ ^ ^
Radrigo Sopa.	170906281-2	here had
Thomby Zambano	0807627145	Thoughtanho
White Oppose	179416300-4	60
Renetuallionice	1411537033	17/1
German Pilataxi	1713221766	4////
Daywin laurel	1423484550	
Jamoel Lemo	17055650	W HELL

SEDE: Calle N - Cancha de Indor - San Isidro de Puengasí Telf:. 2608 185 / 3191 592 Cel: 091 331 600 / 099 238 736

140



LIGA DEPORTIVA BARRIAL INDEPENDIENTE

"SAN ISIDRO DE PUENGASI"

Fundada el 1 de Marzo de 1981

Filial de la Unión de Ligas Deportivas Barriales Independientes del Cantón Quito.

JORGE CO	PAPAZ	1704581283	
CRISTIAN	LEESTL	171748877	
Juni Former	la	170673/02	2 Same
Garden V	Suta	170309491	CARONI)
)		
	1 2		

Para constancia de lo actuado firman y lo certifica:

Ling Batricio Borja Presidente Liga San Isidro Loda, Patricia Buestan Secretaria Liga San Isidro



LIGA DEPORTIVA BARRIAL INDEPENDIENTE "SAN ISIDRO DE PUENGASI"

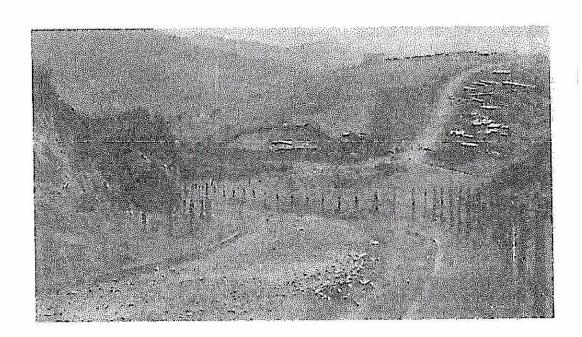
Fundada el 1 de Marzo de 1981

Filial de la Unión de Ligas Deportivas Barciales Independientes del Cantón Quito.

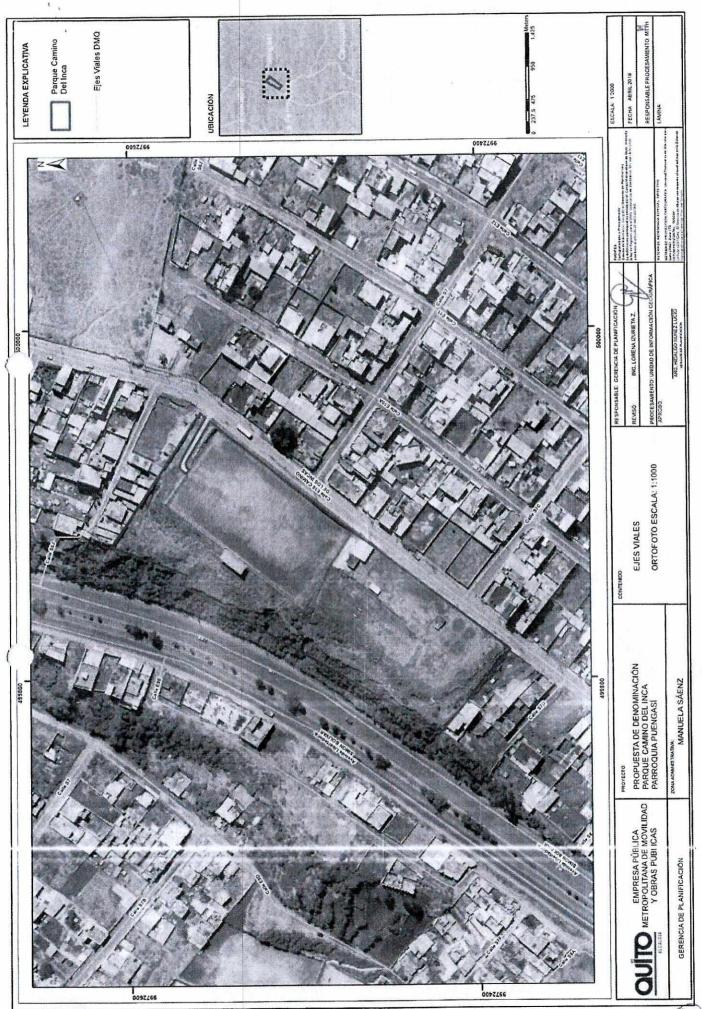
RESEÑA HISTORICA CAMINO DEL INCA

.- El imperio inca funcionaba con un sistema de postas y mensajeros que se desplazaban a pie. Los mensajes eran enviados mediante un código de nudos en una soga, que aún hoy los arqueólogos intentan descifrar. Desde Quito, un correo o una comunicación a Cusco, que era encargado a un mensajero o "chasqui", podía demorar unos 10 dias. "El Camino del Inca tiene un valor no sólo arquitectónico, también social ya que fue toda una forma de vida de una cultura que tuvo una especial relevancia en nuestra América, tiene un valor no sólo arquitectónico, también social ya que fue toda una forma de vida de una cultura que tuvo una especial relevancia en nuestra América"

El Camino del Inca, una red magistral de comunicación vial que se extendió por el Sur Oriente de Quito, desde las lomas de Puengasí está atravesado por el Qhapaq Ñan, también conocido como Camino Real o Camino del Inca. Esta ruta está presente en el imaginario de los moradores de los diferentes barrios del Sur Oriente de Quito; en los documentos oficiales y escrituras de los años 70, aún aparece la denominación de Camino del Inca delimitando propiedades particulares y del Estado. En la actualidad, gran parte de este Camino ha sido destruido, pero quedan todavía algunos vestiglos físicos de su existencia.



SEDE: Calle N - Cancha de Indor - San Isidro de Puengasí Telf:. 2608 185 / 3191 592 Cel:. 091 331 600 / 099 238 736





Oficio Nº 201-AMH-16

Quito, 7 de septiembre del 2016

Ingeniera Lorena Izurieta Z **GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E)** Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obra Pública Presente

Asunto: Respuesta del oficio 326-GP 003355

De mi consideración,

En contestación al oficio 326-GP 003355 de 3 de agosto del 2016, sobre la propuesta de nomenclatura de 18 parques en distintos barrios o sectores de la ciudad, luego de haber conocido y analizado las propuestas, la Oficina del Cronista de la Ciudad emite INFORME FAVORABLE, por cuanto corresponden a iniciativas respaldadas por la comunidad, con las firmas respectivas y el análisis previo.

A continuación detallamos las 18 propuestas aprobadas:

BARRIO/SECTOR	NOMBRE APROBADO DEL PARQUE	UBICACIÓN	
Condominio Las Cuadras	Parque Municipal Las Cuadras	S28A José Pontón y Oe4Q Piedras	
Chillogallo	Parque de la Amistad	Oe7C Hugo Díaz Romero y S33G	
San Juan	Juan Parque Mirador La N12 Guatemala y Oe10B Independencia Mateo		
Coop. Iess Fut	Parque Los Mirlos	S15B y Oe5X	
Turubamba Bajo	Parque Manantial de Sonrisas	s Oe2E y S27E	
Turubamba Alto	Parque Del Pino	S27E y Oe3D	
Nuevos Horizontes	Parque Ecológico La Armenia 1	N4 Juana Pinto y E8 Pedro María Proaño	
Çofavi	Parque Gerardo Benítez	N57 José María Borrero y Oe? Manuel Matheu	
La Ofelia	Parque Caritas Alegres	N64 Nazacota Puento y Oe4d Bartolomé de Zamora	
Mariscal de Ayacucho	Parque Mariscal de Ayacucho	Oe9A Nicanor Arellano y Oe8C Andrés Duran	

2 de Febrero	Parque Bellavista del Sur	S38 y Oe9 Martha Bucaram de Roldós
América	Parque Francisco Febres Cordero	N19 Portoviejo y Oe7 Panamá
San Isidro de Puengasí	Parque San Isidro	Caminos de los Incas y S7
Cond. Las Cuadras	Parque La Lorena	S10Q Antonio Jaramillo y Oe5D Alberto Orellana
Comité del Pueblo	Parque El Progreso	Carlos Fortines y N661
El Calzado	Parque De las Comunidades	S12J Campas y Oe4A Hernando de Benavente
Quito Norte	Parque De las Hiedras	Oe7 Huachi y N60C
Solanda	Parque Enrique Rodríguez Gabarrón	S22 Julián Alzate y Calle Oe4H Pedro Benavente

Atentamente,

Alfonso Ortiz Crespo // CRONISTA DE LA CIUDAD

Elaborado por:	Karen S.	AMH	2016-09-07	1	3
Aprobado por:	Alfonso O.	AMH	2016-09-07	1/1	/

Se devuelve el expediente.



Quito,

0 3 AGO. 2016

Asunto: Informe Asignación de Nomenclatura a parques

Oficio No.

326 -GP

3355

Arquitecto
Alfonso Ortiz Crespo
Cronista de la Ciudad
Luis Cordero y Av. 10 de Agosto, esquina
Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de iniciar con el proceso de asignación de nomenclatura a 18 parques que se encuentran sin denominación oficial en la ciudad de Quito, envío, para su criterio y análisis, las propuestas de denominación solicitadas por los moradores de cada uno de los sectores a los que pertenecen los parques, así como: las fichas técnicas, actas de reuniones con firmas de respaldo y biografías en el caso de personajes.

Cabe mencionar que los nombres propuestos han sido sometidos a revisión en la base de datos que mantiene la EPMMOP, verificando que no presentan duplicidad; motivo por el cual se emite Informe Favorable.

Atentamente.

Ing. Lorena Izurieta Z.

Gerente de Planificación (E)

Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obra Pública

Adj: Antecedente (166 hojas)

CC. Ing. Alejandro Larrea Córdova - Gerente General

02-08-2016

Elaborado por: Ing. María Teresa Tayo H.

Revisado por: Ing. Monica Guzmán C.



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 002-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: S28A José Ponton y Oe4Q Piedras	
Sector o Barrio:	Cond. Las Cuadras	
ID Parque:	551	
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA A	DYACENTE AL PARQUE	
Area Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro	
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Solanda	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIAL	ES PARA DENOMINACION DE VIAS	
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras del Barrio "Las Cuadras"	
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP	
	Según acuerdos en la reunión realizada entre las ciudadelas	
	pertenecientes al Barrio Las Cuadras, resuelven llamar al parque	
	Municipal Las Cuadras considerando que las siete cooperativas	
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	que lo conforman se formaron con empleados municipales.	
NOM	BRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto: Parque del Barrio Municipal Las Cuadra		

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🧗

monte of mon

Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. orena Izorieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Parroquia Solanda Quito – Ecuador Telf. 2964 339

OFICIO: 16.18

Quito DM, 22 de mayo de 2016

Ingeniera
MAGDALENA ÁLVAREZ
COORDINADORA EMOP
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos el presente documento, representantes legales del COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "LAS CUADRAS", conformado por las ciudadelas: MANUELITA SÁENZ, JOSÉ FELIX BARREIRO, DR. CARLOS ANDRADE MARÍN, 3 DE NOVIEMBRE, RADIO MUNICIPAL, GRAN MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y 13 DE NOVIEMBRE, establecidas en el sector sur de Quito, parroquia Solanda, perteneciente a la Administración Eloy Alfaro (SECTOR DEL ESTADIO DEL AUCAS); muy respetuosamente informamos lo siguiente:

En relación al pedido realizado por su persona a nombre de la EMOP, nos permitimos remitir adjunto al presente documento, el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del Barrio Las Cuadras realizado el 4 de mayo del presente año, misma en la cual se procedió a consultar a la comunidad presente y definir por mayoría el nombre que se daría al parque del barrio.

En este sentido, de acuerdo a lo resuelto el total de vecinos asistentes resolvió acoger la moción de denominar al parque como: "PARQUE DEL BARRIO MUNICIPAL LAS CUADRAS".

Atentamente.

SR. JOSÉ OCHOA ARMAS

PRESIDENTE

BLGO. FREDDY VALENCIA SECRETARIO

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Sector Solanda Quito – Ecuador Telf. 2964 339

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL BARRIO LAS CUADRAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 4 días del mes de mayo del año dos mil diez y seis, siendo las diez y nueve horas en la Casa Barrial ubicada en las calles José Pontón y Río Suno de la Parroquia de Solanda, del Cantón Quito, de la Provincia de Pichincha, se instala la Asamblea Extraordinaria de los moradores del Barrio Las Cuadras, con la presencia de 30 moradores incluida la Directiva para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe por parte del Sr. José Ochoa Armas, Presidente del Comité Pro mejoras del Barrio Las Cuadras, respecto al pedido por parte de la EMOP en el sentido de nombrar al área verde del barrio.
- 2. Recepción de propuestas y debate
- 3. Resoluciones.

DESARROLLO

1. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Ochoa indica, en resumen, que se tuvo el acercamiento de la Sra. Magdalena Álvarez, funcionaria de la EMOP, para indicar que se realizó la implementación de un equipo de juegos infantiles en el área comunal junto a la escuela fiscal de discapacidades y se requiere poner un nombre al parque.

Posteriormente durante una reunión informal en la casa barrial con la asistencia de la directiva del Comité y algunos vecinos del barrio, la Sra. Álvarez presentó las siguientes observaciones:

- Como parte de los requisitos para gestionar cualquier obra o adecuación de los parques del Distrito Metropolitano es menester que el área conste dentro de los registros municipales con un nombre, ante lo cual se solicita a la comunidad por intermedio del Comité Pro Mejoras se le asigne un nombre a nuestro parque.
- Se indicó que el nombre que se escoja no debe estar ya asignado a otro parque, es el caso del "Parque Las Cuadras" en la zona de Quitumbe.
- Para proponer un nombre puede ser considerado un personaje de la historia o de una persona que haya destacado su participación en el barrio o de una planta, flor o animal del sector.
- Durante la citada reunión se precisó a la funcionaria que el Parque es toda el área al interior del barrio, no sólo el sector donde se implementó los juegos infantiles, y que se dispone de algunas obras, conseguidas en alrededor de 30 años de gestión de la comunidad, como juegos infantiles y canchas de uso múltiple que no se encuentran en buen estado, la Casa Barrial con una cancha de vóley recientemente rehabilitada, el Complejo Deportivo que actualmente está en manos de particulares sin representación legal alguna, por decisión ilegal de la anterior Administración de la Zona Eloy Alfaro.
- Además se le hizo conocer de la problemática que tiene el barrio respecto a la permuta otorgada por la anterior administración municipal de un sector de nuestra área comunitaria en favor del Ex Concejal Pablo Ponce, misma que se

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Sector Solanda Quito – Ecuador Telf. 2964 339

encuentra en revisión por parte del Concejo Metropolitano y del Sr. Alcalde, y que forma también parte del nuestra área comunitaria, por ende también del parque.

2. Propuestas y debate.

Con estas consideraciones el Sr. Secretario solicitó a los asistentes presentar mociones para proceder a la elección del nombre para el parque del barrio.

- La Sra. Fanny Vaca tomó la palabra y manifestó que las referencias que se tienen de los predios del barrio corresponden a la Hacienda Las Cuadras y que es el único nombre que podría utilizarse para referirse al parque.
- El Sr. Secretario precisó que al existir ya un parque con ese nombre la indicación de la EMOP es que no puede repetirse el nombre, además que el nombre que se elija y que se proceda a indicar a la EMOP deberá pasar por una revisión del área encargada y posteriormente emitirán su informe con las observaciones respectivas.
- Por su parte el Sr. César Guerrero también indicó que el barrio se origina al conformarse las cooperativas de vivienda de empleados municipales y podría tomarse el nombre de una de ellas.
- El Sr. Ochoa indicó que justamente para evitar que haya resentimientos de los vecinos con el nombre de una de las ciudadelas al conformarse el barrio, se tomó el nombre de la Hacienda Las Cuadras para unificar a la comunidad, por ello tampoco se debería utilizar el nombre de una de las ciudadelas para nombrar al parque.
- El Sr. José Valencia manifestó que al haber sido los predios de la hacienda utilizados para potreros no se puede sugerir el nombre de plantas o animales típicos de la zona, peor aún tomar el nombre de personas que se hayan identificado con la creación del barrio y que hayan fallecido.
- En este punto el Sr. Diego Enríquez pidió la palabra y realizando una síntesis de la discusión y no pudiendo llegarse a un acuerdo en cuanto a la elección de un nombre, procedió a mocionar que el parque se denomine: "PARQUE DEL BARRIO MUNICIPAL LAS CUADRAS", considerando que las siete cooperativas que dieron origen al barrio se conformaron con empleados municipales.
- El Sr. José Arévalo solicitó la palabra dando apoyo a la moción presentada, indicando además que podemos pasar horas conversando y no se encontrará otra propuesta que conjugue el pedido de la EMOP y las consideraciones de los vecinos, solicitando se proceda a la votación.

3. Resoluciones.

El Sr. Secretario del Comité Pro mejoras habiendo tomado nota de lo expresado durante el debate, y al no presentarse otra moción, solicita que se proceda a votar por elección simple de los presentes a favor o en contra de la moción presentada.

Los presentes se manifestaron por mayoría absoluta a favor de la moción presentada, es decir que se resolvió que el parque se llame: "PARQUE DEL BARRIO MUNICIPAL LAS CUADRAS".

APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL № 00272 DEL 19 DE MARZO DEL 2010 Telf. 2964 339 Quito - Ecuador Sector Solanda

Para constancia de lo resuelto firman los presentes.

MORADORES PRESENTES

177.07.0	150112511125	
NOMBRE	CÉDULA	2 SIRNA
JOSE AREYSLO	110062971-4	Jan 18
attenio Addo Euro Euro	1803175511	charo denas
Panela Isabel Mosquera Tarco	(726134370	Gute Medica
José Valencia Tamayo	090264899-7	- Johnson
Commen Liolio Severedz Suficiones		Barney St. della ferres
Diava Copella Valeuca Palma	171592796-6	1 appe galenara
Merande Fernando Portero Sinchigoano	172308965-0	ALE
Sylvia Yolando Paradas Aldos	1801962993	Swittle popular
Luis carcado unes	1706376868	The state of
anso carello	17017 4474	Marce Gartel
DEGO ENDIONES +	174540935	2 40 0
Lujs Tougazita	170097569-9	faul Ecopy you
Mnoel Colega	090016393-9	Montyego
10 - Vicus 7/24	050002333-1	
Marihel Laurg	020152544-1	Maddat Torne
de Herson (duras so	1425133035	Strong Addis
Jolio Chiasin	1708595671	101
Fernand Couz Kamivez	1709723553	(hin)
Edgar Javier Gallardo Flores	171471299-7	a rought field
Cesar Mauricio Asaka Daningus	020/82377-0	
CARLOS ALBERTO ALGURA SAZOWAN		THE STATE OF THE S
Thorro Quibal	080192707-7	Xalles
MENTOR ESCOBAR	1800544643	9
JUAN DEN'Z	180171688-5	MORE
DAEWIN GALBOR	090201067-4	
José Cors Enumano	17-1339448-7	(Zuse)
José Guerrero	020130466-4	Left 0
Cisas A Guerrio.	1701307710	Collins >
Ant.		The Town
José Ochoa Armas	Sra.	Fanny Vaca Ramírez
PRESIDENTE COMITÉ PRO MEJORAS		VICEPRESIDENTA

PRESIDENTE COMITÉ PRO MEJORAS
CC 170194303-5

Rigo Freddy Valencia M SECRETARIO

14002363H-0

1708558604



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 003-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: Oe7C Hugo Díaz Romero y S33G	
Sector o Barrio:	Chillogallo	
ID Parque:	1808	
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA	ADYACENTE AL PARQUE	
Area Metropolitana;	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe	
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	5- Chillogallo	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	



REFERENCIAS SOCIAI	LES PARA DENOMINACION DE VIAS	
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras del Barrio "Las Cuadras de Fundeporte"	
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP	
	Según acuerdos en la asamblea realizada entre la directiva,	
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	resuelven llamar al parque como Parque de la Amistad.	
NOM	BRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque De la Amistad	

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🎉

Mou Control Monica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. lorena Zurieta Z.
GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

..... MITCHED DEF DUUNIO PUD CONDUMO DE LONDELOKIED.

Aprobado Mediante Acuerdo Ministerial No. 002868

Srta. Arq.
Carla Alvarado
GERENTE DE LA UNIDAD DE3 ESWPACIO PÚBLICO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

MARIA MAGDALENA GUERRERO R., en calidad de Presidente/a del Comité Pro-mejoras "LAS CUADRAS DE FUNDEPORTES", de la Parroquia de Chillogallo, ante usted muy comedidamente manifiesto:

Que el día 23 de Abril del 2016 a las 10:30 a.m. en la Casa Barrial del Barrio se llevó a cabo la Asamblea de Directorio para resolver sobre el nombre que debe llevar el Parque Infantil que se encuentra ubicado en las calles Hugo Díaz Romero y las calles 5 y la 4. Por unanimidad de los Directivos se resolvió que lleve el nombre de "PARQUE DE LA AMISTAD",

Adjuntamos cuadro de los Directivos presentes:

Por la atención favorable que se digne dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

María Magdalena Guerrero R Telef: 3033250 098379341

> Casa Barrial: Calle "A" e Isidro Barriga Telf.: 084 648609 / 3033250 / 098379341

CUADRO DE LA DIRECTIVA PRESENTE

NOMBRES

DIRECTORIO

FIRMAS

María Magdalena Guerrero R.

PRESIDENTE/A

Hosta A Guerrea R

Nancy espinosa

VICE-PRESIDENTE/A

EU:

Fanny Olga Pavón

SECRETARIA AA.CC.

Facil Baros

Pedro Talavera Álvarez

PRO-SECRETARIO

Luis Abelardo Estrella A.

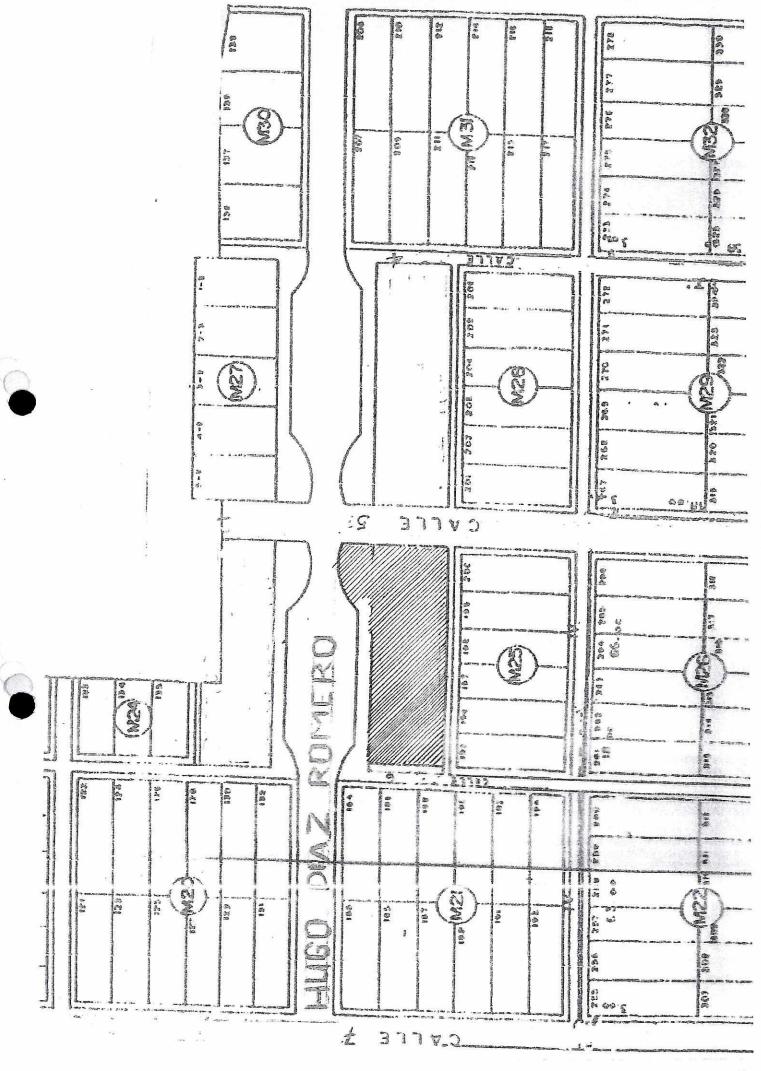
TESORERO

Dra. Inés Espinoza

SINDICA

la moraniz X

Casa Barrial: Calle "A" e Isidro Barriga Telf.: 084 648609 / 3033250 / 098379341





Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

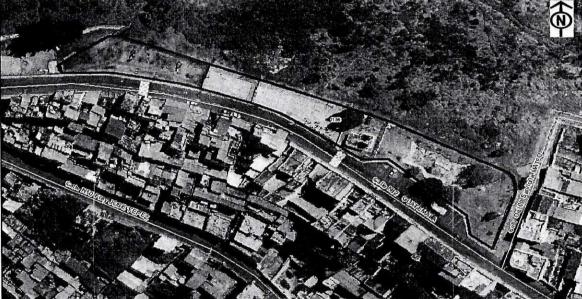
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 004-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: N12 Guatemala y Oe10B San Mateo
Sector o Barrio:	San Juan
ID Parque:	1156
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA AD	YACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	3- Centro - Manuelita Saenz
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	5- San Juan
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.





Proponente(s):	Barrio San Juan
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
	El parque se encuentra en la zona más alta del barrio y se lo
	considera como un mirador. Este parque es el atractivo turístico
	del barrio por lo cual se solicita se mantenga el nombre ya
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	conocido en el lugar, por ser un referente de ubicación.
NOM	BRE PROPUESTO:
Nombre Actual:	IS/N
Nombre propuesto:	Parque Mirador La Independencia

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

ACTA

En la ciudad de Quito, siendo la 17:00Hs del día 13 de Abril del año 2016 se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Seguridad del sector Parque Mirador la Independencia del barrio de San Juan. En la UPC del Circuito el PLACER DEL DISTRITO DE POLICIA MANUELA SAEZ. La reunión fue presidida por la Sra. Presidenta de la Comisión, acompañados por la Dra. representante de la EPMMOP, miembros de la comisión y moradores del sector.

El motivo de esta reunión fue dar un nombre a nuestro parque. Ya que la Dra. representante de la EPMMOP nos informó que según la ordenanza # 160 todos los parques deben tener un nombre reconocido legalmente. Y este no era el caso de nuestro parque.

Después de varias deliberaciones, unánimemente se acordó que se siga manteniendo el nombre actual, puesto que así lo identifican cuando de dirigen hacia este lugar. Esto es "Parque Mirador, La Independencia" del Barrio de San Juan.

Los motivos por los cuales decidimos que siga llevando el nombre arriba indicado los especificaremos en hojas adjuntas al igual que haremos constar los nombres de las personas que estamos de acuerdo en mantener el nombre.

Para dar fe de lo expresado anteriormente firmaremos los miembros de la comisión de Seguridad y la Dra. representante de la EPMMOP.

PRESIDENTA

COMISION SEGURIDAD

VICEPRESIDENTE

COMISION SEGURIDAD

Cecilia Abata

SECRETARIA

TESORERA

VOCAL

VOCAL

VOCAL

LOS MOTIVOS QUE AMERITAN CONSERVAR EL NOMBRE DE "PARQUE MIRADOR, LA INDEPENDENCIA" DEL BARRIO DE SAN JUAN SON:

Por situación geográfica:

Ya que por estar ubicado en el Balcón Quiteño como se lo conoce al Barrio de San Juan; en la parte más alta, se lo ha denominado San Juan Alto; por ende es un verdadero mirador por el cual podemos contemplar. Al norte nuestra ciudad Metropolitana de Quito. Al frente del parque tenemos un bosque que es un verdadero Pulmón Natural de nuestra ciudad. En la Parte de más arribar contemplamos la Chorrera, a un lado de ésta, miramos el Teleférico que está asentado en nuestras hermosas y voluptuosas montañas. Ubicándonos en las canchas podemos divisar la Cima de la Libertad; lugar en el cual se libró la Batalla del Pichincha y también miraremos El Panecillo donde se asienta la gran estatua de la Virgen que custodia nuestra ciudad de Quito.

Y así podríamos seguir describiendo los maravillosos paisajes naturales que las miradas de los turistas, quienes visitan y los que vivimos en sus alrededores, nos deleitamos al contemplar desde el Parque El Mirador, La Independencia, del barrio de San Juan.

Por motivos históricos:

Por ser un lugar plano y despejado. Nuestros indígenas aprovechaban para adorar al rey Sol y a la Luna. Ya que suponían que sus Dioses mirarían mejor las ofrendas a ellos ofrecidos. Y es así que en el centro de nuestro parque aún existe un círculo en cuyo centro se supone se realizaban estos rituales.

También cuentan nuestro mayores que por ser una loma desde aquí se miró la batalla del Pichincha, que nos dieran la tan añorada independencia.

Recordamos que de niños por ser un mirador aquí se realizaban los concursos de cometas.

Por estas y las razones que a continuación detallaremos, es que solicitamos muy comedida y respetuosamente a quienes corresponda se tome en cuenta nuestra petición de que nuestro parque conserve el nombre de "PARQUE MIRADOR, L'A INDEPENDENCIA" del barrio de San Juan. Ya que con este nombre se lo identifica cuando cogemos un taxi, cuando nos bajamos del bus. Cuando realizamos como comisión algunos eventos. Cuando las personas vienen a atenderse al dispensario de IESS de San Juan. Decimos "Esto queda en el Parque Mirador, La Independencia del Barrio de San Juan".

NOMINA DE LAS PERSONAS QUE JUSTIFICAMOS SE CONSEVE EL NOMBRE DE "PARQUE MIRADOR, LA INDEPENDENCIA" DEL BARRIO DE SAN JUAN

	MOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	FIRMA
1	Grove Perez	5151382	Arest Fa)/
2	Indialo Eron	3/15/382	Welde Ferenz
3	Sara Paredes	2573-138	manuseis.
4	1800c Coeellb	3152100	Anafall
5	Solviano Chaquer	3152-100	Adriono Thigues
6	John Unine	0987174007	Gloria Ushina
8	Raquel Sonohez	2 951 - 995	Wall floring
9	Carhos Inga	171400424-7	6
10	Some Horoles	2543346	1 1 W 11
11			Band fluindla
12	Blanca Carrange	2573055 0995754879M	Blogue de Guerro
13	Eyron Carrera Consult Cornelis O.	2573434 0997678488	TECOV-
14	Angela Avancama	03959 34904	Angel 4 April 5
15	Corner Roja		Eurova Rafes
16	Ivelia Benavide	0979106868	Jacker (
18	Robert Guerron	1712909256	XX 19-//
19	Autres Guerra	171902411-7	July 5
50	Charles Hyno fes.	0998974800	Lette surpfor
20	Jan Bealut	099583926	

NOMINA DE LAS PERSONAS QUE JUSTIFICAMOS SE CONSEVE EL NOMBRE DE "PARQUE MIRÀDOR, LA INDEPENDENCIA" DEL BARRIO DE SAN JUAN

	MOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	FIRMA
21	Mywam Pad bla	2585920	e your Callo
22	CHRISTIAN TIMENEZ	0998792824.	
23		2581555	N-A GII
24	Marka Ondrode		Marthor Indiende
25	Elena Rivadenius	3150 815	6 length Antiporis
26	Moorea Freigh	228370(anya Eure
	JUDITH ESPINEL	3573224	Every Astorias
28	Yolanda Doledo	255/199	Blownie P.
29	Elso Guerreso	2,544-81%	ELITERANN
30	Grania Eredia	548 242	MASSI
32	Bertra Zorcu	eg56.983	Bertha Sing Fedial
	- Ligna Villeyn, 2	950 134	Dimeth
33	Oliva Chingial	2283142	Olivo Chinging
35	Nine Elamba	9573018	Chambia
36	Flora Mefindes e,	2589972	Bard Michigoly
38	n / Pays	2952.413	morio & Baigl
39	Mandyes April	2585802	Manual Menora
40	Po co Mon cayo	2260780	Hot univer
41	Hill pourie	2498315	(resiperialis

NOMINA DE LAS PERSONAS QUE JUSTIFICAMOS SE CONSEVE EL NOMBRE DE "PARQUE MIRADOR, LA INDEPENDENCIA" DEL BARRIO DE SAN JUAN

	MOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	FIRMA
42	Ushina Blanca	3150660	Thung think
43	Ushina Auganito	2582329	Johnsy
44	Aguilda Grace	3NO660	1 per fruid
45	Yandun Andrés	0999097113	8.
46	Julio Agerista	3150660	- Municipaliste
47	SEBRETIAN AQUILLETA	09849 15 290	
48	Morales Pajos	170602814-7/3150	Most and
49	Cristina Aquieta	0998762952	Garago.
50	HAURICIO Aquieta	171547165-0/3150117	yll by
51	CARROT AGRETA	3150 117	Colos populato
	Jonze Aquiela	2582-329	Some Rouis!
53	David Karvaer	0999059382	
54 55	George Padracana	2034535	H
56	Jonathan Cabascango	0999742587	Lith
57	Diego Cabascang,	098932,9852	\$()
58	Darwin Tapia	171337895-6	(radial & pio S.
59	(phico Jages	17/602218-9/2952/54	The second
60	Marcia Madril	094928564/	(Juncolly)
	Louvoler Dite	3450 205	Louider a de krow

POLICIA NACIONAN DEL ECUADOR DISTRITO DE POLICIA MANUELA SAENZ CIRCUITO EL PLACER

San Juan de la Independencia

HORA:	(Thoras)	-	0 1	بنص
TEMA	E LA CAPACITACION: Soutoh Faction del	ground de Nom	progro de Nomenciatura del Yarque	+
N _o	ES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA DE C.	TELEFONO	FIRMA
ļ -	Swith Order O Hickory	2-1/7K91/KOLV	0996692 535	1 must
. 	101			James 1
. 2	Sara Marsal Emgner Eaceres	14011/622.2	2 455 HW2	HIMMERS
n	1 my man, Marters	140294840		Companie Rigg.
	1 who Against	470667574.2 3150660	09905/2-	How brown
ט לי	Barroug	1703823564	2573.055	Blowerde Quore
	9		777	
9	bono Musilo	13019941653	2573346	Sona Munda
7	Mary of Mary Chumen	170 you osc of	0392912394-	12 year 12
	The Remark of the	16	2281214	Touches . 1
0 0	Power Appendix	040(2023-6	0991937988	HAR
2 E	1	1.70(65352-4	CA952322 BY	Stank day
P	1			7
H	Atwendos :	•	, , , ,	1
. 12	8/ mierceles 20 de dut, la sia	Silvia Avata 6	Silvia Aucto entiquii (00 documentos	vortos reducedos
13	en ente newtorns			
7				
14		<u> </u>		

1,:



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

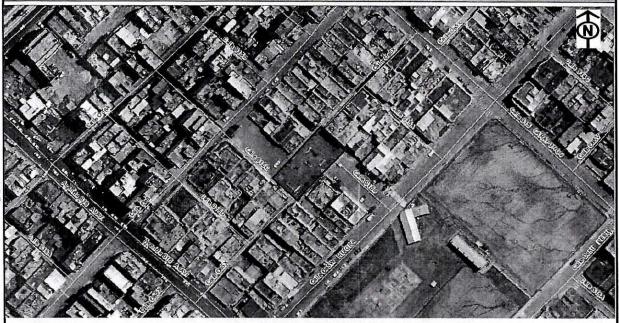
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 005-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: S15B y Oe5X
Sector o Barrio:	Coop. less Fut
ID parque:	466
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA AI	DYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	4- San Bartolo
Observaciones: Proyecto de Nomenclatura para los parques de l Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN	



REFERENCIAS SOCIAL	ES PARA DENOMINACION DE VIAS
Proponente(s):	Coop. less Fut
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	El nombre fue elegido por unanimidad entre la comunidad por ser el ave que predominaba en la zona.
NOME	BRE PROPUESTO:
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque Los Mirlos

العر Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Monte Graman C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Sorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). PARA: Lcda. Marcia Pérez Yépez

Coordinadora de Procesos 2

Dirección de Ambiente y Responsabilidad Social

Gerencia de Planificación

DE: Gustavo Díaz Ruales

Coordinador COOP IESS FUT SUPERMANZANA 3

FECHA: Quito, 21 de abril de 2016

ASUNTO: Remito documentos nombre Parque Juegos Infantiles de Plástico

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento en reunión mantenida con usted Lcda. Pérez y los moradores de la COOP.IESS FUT Súper manzana "3" el día 8 de abril del 2016 a las 3:30 pm, en la que solicita se le ponga un nombre al parque en el que la UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO DE LA EPMMOP instalo el juego infantil de plástico.

Y cumpliendo con los lineamientos y procedimientos de los numerales 6-7-8 para determinar el nombre del parque la comunidad en consenso le denomino el PARQUE LOS MIRLOS.

Adjunto remito acta de respaldo con firmas de los moradores, plano y una reseña del nombre del pájaro MIRLOS.

Atentamente,

000000910121100000

COORDINADOR COOP IESS FUT SUPERMANZANA "3"

ACTA DE RESPALDOS CON FIRMAS DE MORADORES

En la ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de abril de 2016, a las 11:00 am, se reúnen los moradores de la Cooperativa IESS FUT Súper manzana "3". Con el objetivo de aprobar el nombre del parque en donde están instalados los juegos infantiles de plástico colocadas por la Unidad de espacio público de la EPMMOP, empresa encargada de administrar y mantener los espacios públicos de la ciudad.

Por lo tanto es consenso de los moradores ponerle el nombre representativo Parque Infantil Los Mirlos siendo las 12:30 am se culmina la reunión.

Adjunto firmas de los moradores de la súper manzana 3, información sobre el pájaro mirlo y plano de la ubicación del parque.

Atentamente

Gustavo Diaz

Coordinador Coop IESS FUT, Súper manzana "3"

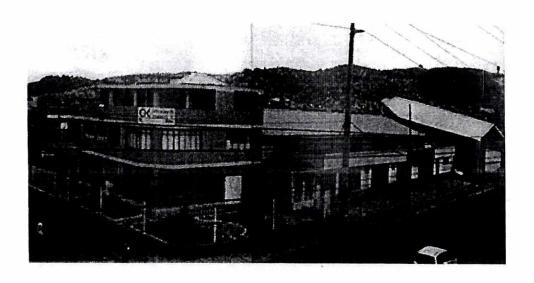
COOPERATIVA DE VIVIENDA AFILIADOS AL IESS-FUT

En 1986, un grupo de personas independientes se tomaron 926 lotes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), entre la calle Quichuas y Av. Ajaví del sector San Bartolo. Luego de varias reuniones, en 1989, trabajadores y moradores formaron el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), quienes negociaron con el IESS la compra de esos terrenos, para ello, se conformó la Cooperativa de Vivienda de Afiliados al IESS-FUT, quienes en 1990 adquirieron esos espacios.

Sin embargo, uno de los requisitos del IESS era que todos los miembros de la Cooperativa sean afiliados, luego de dicho cumplimiento los terrenos fueron sorteados entre los socios y se hicieron los planos; desde este compendio histórico, se desprende el nombre de la Cooperativa IESS-FUT.

La deuda de los lotes con el IESS fue asumida por la cooperativa, sin embargo, cada socio se encargó de cancelar cada predio en la Cooperativa IESS-FUT. Según los moradores, los terrenos tuvieron un costo entre 850.000 a 1'200.000 sucres. Este barrio cuenta con 14 años de vida y según sus moradores, el sector es relativamente tranquilo.

Con el transcurso del tiempo esta Cooperativa de Vivienda "Afiliados al IESS – FUT, se ha convertido en una organización protagónica en la sociedad de Quito; se creó para dar vivienda popular a los trabajadores; es un modelo de gestión cooperativista y de organización.



La cooperativa de vivienda está compuesta por seis súper manzanas, con un parque cada una, distribuidas en 926 lotes.

EL PÁJARO MIRLO

El mirlo común, o más comúnmente mirlo (*Turdus merula*), es una especie de ave paseriforme de la familia Turdidae.

El mirlo se distribuye por Europa, Asia y África del Norte, y fue introducido en Australia, Nueva Zelanda y América del Sur. Existen varias subespecies de mirlo en su amplia área de expansión, entre ellas algunas subespecies de Asia son consideradas por algunos autores como especies de pleno derecho. Según la latitud, el mirlo puede ser residente o migratorio, parcial o totalmente.

El macho de la subespecie holotipo, la que está más extendida en Europa, es completamente negro, con el pico amarillo y un círculo también amarillo alrededor de los ojos y tiene un vasto repertorio de cantos, mientras que las hembras adultas y los menores tienen un plumaje marrón. Esta especie anida en los bosques y jardines, construye un nido en forma de copa, con formas bien definidas, bordeado con barro. El mirlo es omnívoro y consume una amplia variedad de insectos, gusanos y frutas.

Machos y hembras tienen un comportamiento territorial en el lugar de anidación, cada uno con un comportamiento agresivo distinto, pero son más gregarios cuando emigran o en las áreas de invernada. Las parejas permanecen en su territorio a lo largo del año en las regiones donde el clima es suficientemente templado. Existen muchas referencias literarias y culturales a esta especie, sobre todo relacionadas con su melodioso canto.

El régimen alimentario de los mirlos comunes es omnívoro. Se alimentan de una gran variedad de insectos, gusanos y otros pequeños animales y también consumen frutas y, a veces, semillas.

Los mirlos buscan sus presas principalmente en tierra. Corren, dan saltitos, avanzan de golpe, inclinando la cabeza de lado para observar el terreno. Cazan principalmente de vista pero también a veces usan el oído. Son grandes consumidores de gusanos que capturan rebuscando en el humus. También escarban la hojarasca en descomposición, de manera ruidosa y demostrativa. revolviendo las hojas para encontrar todo tipo de invertebrados: insectos, arañas, miriápodos, babosas, caracoles pequeños. Con carácter excepcional, alimenta de pequeños vertebrados como renacuajos, pequeños anfibios adultos o lagartijas u otro tipo de mamíferos, como el conejo enano o el ratón. Aunque son principalmente cazadores en tierra, los mirlos no dudan en explorar los árboles y arbustos para alimentarse de los insectos que se posan en ellos, sobre todo de las orugas.

Pero si el mirlo común visita las ramas de árboles y arbustos para alimentarse, lo hace principalmente en busca de frutas, generalmente pequeños frutos carnosos: bayas o drupas. La clase de fruta consumida depende de lo que está disponible a nivel local y pueden incluir especies exóticas encontradas en los jardines o huertas. Son aficionados a las bayas que pueden coger y llevar en sus picos, pero no desdeñan picotear frutas más grandes como las manzanas, o las frutas caídas en el suelo.

Un mirlo macho de un año de la subespecie *Turdus merula merula* puede comenzar a cantar en el mes de enero si hace buen tiempo, con el fin de establecer un territorio. Seguido a finales de marzo por el macho adulto. El canto es un gorjeo no repetitivo, aflautado, melodioso y muy grave. Este canto lo dirige desde lo alto de los árboles, los tejados de las casas o cualquier otro posadero que domine los alrededores. Canta de marzo a junio, a veces hasta principios de julio. Un estudio sugiere que el canto dura más cuando el macho está en mejor forma física, y cuando la hembra se encuentra en un período de máxima fertilidad. El macho puede cantar a cualquier hora del día, pero el amanecer y el atardecer son los momentos en que los cánticos son más intensos. El canto del mirlo está considerado como uno de los más bellos cantos de las aves de Europa. La riqueza de su repertorio, sus variaciones melódicas y la capacidad de improvisar distinguen al mirlo europeo de la mayoría de las demás aves.

Tiene muchas otras llamadas, como un agresivo *sriiii, pouk-pouk-pouk* de alarma, señalando a un depredador terrestre (un gato, por ejemplo), y diversos *tchink* y *tchouk*, *tchouk*. El macho para asegurar un territorio realiza invariablemente llamadas del tipo *chink-chink*durante la noche, en un intento (por lo general vano) de disuadir a otros machos de venir a posarse para dormir en su territorio. Al igual que otros paseriformes, tiene un ligero *sriiiiii* de alarma para cuando descubre algún ave de presa, este sonido es rápidamente sofocado por la vegetación, y, por tanto, difícil de localizar. En caso de grave peligro, emite una serie de gritos cocleantes, precipitados y ruidosos.

Al menos dos subespecies, *T. m. merula* y *T. m. nigropileus*, son capaces de imitar a otras especies de aves, también gatos, seres humanos o alarmas, pero el resultado es, en general, débil y difícil de detectar. Los principales subespecies de montaña, sobre todo *T. m. maximus*, tiene un canto de baja calidad y un repertorio limitado en comparación con las especies suboccidentales, de Sri Lanka o de la India peninsular.





ACTA DE REUNIÓN CON DIRECTIVAS BARRIALES, PREVIO AL PROCESO DE NOMENCLATURA DE PARQUES

Fecha 07/04/2016			
Hora		2 6	SISC HUJGRA
Hora 17 HOD Lugar Ponco IESS FUT. Calle	OEDX	- 60	010091111.

En la fecha y hora señalada, se efectuó una reunión de trabajo con la Directiva del Barrio......, para indicar las directrices y metodología en el proceso de nomenclatura del parque ubicado en este sector:

- 1. Importancia de dar identidad al parque; cómo un nombre puede generar un sentido de pertenencia y comprometernos en su cuidado.
- 2. Reglas para nominar el parque, de acuerdo a lo que estipula la Ordenanza 160 de octubre de 2005.
- 3. Procedimiento que debe tomarse en cuenta en la Asamblea de moradores; esto es mocionar dos nombres con la argumentación necesaria que justifique la nominación, por ejemplo:
 - En caso de nombres de personajes, el mismo debe haber fallecido
 - El nombre propuesto (personaje) debe ser meritorio, es decir: Que la persona haya realizado obra social, ayuda a la comunidad o actividades relevantes y de importancia para la comunidad; Si no es un personaje histórico o benefactor, el nombre propuesto debe ser representativo de ciudades, países, flora y fauna de la zona, debidamente justificado.
 - En caso de elegir el nombre de un personaje se debe anexar datos biográficos del personaje, incluyendo respaldos de los actos meritorios.
 - No debe existir el mismo nombre en otro sector de la ciudad o parroquias suburbanas.
 - · Adjuntar craquis del sector donde se obica el parque

ACUERDOS:

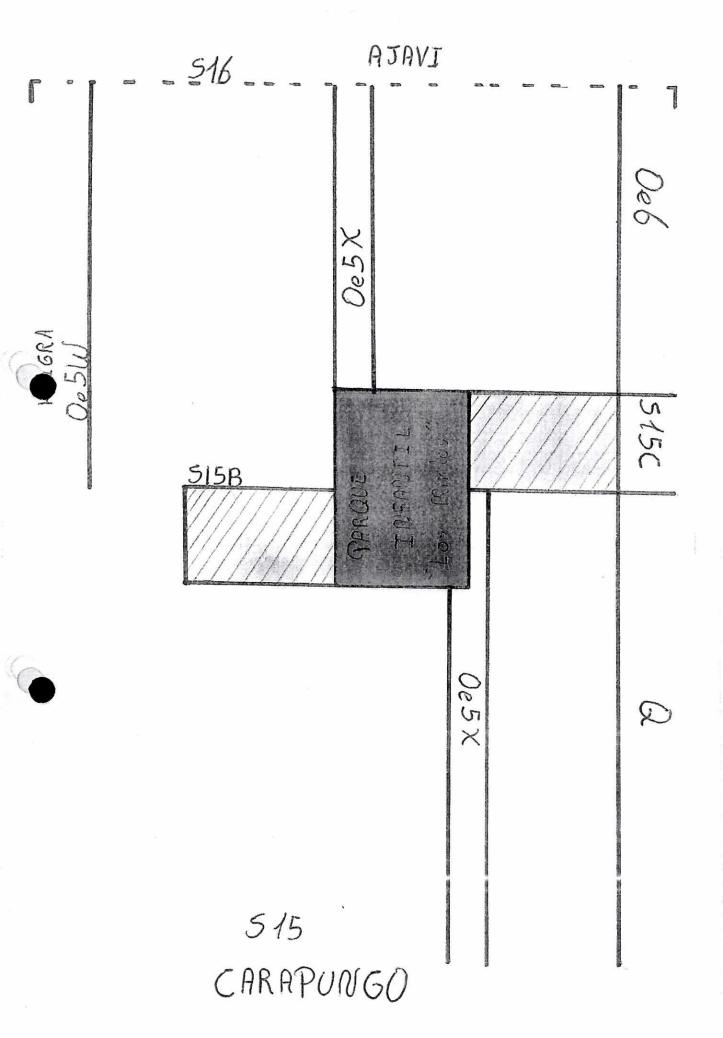
 Luego de la Asamblea la directiva barrial entregará el Acta con las resoluciones correspondientes, adjuntando los respaldos y el registro de asistentes; este registro debe tener el título de la convocatoria, por ejemplo: "Acta de Asamblea de moradores del barrio...........que respaldan la nominación del parque".

Rusin par Asablea 16 de Abril Acta 18 de Abril



REGISTRO DE PARTICIPANTES
FECHA: 07-abril-2016
DIRECCION Huigni y De 4X
LUGAR: Porque Cooperation IESS-FUT

NOMBRES	TELEFONO	FJRMA
Quitos Die	2963627	1500
Vahiola Inacano	2620+72	Munit
Lilas Pasllactus	2631-141	Pla, Pathe
Racio dopraga Coras	3025-267	Sicio lo do
Cormonues Tuque	2964-910	Carryona Ilunia
Magdoleno Garchozo	0987643537	Charles Contlited
Luguila Mino	2963797	Junio.
Rosa Moreus	0982113773	
HIGUEL CAGRERA	0987904125	Madd Shows
NOMBRE TENTATIVO DEL PARQUE:	Les Sino disease esta de esta april en esta	



NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Verónica Podas	Vering Alex
Usualdo Borks	Daviolis Con
Resa Jaramilla	How the bours
Migoel Cabiera	the to
Patricio Bedon	poar I Brille
Marisal Franco Vladinic bela	105 for the the
Edison Bornblez	Prof.
gurtovo Dig	Wash.
Paulina Cortez	The let
Heraed Marcila	Jan D
Mour Gonaga Gercia. Dolla Privera lotograsse.	Meio Por
	2 marian de
Olgo Lidia Smay Hostolio Milton Veloc cursos	After Proceeds
Anthony Paredes	A STATE OF THE STA

APROBACIÓN DEL NOMBRE DEL PARQUE

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Borlos Lara	Com &
Dida campos	Espinasa
HECTOR SARBBIA	Affection .
Estefania Diaz	Entranio Díaz M
Rosa Goreno	
	4



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 006-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Oe2E y S27E
Sector o Barrio:	Turubamba Bajo
ID Parque:	12856
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA A	DYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Solanda
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS										
Proponente(s):	Comité Central de la Ubanización Turubamba Bajo									
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP									
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Es el único lugar dedicado a la distracción y diversión de los niños que habitan en el sector.									
NOMBRE	PROPUESTO:									
Nombre Actual:	S/N									
Nombre propuesto:	Parque Manantial de Sonrisas									

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Ing. Lorena Izorieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

1800 456 789 opción 3

Mouto suguan

Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica



COMITÉ CENTRAL DE LA URBANIZACIÓN "TURUBAMBA BAJO"

Fundado el 1 de marzo de 1987- Dirección: Calle Oe2E y Moro Moro Acuerdo Ministerial # 544 Oficio #57

Quito a 16 de Junio 2016 Lcda. Marcia Pérez MUNICIPIO DEL DISTRITO DE QUITO (EMMOP)

Presente.

De mis consideraciones.

Reciba nuestro cordial y respetuoso saludo como también deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones.

En alcance al Acta del 18 de abril 2016 con oficio# 51, los Dirigentes de Turubamba Bajo deciden que el nombre Original del Parque de nuestro Barrio sea MANANTIAL DE SONRISAS como segundo en las votaciones realizadas en el sector, en vista que, revisados los nombres de los parques del Distrito por parte de las Autoridades Municipales ya existe "LOS MIRLOS" similar a nuestro ganador con nombre "EL MIRLO".

MANANTIAL DE SONRISAS

42 votos

PARQUE CENTRAL

23 votos

3) EL MIRLO

55 votos

Cada Votación va representada por una firma y el número de casa, como consta en las 11 fojas que adjunté anteriormente, y el historial o que representa el nombre ganador y croquis.

De antemano felicitamos la iniciativa, por cuanto el nombre del parque será nuestra mejor referencia, y a nombre de nuestra comunidad quedamos agradecidos

Atentamente:

Sr. Rault Cárdenas

PRESIDENTE TURUBAMBA BAJO

Telf: 2679 614

Email: rcpublisport@yahoo.com

Iner Chaur Lcda. Inés Chávez

SECRETARIA TURUBAMBA BAJO

Telf: 2677250

mail: inlu27@hotmail.com

URBANIZACIÓN TURUBAMBA BAJO

-Reseña-

Plan de Vivienda del Banco Ecuatoriano (BEV) creado por los años de 1984 y fundado en el año de 1987, sector sur de Quito entre la Villaflora y Chillogallo, en la actualidad nuestros vecinos son el Parque Industrial al Oriente - al sur El Quicentro Sur - al Occidente el Estadio del Aucas y al Norte el Mercado Mayorista.

Según los estudios técnicos las edificaciones descansan sobre un terreno no completamente firme, de tal manera que el nombre de Turubamba significa "Valle de Lodo" al ser terrenos de la que fuera una Hacienda aun podemos disfrutar parte de la Naturaleza en nuestro Barrio, con la presencia de la Quebrada Shanshayacu con corriente de agua, árboles y gran cantidad de vegetación lo que nos permitió rescatar este pedacito de espacio verde para recreación, y admirar el vuelo de aves silvestres como el Gorrión, el Canario, el Mirlo, las Tórtolas y el Pájaro Cresta Roja que se resisten a emigrar ante la mala intención de la mano del hombre que mantiene el afán de talar los árboles y desaparecer la vegetación para intercambiarla por un lugar sólido y de cemento.

Considerando la buena acogida a dos de tres nombres, nos permitimos expresar nuestro pensamiento de admiración y sentimiento al significado.

MANANTIAL DE SONRISAS: Turubamba por ser un plan de vivienda, se reservo espacios de equipamiento, y la primera y única opción de los primeros pobladores fue convertirlos en canchas de futbol, ignorando la diversión de los niños, por tanto; ¿cómo más se puede llamar al único lugar que les queda a estos ángeles de Dios?

EL MIRLO: Una ave emblemática de la serranía ecuatoriana, ave solitaria y errante amigable con el hombre, extraordinaria por su melódico cantar; e inconfundible por su plumaje negro azabache, pico y patas anaranjadas. Es un constante y curioso huésped de los ramales y gramados en la mayoría de parques de nuestra ciudad.

Los Dirigentes orgullosos de servir en tiempos de transformación en beneficio de la comunidad, confirmamos el buen nombre elegido por los moradores para nuestro parquecito que de hoy en adelante se llamará "EL MIRLO" símbolo del vecindario.

Atentamente

Sr. Raúl Cárdenas

DECIDENTE THOMBANDA DAIO

Telf: 2679 614

Email: rcpublisport@yahoo.com

Inis Chavez Loda. Inés Chávez

SECRETARIA TURUBANIBA BAJU

Telf: 2677250

Email: inlu27@hotmail.com

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC. SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: EL MIRLO	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Fir	Extra No. De casa	Week 8 56	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Mombre: PARQUE CENTRAL	Super Its Floring 5	Ë	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa		Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Andrews I straight to the Anna Anna designate income to a context of the straight of
Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Firmay No. De casa	Firmay No. De casa	Firma y No. De casa	Firmay No. De casa	大型 5.4.5.4 × 20.4.5 × 3.4.5	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firmaly No. De casa	

UPC.	
4	
AU	
RES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC	
0	
AD	
JBIC	
JE" (
d	
AAC	Š
7	Construction of the contraction of the contraction
13	0 4
200	1
õ	200
_	(
22	6
ONE	(
0	
ARA	8 .
2	10.00
AJC	1
B	0
NB	0
BA	0.0
3	Č
2	0
H	
RES	
Ö	
MAD	
10R	
25	
07	
7	
JI.T.	
NSF	
CO	
07.50	

Firma y No. De casa Milandra Firma y No. De casa Firma y No. De casa Milandra Firma y No. De casa Firma y No. De casa	Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa	Connec 1, weeks, 1203535945		9. 7. De 2-294 Franke Solding 30
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa	Just 12 2007		カメ・ナイン
Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa	Figma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa	142 - F east 15 2677438		
Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa Firma y No. De casa 参托 Firma y No. De casa	Redrice Alorno Cota		
5.28 Firma y No. De casa ණモ Firma y No. De casa	Frma y No. De casa coon OE2308	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa Firma y No. De casa	120808931 S.28		
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa	Hury Harrow OE 2274 SF.		
	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
			and the second decreases and the species are decided to the second secon

Nombre: WANANTIAL DE SONRISAS	SOLICITADO POR EL MONICIPIO DE COLO (ENMINOR) Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
F rma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Evglant 4730 022-25.		
F rma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Marieth J. 0502230428	Ewith Hickory COST 7	Charles of the s
Firma y No. De casa	Eitma-y NO-De casa	Firma y No. De casa
JAMES 11-01	Paris Kedelo Cera 7	(57-72)
Figma y No. De casa	Firmay No. De casa	Firma ý No. De casa
Montgaltidalgo Mão GHZ 4 com	1000 Jeggs 1022-29	
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
052-73		
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Sunn 10 Suns 25.101		
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Estheta By James M 00 2- 246		

(2)

CC NSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC. SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

ONRISAS Nombre: PARQUE CENTRAL Nombre: EL MIRLO	Firma y No. De casa	18-23	Firma y No. De casa		Firma y No. De casa	C 240.	Firma y No. De casa Firma y No. De casa	(Jan Garage Or 100	Firma y No. De casa	Mindell 10 2808	Firma y No. De casa	1 m/m/ 0 = 2/54	Firma y No. De casa	
Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Firma y No. De casa	= 124 5. 28-23	Firma y No. De casa	Howard Coloms & DE 174	Firma y No. De casa	9	Firma y No. De casa	~	Firma y No. De casa		Firma y No. De casa		Firma y No. De casa	

COHSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC. SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: EL WIRLO	Firma y Na. De casa / + /	1706108873 (10801001)	Hermay No. De casa 517-13	Firmay No. De casa 527 - 92	Exclession of States of States	Hand Mill (17/852887)	Firmaly No. De casa	Spurphurgh No. De casa 55
Nombre: PARQUE CENTRAL	Firma y No. De casa	() 100 frequency (8) 10000 875	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Nombre: NIANANTIAL DE SONRISAS	Firma y No. De casa		Firma y No. De casa	Fir ma y No. De casa	Fir ma y No. De casa	Fir ma y No. De casa	Fir na y No. De casa	Fir na y No. De casa

(0)

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

NOMBIGAS
NAMBIRAIS DE SONDIGAS

Nombre: MANAINTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Fir na y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Bus 527-179		Dayca Masco 082 236.
Fir na y No. De casa	Firma y No. De casa	Mrma y No. De casa
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firmay No. De casa
Fir na y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Frima y No. De casa S23 - 130.
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Hay the Firma y No. De casa
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Furthern S.28-102

(4)

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.

SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)
L DE SONRISAS
Nombre: PARQUE CENTRAL

Nombre: EL MIRLO	Firma y No. De casa	The son 16	Firma y No. De casa	Filma y No. Decasa	Firma y No-De casa	Firmay No. De casa	Firmay Nø. De casa	Firmaly No. De casa
Nombre: PARQUE CENTRAL	Firma y No. De casa 🚓 🛠	J. Salar	() Firma y No. De casa	Firma y No. De casa				
Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Firma y No. De casa	Hotal Gender cono. Oc 2-85 CM	0. [Firma y No. De casa				

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC. SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: EL MIRLO	Firma y No. De casa	Vany Contills 06.28	Firma y No. De casa	Ever Mayoles 0e 2-105	Firmay No. De casa	DJ 228.33	Firma y No. De casa	4 July - 05244	Firma y No. De casa	Gladanschologies S 23.43	Hirma y No. De casa	Firma y No, De casa
Nombre: PARQUE CENTRAL	Firma y No. De casa	Meiser Prives (52-224	Firma y No. De casa		Firma y No. De casa	Lawling OF 2- 148	Firma y No. De casa		Firma y No. De casa		Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Firma y No. De casa	4/16 d18	/Firma y No. De casa	The hutch got of 5.28-72	Firma y No. De casa	Graffier 523-002175	Firma y No. De casa	March 5-23-23	Firma y No. De casa		Firma y No. De casa	Firma y No. De casa

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC. SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Firm AyNO. De casa - S - O - E rmay No. De casa OE 2 94 069.248 000 - 187 Firma y No. De casa Firma y No. De casa Nombre: EL MIRLO Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa OF2-284 062-116 528-89 101-2-61 011-825 Nombre: PARQUE CENTRAL Firma y Ng. De casa Firmayy No. De casa Firma y No. De casa -irma,y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa Firma y No. De casa Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS Firma y No. De casa Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

ARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.)	Nombre: EL MIRLO	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC. SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMIMOP)	Nombre: PARQUE CENTRAL	Firma y No. De casa	Haspout All 02886	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
CO VSULTA A LOS MORADORES DE TU	Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Firmay No. De casa	Havenets forman De 2- 235	Fit may No. De casa	Manual No. De casa	Applicant freto De 2218	firma y No. De casa

00 216.

982-54

Firma y No. De casa

(2)

S DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL"PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.	SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE CUITO (EMINOP)
CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BA	SOUCHADO POR

Nombre: EL MIRLO	Firma y No. De casa	Innitionally 0-2.72	Firma y No	Ch1-25 S 24-140	Firma y No. De casa	Morie Antistan 0528	Firma y No. De	Lactification Oc 2-93.	Firma y No. De casa	Just 1610 527-143	Firma y No. De casa	Da June	Firma y No. De casa	Monday SM 12 course 3
Nombre: PARQUE CENTRAL	Firma y No. De casa	Lucio Lorg.	Firma y No. De casa	x of sixtall Mille Thomas	Filma Med. De casa	Checker	Rirma VINO. De casa Sin Winero	The state of the s	Firma y No. De casa	> Constitution	Firma y Mo-Be-sasa	Mar Envision 326-30	Firma y No. De casa	
Nombre: AANANTIAL DE SONRISAS	Firma y No. De casa	DRA TOWNER Costactions 062.227	Firma y No. De casa	18 5266/198.	Firma y No. De gasa 0-2-207	- Light Maca Josh	Man X Late Theory OE 2 - 236		Firma y No. De casa	(MM) OCI Q SEC. 199	Fi ma y No. De casa		Fi ma y No. De casa	



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 007-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: S27E y Oe3D
Sector o Barrio:	Turubamba Alto
ID Parque:	961
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA	ADYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es);	2- Solanda

Observaciones:



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS

Proponente(s):

Comité Pro-Mejoras Ciudadela Turubamba Alto

Respaldo(s) de ahesion a la propuesta

Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes -**EPMMOP**

Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de

Turubamba viene del quichua y su significado es llanura de lodo, los moradores fundadores de barrio recuerdan que donde es hoy el parque estaba previsto construir un mercado, dicho proyecto no se concretó por la cercanía al mercado mayorista, aquí existía un bosque de eucalipto donde sobresalía un solitario árbol de pino que existió hasta hace unos pocos años en el actual parque.

Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:

NOMBRE PROPUESTO:

S/N

Nombre Actual: Nombre propuesto:

Parque Del Pino

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

and mo fagurain Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

1800 456 789 opción 3

www.epmmop.gob.ec



"COMITÉ PRO MEJORAS Ciudadela "TURUBAMBA ALTO" ACCIÓN JUSTICIA PROGRESO Acuerdo Ministerial No. 02173 1989-11-24

ACTA DE LA REUNION PARA LA SOCIALIZACION DE LA NOMENCLATURA DEL PARQUE UBICADO EN LA SUPER-MANZANA "A" DE LA CIUDADELA TURUBAMBA ALTO UNIFAMILIARES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SOLANDA.

En la ciudad de Quito D M, el día sábado 09 de abril del 2016 siendo las 19 horas en las canchas de la super-manzana "A" de la ciudadela Turubamba Alto Unifamiliares, ubicadas en la siguiente dirección: calle Alberto Spencer pasaje S27 E y pasaje # 1 cuyos límites son al norte calle Moromoro, al sur Calle Borbón, al este Av. Tnte Hugo Ortiz, al oeste calle Alberto Spencer, se reúnen los moradores para definir la nomenclatura del parque ubicado en la dirección antes indicada.

Toma la palabra el señor José Velásquez y propone; que el parque se llame Guerrero Mora

Sus argumentos son que:

- 1. La familia Guerrero Mora era propietaria de la hacienda El Carmen que se extendía desde donde hoy es el barrio La internacional hasta Quitumbe.
- Que esa familia hizo convenios con el gobierno para que se construyas soluciones habitacionales de interés social a bajo costo, a través del Banco de la Vivienda.
 - > Toma la palabra el Señor Jorge Castillo y propone, que se llame Alberto Spencer

Sus argumentos son:

- 1. El nombre de un excelente futbolista ecuatoriano.
- 2. La calle que esta junto al barrio fue recientemente asignada con ese nombre.
 - Toma la palabra el Sr Fabián Huera y propone que se llame el Pino de la Buena Vecindad

Sus argumentos son:

- 1. La existencia de un árbol de pino en el sector donde hoy es el parque.
- 2. Que los vecinos se lievan muy bien a través del deporte



"COMITÉ PRO MEJORAS Ciudadela "TURUBAMBA ALTO" ACCIÓN JUSTICIA PROGRESO Acuerdo Ministerial No. 02173 1989-11-24

Toma la palabra el señor Fernando Castillo y propone que se llame el parque del Pino

Sus argumentos son:

- 1. Que el sector donde hoy es el parque era parte de la haciendo en donde había un gran bosque de eucaliptos.
- 2. Que en medio de ese bosque de eucaliptos existía un solitario árbol de pino.
- 3. Que coincidentemente en la actualidad junto a la cancha de básquet en medio de otros árboles ornamentales también hoy existe un solitario árbol de pino.
 - Toma la palabra el señor Ricardo Bohorquez y propone que se llame el parque del Pino del Aucas

Sus argumentos son:

- 1. Que el parque está muy cerca al estadio de Sociedad deportiva Aucas.
- 2. Que en medio de tantas plantas que tenemos en el sector existe un árbol de pino.

Al no tener más propuestas se da inicio a un debate entre vecinos y se decide que se haga una votación para ver cuáles son las propuestas más aceptadas.

De esta manera quedan tres propuestas seleccionadas para la elección final estas son:

- Alberto Spencer
- El parque del pino y
- > El parque del pino del Aucas

En una siguiente votación aun no se consigue mayoría y quedan como finalistas las siguientes opciones:

- El parque del Pino y
- > El parque del Pino del Aucas

Por lo tanto se procede a una nueva votación con las dos opciones finalistas para tener una opción ganadora.

Es esta nueva votación alcanza una mayoría abrumadora la opción de "El Parque del Pino"

En forma unánime los vecinos presentes, con aplausos y vivas deciden que el parque ubicado en al Súper-manzana "A" de la ciudadela Turubamba Alto Unifamiliares perteneciente a la Parroquia Solanda se llame "EL PARQUE DEL PINO"

Cuando son las 20:15 horas se da por finalizada la asamblea para asignar una nomenclatura al parque del sector.

Para constancia y fe de lo actuado se adjunta las firmas de las personas presentes que apoyan a esta elección.

Tigo. Luis Acosta Machado Coordinador de la Smz "A" Sr. Jorge Quishpe

RESEÑA HISTORICA DEL SECTOR

El sector donde se levanta la ciudadela Turubamba Alto Unifamiliares es un lugar bastante histórico en la vida de quito TURUBAMBA es una palabra quichua que significa llanura de Iodo.

Todo el sector sur desde lo que es hoy la calle Alonso de Angulo fueron haciendas en donde principalmente existía ganaderías.

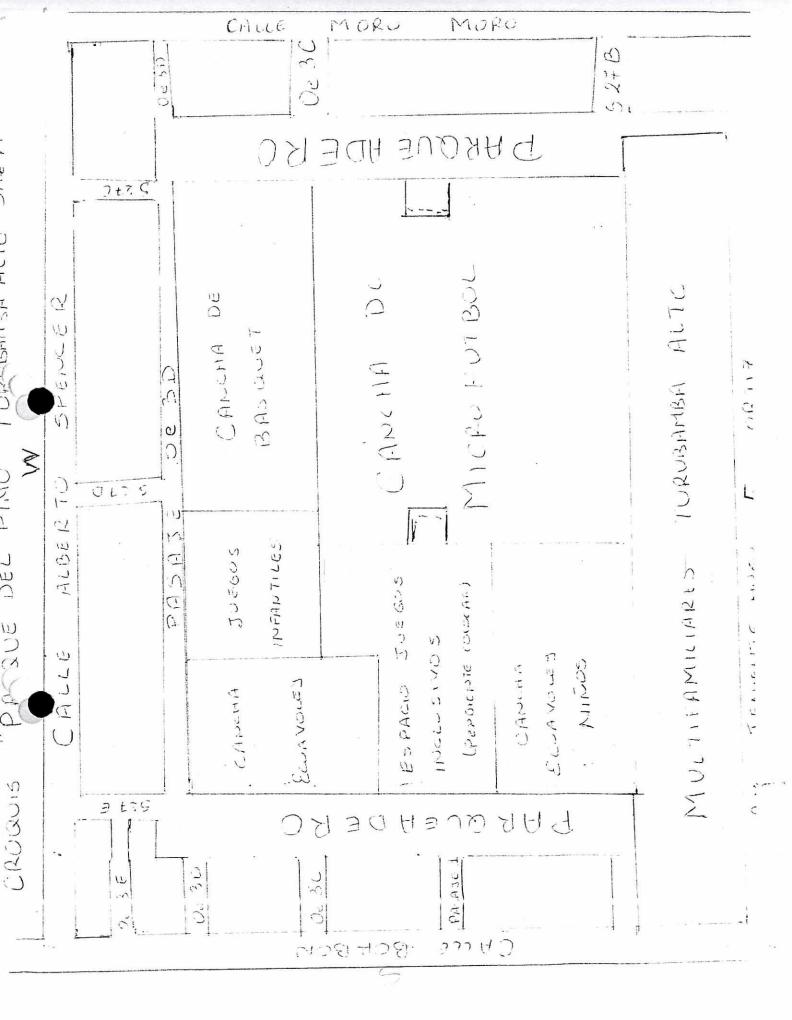
Lo que hoy conocemos como la ciudadela Turubamba Alto Unifamiliares, era parte de la hacienda "El Carmen" de propiedad de la familia Guerrero Mora; y se extendía desde donde hoy es la ciudadela la internacional hasta Quitumbe.

Los fundadores recuerdan como una zona húmeda pantanosa (de ahí que se deriva su nombre) inclusive comentan que el sector donde hoy se levanta el estadio de Sociedad Deportiva Aucas existía un ojo de agua a donde acudían a lavar la ropa y llevar agua para la comida.

En el espacio donde hoy es el parque de la Super-manzana "A" era un bosque de árboles gigantes de eucalipto pero en medio de todos eso árboles de eucalipto sobresalía un solitario árbol de pino, recuerdan los moradores que ese lugar por ser una parte alta con relación al resto del terreno, estaba planificado la construcción de un mercado, inclusive se habrían realizado algunas ferias con personas de afuera, quienes traían sus producto a vender; pero por la cercanía del Mercado Mayorista no había dado resultado y no se concretó la construcción.

De esa manera y al contar ya con el cerramiento de mallas los moradores pidieron que se construyera un espacio de recreación considerando que en los multifamiliares que también eran parte del programa habitacional no existían espacios verdes.

De esa manera el consejo provincial envió maquinaria y se adecuó el espacio para lo que hoy es el parque más conocido como las canchas de la super-manzana "A"





"COMITÉ PRO MEJORAS Ciudadela "TURUBAMBA ALTO" ACCIÓN JUSTICIA PROGRESO Acuerdo Ministerial No. 02173 1989-11-24

NOMINA DE MORADORES QUE RESPALDAN LA NOMENCLATURA DEL PARQUE UBICADO EN LA SUPER MANZANA "A" DE LA CIUDADELA TURUBAMBA ALTO UNIFAMILIARES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SOLANDA.

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA IDENTIDAD	FIRMA
Lets Geoda Hochado	160016399-0	
Morandon Co	12662242615	R. L.
Guillerm Arellow G		SIMP
phopal Secure	0200536234	Auf Senire
This Vargues	10783401-6	Ellow Vagymes
Caplos Harun	170491191-4	Jag Jag
Fubiam Huera	040100 7232	18 5 19 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
BEARDO BOYOTROLES	0500397690 -	1000
Domecia V Rey 6	110151943-5	
Lorge Castillo	110389881-8.	(Stagge C)
LUIS ALVARADO	100/03570-6	full Alverger
LUIS ALFONSO HERRERA		- Siefffines
JOSÉ OCHOA	170935282-5	Jan Die
Mirella Noblecilla	170934311.7	Augus
Jairo Costillo	17/6593130	Harries VIII
Horcos Dievolo	12/11/18/5	
Julith Sanchet E.	180195162-3	Justy Walincher
Andre's lejod	172111667	7
50R68 2008418	1705508826	1
di Johan Anilconema	0603630260	Aida Joha ii
" Plosa Becerra	0200653626	Box Begins
Luis Rivera	0605021574	Sufe Dec
ANDREA ALOSTA	171862399-2	Third of the state
Elve Garala		Elio Josepa
Richards Todas	11-59-9-13	ME
Blancacyaro	1600235652	

Dirección: SPMZ-A PSJE S27E y Alberto Spencer Teléfono 2676-002/0997103900



"COMITÉ PRO MEJORAS Ciudadela "TURUBAMBA ALTO" ACCIÓN JUSTICIA PROGRESO Acuerdo Ministerial No. 02173 1989-11-24

NOMINA DE MORADORES QUE RESPALDAN LA NOMENCLATURA DEL PARQUE UBICADO EN LA SUPER MANZANA "A" DE LA CIUDADELA TURUBAMBA ALTO UNIFAMILIARES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SOLANDA.

Redis Bonille G. 110274279.6 TNES M. HONTOYAC. 0280704302. VINIONO SALAZAR 1102082227 CHEMENG ON JOSH 110491/59.5 ENTERING ON JOSH 1240369 Suns Tain (only) 1-111, 1711240369 Suns Alwarez 1406062804 Sbowna Charles 140602701-7 DAMANA Charles 1723010414 ESSA ORTEGA 1800358812 Cobbb Moo 00387690-9 SAFF	NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA IDENTIDAD	FIRMA ,
TNES M. HONTOYAC. 0200704302 TOROGORICA VINICIO DALAZAR 1102082227 Textrace Clemencio. Juroudo 1104911595 ETCANOLINIO 1709000 1704911595 ETCANOLINIO 1709000 1704911595 DECENOLINIO 1709000 1704911595 DECENOLINIO 17060662804 DECENOLINIO 1723010714	0 - 1		Daniero
Vinicio DALAZAR 1102082227 Toperferent Clemencio, Jorondo 140497159-5 ETCARENTO OCIO, POLID. 1709269 Dayol, Ci-Tito 1700369 DENTAMBO CASTILIZO 1406662804 DAYONA CASTILIZO 170692701-7 DAYONA CASTILIZO 1723010414 ESSÍ ORTECA 1800358812 ENVILLA	200	110274279.6	
Clemencia Jorocdo 1704971595 etamoline Color Long 1704268609 Sous Tam Color Loll, 1711290369 Aguyal, Co-Tith 170436727-3. Tennando Casterio 1706662804 Souria Charez 170692701-7 DAYANA CASTILLO 1723010714 EDDI ORTEGA 1800358812 EMITTER	W	0280704302	Transition Co
«Топия во Тем 1709268609 «Корода» Soles, Tam водо Р-Ш, 1711290369 Другов, Со-Тов 1700136424-2. Прер Сел Кур Тепнано Следиго 1406662804 (пр.) Прогла выгото 170692701-7 (пр.) Другов выгото 1723010414 (пр.) Бой Октеса 1800358812 (ЕМУГев)	Vinicio SALAZAR	1102082227	Texer even
Soles: Tan (orls) 7-11. 1711290369 Agryol, Co-Tillo 1700136427-3. Hero Costillo Tennando Castillo 1406662804 Thomas Chares 170692701.7 fuellists. DAYANA CASTILLO 1723010714 E SSI ORTEGA 1800358812 EMITTER	Clemencia Jurocalu	170497159-5	- 9/4/100
Aguyal, Listo 1700136427-3. The Cost of Tenhando Castrilo 1706662804 (144) Thomas Charez 170692701-7 (Juillie) DAYANA CASTILLO 1723010114 DAYANGO TILLO E SSI ORTEGA 1800358812 (ENTIRA	Daniel Ten	1709268609	CRASIC
Aguyal, Listo 1700136427-3. The Cost of Tenhando Castrilo 1706662804 (144) Thomas Charez 170692701-7 (Juillie) DAYANA CASTILLO 1723010114 DAYANGO TILLO E SSI ORTEGA 1800358812 (ENTIRA	Socasi Tan Corps Kalal.	1711290369	
Moorin Charez 170692701.7 Juillie	Agyel, Co-Tills	120436724-3.	THE COLD OF
DAYANA CASTILLO 1723010714 DEYANDOSTILLO ESSÍ ORTEGA 1800358812 [EMYTCH	Tendando Castrizo	1406662804	(14)
DAYANA CASTILLO 1723010714 DEYANDOSTILLO ESSÍ ORTEGA 1800358812 [EMYTCH	Mouria Charez	170692701-7	Julie 6.
The state of the s	in	1723010714	DRYAND GOTILLO
Poblo Vilco (20 387630-5)		1800358812	ENITER
	Poblo Pla	060 387690-5	SHP.
		<u> </u>	

Dirección: SPMZ-A PSJE S27E y Alberto Spencer Teléfono 2676-002/0997103900



Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 008-2016

Calles e Intersecciones:	Calles: N4 Juana Pinto y E8 Pedro María Proaño
Sector o Barrio:	Nuevos Horizontes
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA A	DYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	2- Suburbana
Zona Metropolitana:	10- Los Chillos
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Conocoto
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIAL	ES PARA DENOMINACION DE VIAS			
Proponente(s):	Urbanización La Armenia 1			
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP			
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Según acuerdos en la reunión realizada en la urbanización, se resuelve llamar al parque como Ecológico La Armenia 1.			
NOME	BRE PROPUESTO:			
Nombre Actual:	S/N			
Nombre propuesto:	Parque Ecológico La Armenia 1			

الل Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

Ing. Lorena Izurieta Z.



COMITÉ DE DESARROLLO ACUERDO MINISTERIAL 2265 QUITO - ECUADOR

CMTEPRO-SCRT-2016-0008

De:

Crnl. María Teresa Carranza - Presidente

Para:

Sr. Ramiro Mendía - Vicepresidente

Sr. Modesto Vasco – Tesorero Sr(as)(s). Vocales Principales Sr(as)(s). Vocales Suplentes

CC:

Sr. Alejandro Almeida - Secretario

Fecha:

04 de abril del 2016

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Directiva a la reunión del día <u>"MARTES 5 DE ABRIL DEL 2016 EN EL HORARIO DE LAS 20H00 A 21H30 EN LAS INSTALACIONES DE LA UCP"</u> la misma que tendrá la siguiente orden del día:

- 1. Elección del nombre del parque ubicado en las calles Juana Pinto y Pedro María Proaño.
- 2. Varios

Apreciamos su asistencia y puntualidad a la reunión.

Atentamente,

Cent. María Teresa Carranza

PRESIDENTE

COMITÉ PROMEJORAS URBANIZACION ARMENIA 1



COMITÉ DE DESARROLLO ACUERDO MINISTERIAL 2265 QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA REUNION DE LA DIRECTIVA DE LA URBANIZACION LA ARMENIA 1

Fecha de la Reunión:

5 de abril de 2016

Hora:

Inicio: 20:15 hasta: 21:30

ACTA No.

23

REMITE::

Alejandro Almeida - Secretario

DESARROLLO DE LA REUNION

ORDEN DEL DÍA

1. Elección del nombre del parque ubicado en las calles Juana Pinto y Pedro María Proaño.

2. Varios

Convocada la asamblea para las 20h00, se da inicio a la reunión a las 20h15 una vez que se contó con el quórum.

El Presidente de la directiva da la bienvenida a todos los presentes y el Secretario dio lectura al orden del día.

El Presidente solicitó a los miembros de la directiva dar nombres para asignar al parque ubicado en las calles Juana Pinto y Pedro María Proaño y poder ser sometido a votación. Las opciones fueron las siguientes:

- Parque El Colibrí
- Parque Ecológico Armenia 1
- Parque de los Pinos

Por votación unánime de todos los miembros se asigna el nombre como: "Parque Ecológico Armenia 1"

Tema Varios

a) El Presidente dio lectura a un oficio, el mismo que fue entregado a un vecino que mantiene alícuotas en mora. Esta comunicación solicitaba ponerse al día en sus cuotas desde el año 2015 hasta marzo del 2016. En respuesta, el vecino (Sr. Salazar) pagó US\$ 120,00 por todo el año 2016 y expresó que no va a pagar del año 2015.

FORMULARIO DE ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO DIRECTIVA COMITÉ PROMEJORAS DE LA ARMENIA 1	-
The state of the s	
Lugar	Install S O'J C Install S O
2016 OFC Apmenu 1	
The state of the s	A CONTRACTOR
0	NOMBRE Y APELLIDO
N F FI	
A F	2
N - Library N A F	F)
A F	E
>	
> -	
AF	
A Cooker NF	
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	E)
7	F)
AF	£J
Survey Scantoffers AF	F.J.
X Caprensentary x F	Ð
A	FJ
A F	6)
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	



Fecha: 01-08-2016 GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS Ficha No.: 009-2016 IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE Calles e Intersecciones: Calles: N57 José María Borrero y Oe2 Manuel Matheu Sector o Barrio: 1014 ID Parque INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADVACENTE AL PARQUE 1- Urbana Area Metropolitana: 4- Norte - Eugenio Espejo Zona Metropolitana: Parroquia(s)urbana(s)rural(es): 8- Kennedy Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito. CROQUIS DE UBICACIÓN REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS Proponente(s): Ciudadela Cofavi Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes Respaldo(s) de ahesion a la propuesta **EPMMOP** Ecuatoriana Nacionalidad: 1922 Fecha de Nacimiento: masculino 2011 Fecha de Fallecimiento: Gerardo Benítez fue estudiante del Conservatorio Nacional de Música, gran parte de su vida trabajó en el Banco de Prestamos donde se jubila, fue gerente administrativo de Helados Sovrana, en el año 1970 fue nombrado Hechos Memorables como Gerente de la Cooperativa de Vivienda Familiar Cofavi, cargo que lo desempeño con responsabilidad y dedicación gracias a su gestión se reconoció la legalidad de la urbanización Cofavi. NOMBRE PROPUESTO: S/N Parque Gerardo Benítez Nombre propuesto: Memoran Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🦊 Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

> crency ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

> > 1800 456 789 opción 3

Acta No. 3 Asamblea de los Moradores de la "Ciudadela Cofavi".

En la ciudad de Quito, siendo las 19H30 horas del día 6 de mayo del 2016 se da inicio a la asamblea con la presencia de 22 moradores. El motivo principal de la convocatoria es dar a conocer el pedido de la EMOP de poner un nombre al parque de la Ciudadela Cofavi ya que al momento consta como parque municipal.

Da inicio a la sesión el presidente de la Directiva Ingeniero Diego Estrella manifestando la presencia de la Economista Nelly Robayo como representante de la EMOP.

La señora Vicepresidenta Lilia Bolaños puso en conocimiento a los asistentes de una reseña del historial de la Cooperativa.

La economista Robayo pone en conocimiento los detalles necesarios de acuerdo a la ordenanza municipal de como proceder para dar el nombre al parque. Indica que el mismo debe ser iniciativa de los moradores del sector y que puede ser el de una persona que dio impulso a la formación del ahora barrio Cofavi y luego de un proceso interno en el Municipio capitalino darán a conocer su resultado.

Se mociona el nombre del señor Gerardo Benítez R. quien fue el Gerente de la Cooperativa y por su esfuerzo y dedicación sería merecedor de que el parque lleve su nombre. Se somete a votación la moción presentada, la misma que es aprobada por mayoría, por tanto se elaborará una reseña de la vida del señor Gerardo Benítez R.

A continuación se adjunta el listado de los nombres de los asistentes. Siendo las 20h30 se da por terminada la Asamblea.

Para constancia firman presidente y secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA



COMITÉ BARRIAL COFAVI

Breve reseña de lo que hoy es la Urbanización COFAVI (Cooperativa familiar de vivienda)

En el año de 1967 la cooperativa estaba a cargo del Ministerio de Obras Públicas, sin embargo cabe señalar que nada de lo actuado era legal.

Pese a ello los socios seguían aportando con las cuotas para la compra de los terrenos. En el año de 1970 se hace cargo de la cooperativa el Sr. Gerardo Benitez Ramírez.

Él se encarga del manejo ya formal de la cooperativa como Gerente.

El señor Benitez con el Ingeniero Mantilla como presidente, solicitan la ayuda del Dr. César Bastidas para legalizar la cooperativa.

Las primeras oficinas funcionaban en la calle Santa Prisca, aquí se pudo contar con la ayuda de Martha Álvarez que se desempeñaba como secretaria, cabe señalar que aquí ya hubo la contabilidad adecuada de la cooperativa y los socios personalmente acudían personalmente a cancelar sus asignaciones.

En el año de 1980, luego de afrontar dificultades pero sin darse por vencido el señor Gerardo Benítez se concluyen los trámites de la urbanización y se entregaron las escrituras individuales a cada socio.

En agradecimiento a todo su tiempo y apoyo los socios solicitan que la casa de la cooperativa lleve el nombre de Gerardo Benítez es decir, la casa se llamaba "Casa comunal Gerardo Benítez" ya que su afán siempre fue mantener a la urbanización COFAVI muy en alto.

RESEÑA DE LA VIDA DEL SR. ANGEL GERARDO BENITEZ RAMÍREZ

Nació en Quito el 29 de septiembre de 1922. Perteneció a una distinguida familia de origen quiteño, siendo sus padres José Néstor Benítez Romero v María Nélida Ramírez Astudillo. Sus estudios primarios y secundarios fueron realizados en el Colegio Cebollar de los Hermanos Cristianos ubicado en San Blas, también realizó estudios por algunos años de guitarra y flauta traversa en el Conservatorio Nacional de Música. Contrajo matrimonio en el año de 1949 con la distinguida dama ambateña Dra. Luisa Piedad Lalama Romero quedando viudo en el año de 1955. de esta unión nació su primera hija Luisa Piedad Benítez Lalama. Tiempo después contrae nuevas nupcias con la señora Piedad de las Mercedes Troya Troya con quien tuvo tres hijas. Patricia, Paulina y Catalina Benítez Troya. Gran parte de su vida trabajó en el desaparecido Banco de Préstamos donde se jubila. Luego desempeñó el cargo de Gerente Administrativo de los Helados Sovrana. En el año de 1970 es nombrado Gerente de la Cooperativa de Vivienda Familiar COFAVI, cargo que lo desempeña con mucha responsabilidad y dedicación logrando llegar a feliz término con el reconocimiento legal de la urbanización COFAVI. Fallece el 11 de octubre del año 2011.

MORADORES CIUDADELA "COFAVI"

No.	Nombres y Apellidos	No. CEDULA	FIRMA
/	MIRIAM ESTUPIÑAN	170270383 4	Calloll Camer
2	JUAN CARRERA	1800565705	Tuan Corner V
3	MILTON NARVAEZ C.	090124797-3	Opuelle 7e
4	Consuelo de Cercejal	1705107605	(Pala)
8	Ago withering Pasconer &	020031728-7	Myseryen S
6	Carlos Cana	1704390010	Toulund
	MIRYAN PAULINA VELOZ DAVILA	171226562-6	July C
8	THEIR DUGUSTA ALUAREZ	४२८४६०५४	John Language Alas
9	JUDITH ALVAREZ	1702685106	Judith A Hour W.
10	MARTHA ALVAREZ	1700372285	Mospine
11	Fabién Alvarez	170 1062075	Chyg 32
12/	ING. JORGE GOMBY	1700 59 001-9	HUW)
13	GRALE MELO WRLD EDIF. FIREWOS	1713273900	Knud Clane
14	RADUEL LEIVA Edilai Fiolenzen	170294031 - 1	Roger Dire St
30	Emma Valladares	170482852-2	Esse
10	Christian Uten	1716419898	
17	Jeman Rosen	0400064309	Polafid)
18	DIEGO FOTERILLE	1207494629	ano
19	Criedad Brento du	140409698-5	Triedal Processo
20	1 1 1 0 1	100094645-7	(million).
21	MENTOR ALONSO QUIROLA MONTESDEA	A 180190275 8	(Marie)
22	Ivanhoe Jonanillo	1703499390	
			///



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

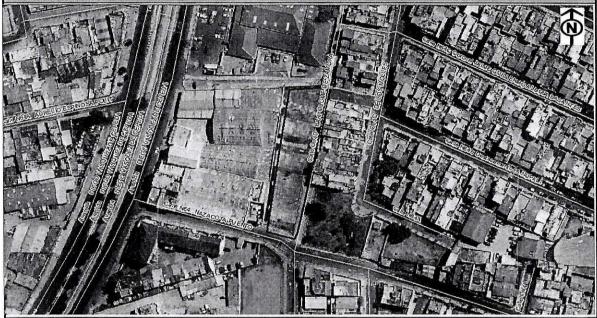
REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 010-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE				
Calles e Intersecciones:	Calles: N64 Nazacota Puento y Oe4D Bartolome de Zamora			
Sector o Barrio:	La Ofelia			
ID Parque:	907			
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA A	DYACENTE AL PARQUE			
Area Metropolitana;	1- Urbana			
Zona Metropolitana:	5- Equinoccial - La.Delicia			
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Ponceano			
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.			

CROQUIS DE ÚBICACIÓN



Comité Pro-Mejoras de la Ciudadela Ofelia Proponente(s): Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes -**EPMMOP** Respaldo(s) de ahesion a la propuesta : Por solicitud de los directivos y moradores de la ciudadela La Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones: Ofelia definen que el parque lleve el nombre de Caritas Alegres. NOMBRE PROPUESTO:

S/N Nombre Actual:

Parque Caritas Alegres Nombre propuesto:

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🎉

Melute Attucus Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

ing. Lorena Izurieta Z.

CALLE BELLAVISTA CASA BARRIAL TELF.: 2595340 QUITO - ECUADOR

PERSONERIA JURIDICA SEGUN REG. OFICIAL No. 326 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Acta de la sesión realizada el dia lunes 9 de Mayo del 2016 en la Casa Comunal de la Ciudadela "La Ofelia"

En la ciudad de Quito el día Lunes 9 de Mayo del 2016 a las 5 de la tarde en la casa comunal de la ciudadela "Ofelia", se realiza la sesión ordinaria con la presencia de los señores directivos del Comité pro-mejoras y varios moradores de la ciudadela La Sra. Presidenta inicia la sesión con el saludo acostumbrado, se habla varios temas referentes a informes y novedades internas, luego se hace conocer sobre la visita de la Sra. Economista Nelly Robayo del departamento de EPMMOP. Q. la misma que pide se haga los trámite necesarios para poner un nombre en el parque que está equipado con juegos infantiles ubicado en la calle Bartolomé de Zamora de nuestra ciudadela.

Después de dialogar y exponer diferentes nombres se define que el parque lleve el nombre de Parque de Recreación Infantil Caritas Alegres.

También se solicita que en el letrero, de ser posible se ponga: Comité Pro-Mejoras 2004-2016.

Luego de expresar agradecimiento para el departamento de Obras Públicas Municipales de Quito por esta preocupación, se termina la sesión, firmada para constancia al pie del presente la Sra. Presidenta la Sra. Pro-Secretaria quien ratifica lo actuado.

Por el Comité Pro-Mejoras de la

Ciudadela "La Ofelia"

Laura Proaño de Mantilla

Presidente

Edith Pazmiño

Pro-Secretaria

Jersonas asistentes a la sesión del dia Lunes 9 de Mayo det 2016, realisada les la Casa Connidul de la Cindadela Celia Hale Cédula Loutus Hilmus Parlos P. Maillai Foillos Miller HO175554-6 1400054743 Maria Note 100 Blo Maria Nott, Co 6 cha (Edith forming & Edith & Banino & 0900461583 Lauron Fronto Megel Juldes Jose HELioolo 70 8 FRITATOSS 040036885-8 Land Rettoulilla Mintifox 19 0000 55367 1400577968 John Notes to set 120110079.2 Source Jestable 07.0045 422-3 Martin & Finles to Mortha Leonor 140025574-9 Ana Queso 140262809-8 Barlos Panelia 170021224-2 1700211400 Gilberto Garren Harris CERMEN SONTILLAN 170069503-4 Congress Sazzet Alla 120/769/9.0 EDMUNDO PRECEDO C. Hanny I Cabrera-140388871-4 gagoio Peredereiro Monst Montilla 170012854-7 Honso Mantily 070045721-1 Heriam Hantilla There of your than 140753455-6 Karina Uniso. 170736666-0 Blauca Perolla Strule Butto 130649836 La Sra Pro-Sucretoria Colife Pagniño Enriques cutifica lo actuorolo (Ed. H. - fogniño E 0900461883



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 011-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Oe9A Nicanor Arellano y Oe8C Andrés Duran
Sector o Barrio:	Mariscal de Ayacucho
ID Parque:	442
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA A	DYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	1- La Mena
Observaciones;	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS Comité Pro-Mejoras de la Ciudadela Libertador Mariscal Proponente(s) de Ayacucho Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes -**EPMMOP** Respaldo(s) de ahesion a la propuesta : Es en honor al Libertador Antonio José de Sucre, en este sector se Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones: encuentra la casa de la Hacienda que hoy es el museo. NOMBRE PROPUESTO: Nombre Actual:

S/N

Nombre propuesto: Parque Mariscal de Ayacucho

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🎉

Molin & Suguicin Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).



"LIBERTADOR MARISCAL DE AYACUCHO"

Fundado el 6 de diciembre de 1994

Teléfono: 2626-945 - 2627174 - 2845-908

Quito - Ecuador

Reseña Histórica

En el año de 1973, el Lcdo. Luis Pacheco adquiere estos terrenos al Dr. Chririboga con la idea de lotizar y formar una cooperativa de vivienda.

Al poco tiempo del fallecimiento de su padre, el Arquitecto Luis Pachecho toma las riendas y continua con la idea propuesta por su padre forma la primera directiva en la cual se llega a un consenso llamándola "Libertador Mariscal Ayacucho", en honor al libertador Antonio José de Sucre que para todos es conocido pernoctó en esta hacienda ubicada en Chillogallo que ahora es conocida como "Ciudadela Mariscal de Ayacucho". Hasta el día de hoy aún existe la casa donde permaneció el Libertador lo que ahora es un museo.

La ciudadela tiene 194 lotes de los cuales un 98% está habitado por personas de provincias de todo el Ecuador quienes con su esfuerzo colaboración se logro sacar a la ciudadela dotándola de toda su infraestructura como es: luz eléctrica, alcantarillado, líneas telefónicas, adoquinados cumpliendo de esta manera con todos los servicios básicos.

Es por eso que en consenso general la directiva actual, toma la decisión de poner el nombre al Parque infantil Mariscal de Ayacucho.

170336062-6

Presidente

Sr Alfredo Buenaño

170165211-5

Vicepresidente

Sra. Tlga. Viviana Berrú

171144928-8

Secretaria



"LIBERTADOR MARISCAL DE AYACUCHO"

Fundado el 6 de diciembre de 1994

Teléfono: 2626-945 - 2627174 - 2845-908

Quito - Ecuador

Sra. Rosalía Lucero

040037303-1

Tesorera

Sra. Nelly Padilla

170764249-0

Vocal

Sr. Juan Córdova

1704608060-0

Vocal

Sr. Washington Moreno

Vocla



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 012-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: S38 y Oe9 Martha Bucaram de Roldós
Sector o Barrio:	2 de Febrero
ID Parque:	1772
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA A	DYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	1- Quitumbe
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	3- La Ecuatoriana
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIAL	LES PARA DENOMINACION DE VIAS	
Proponente(s):	Barrio Bellavista del Sur	
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP	
	Según asamblea mantenida con los moradores y directivos del barrio resuelven llamar al parque como Bellavista del Sur para	
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	facilitar la ubicación ya conocida en el sector.	
NOM	BRE PROPUESTO:	

Nombre Actual; S/N
Nombre propuesto: Parque Bellavista del Sur

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🎢

Mg & Hours Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Corena Izerieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DEL "BARRIO BELLAVISTA DEL SUR"

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas se instala la sesión de la Directiva del Barrio "Bellavista del Sur", presidida por el MSc. Luis Páez, en calidad de Presidente y la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Marco Ramos, Tesorero, Sra. Carmen Aguirre, Vocal, Sr. Roberto Constante, Vocal, Sra. Luz Villacís, Vocal y Lic. Manuel Rosero, Secretario, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la sesión
- 2. Lectura y aprobación del Acta anterior;
- 3. Informe de Presidencia;
- 4. Análisis y resolución sobre el nombre del espacio recreativo del Barrio;
- 5. Varios.

Orden del día que es aprobado.

- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: El MSc. Luis Páez, en su calidad de Presidente del BARRIO "Bellavista del Sur", agradece por la presencia puntual de los Señores Miembros de la Directiva del Barrio y expresa que esta reunión es de mucha importancia ya que tenemos que resolver que nombre debe llevar el espacio recreativo del Barrio.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se da lectura del Acta de la sesión realizada el doce de marzo del 2016 la cual se aprueba sin ninguna recomendación.
- 3. INFORME DE PRESIDENCIA: El MSc. Luis Páez informa:
 - a. Previa la aprobación de la Directiva, se procedió a realizar el convenio para el préstamo de las canchas a la Liga Los Andes. Se les invito a una reunión a los Directivos de la Liga Los Andes y al Sr. Nacho Zambrano para llegar a un acuerdo antes de la firma del Convenio. El Sr. Nacho Zambrano no asistió, el 28 de abril se le cumple el convenio anterior, si hace llegar el oficio solicitando el uso de las canchas y luego de la aprobación por la directiva, podrá seguir utilizando.
 - b. El Ministerio de Inclusión Social ha hecho llegar el oficio solicitando el uso de la casa barrial con el CNH "Bellavista del Sur", se le indico a la Señorita Profesora que el MIES ayude con la baldosa para el piso, no con la colaboración de los Padres de Familia.
 - c. Se asistió a la Administración Quitumbe para preguntar sobre el adoquinado del pasaje OE9 J e informaron que estamos considerados en el segundo grupo y los trabajos se realizaran en el mes de agosto o septiembre, para esa fecha debe estar cancelado el 50% del costo total ya que el otro 50% cubre el Municipio. En la próxima semana toca presentar la cuenta con los dineros depositados. Entregaron la lista con la nómina de los veinte moradores del mencionado pasaje, con los valores que tiene

que cancelar cada uno. La Directiva ha estado presionando, con el apoyo del Sr. Roberto Constante, Coordinador del Pasaje, máximo hasta fines de junio tiene que estar cancelado todo. Se resuelve realizar una reunión con los veinte moradores del pasaje a las 16H00, en la Casa Barrial a fin de darles una copia de los valores que tienen que cancelar y darles el plazo máximo para la cancelación de los saldos. Solicitar al Sr. Roberto Constante, en calidad de Coordinador del Pasaje, convoque a los moradores.

- d. Se asistió a las reuniones de los Presidentes convocadas por los Liquidadores de la Cooperativa UTAQ, en donde se entregó un listado con los números de predio de los lotes que se encuentran sin escrituras, se pidió que se identifique si alguno de ellos se encuentra en el barrio.
- e. Estamos considerados en los juegos inclusivos, ofrecieron para julio, pero con lo del terremoto debemos esperar. Se resuelve que los juegos inclusivos se instalen junto al aro occidental.
- f. Se realizó un oficio al Municipio solicitando el corte de la hierba, estamos considerados, hay que esperar el turno de la lista existente. La Liga los Andes se encuentra realizando el corte de la hierba ya que el 1° de mayo realizará la inauguración del Campeonato.
- g. Se realizó un oficio al Liceo Empresarial solicitando la Banda de Paz para la inauguración del Campeonato. También se realizó un oficio para la presentación de los canes a la Policía Metropolitana al igual que la presentación de una Serenata. El refrigerio ira por parte de la Liga. Hay que ayudarnos mutuamente por estar en nuestro espacio y este acto dará vida al barrio.
- h. Deja constancia de su profundo agradecimiento a todos los moradores del barrio por la colaboración brindada para ayudar a nuestros hermanos de la costa que sufren las consecuencias del terremoto. Procede a dar lectura del listado de las donaciones recibidas e informa que la situación no se ha culminado, pone a consideración si se realiza una nueva recolección. Se resuelve que el 15 de mayo se realice una nueva recolección para los damnificados del terremoto.
- i. Se encuentra pendiente la entrega del oficio pidiendo audiencia al Señor Alcalde, con la finalidad de tratar sobre la Cas Barrial.
- 4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL NOMBRE DEL ESPACIO RECREATIVO DEL BARRIO: El MSc. Luis Páez informa que se tuvo la visita de la Arq. Coral, Funcionaria del EMOP e indico que en una reunión con todos los moradores o con la Directiva del Barrio, se ponga un nombre a todo el espacio recreativo, puede ser de un personaje muerto o un personaje vivo de tenga una trayectoria relevante, se debe adjuntar la biografía, historia del barrio y el croquis. Por unanimidad se resuelve mantener el nombre de "Bellavista del Sur" al espacio recreativo que tiene el Barrio, agradecer a la EMOP por considerarle al barrio y haberle tomado en cuenta para la dotación de los juegos inclusivos.

- 5. VARIOS: a) Se resuelve hacer una invitación a todos los miembros del barrio, para que asistan a la inauguración del campeonato de futbol, el domingo 1° de mayo a las 10H00 en las canchas del Barrio.
 - b) Realizar Asamblea General del Barrio el sábado 21 de mayo a las 19H00.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos y sin más puntos que tratar, se da por terminada la sesión.

MSc. Luis Páez P.

PRESIDENTE

Lic. Manuel Rosero V.,

SECRETARIO

Fundado en noviembre de 1.991

COLA. IBARRA C. H - 4

En Culto a 12 de Noviembre de 1991 de seveme un grupo de vecinos para una conversación previz, tratando de solucioner el problema del elegatorillado, luego de recibir varios eritarios se proponen agruparse y formar un basrie, cara le céal se le secerça come cordinador el Sr. Pedro Costillo. En una nueva reunión se procede a nombrar una Cirectiva la misma que quedo conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Sr. Paden Costille;

VICEPRESIDENTE: Sr. Hashington Medica

TEBOKERA: Sim. Roserlo delerges;

SECRETARIO: Ledo. Luis Para.

Protediendo de inmediato a planificar los trabaĝos de alcontatillade de la calle é entre la Av. Vendedoses imbulentes y la calle J.

MEMINA DE LOS SOCIES PUNDATORES:

1. Ledo, Luis Pasz

3. See, Maria Villavicencia

5. Lodo. Jorga Lamo

7. Sz. Franklin Ray

7. 3s. Cásas Hontesos

11. Bro. Rosacio Balerezo

1. St. Washington Medino

4. Sr. Abrahan Cuji

d. Sr. Padro Castillo

3, Ledo. Marcalo Marvaer

15. Sea. Maria Montilla

Para constancia de lo ostuada limman en Cuito a los 15 dias cel mas de noviembre de 179!



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 013-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: N19 Portoviejo y Oe7 Panamá
Sector o Barrio;	América
ID Parque:	1271
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA AI	DYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	3- Centro - Manuelita Sáenz
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	5- San Juan
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.



REFERENCIAS SC	DCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS		
Proponente(s):	Barrios América y Miraflores		
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP		
Nacionalidad:	Ecuatoriana		
Fecha de Nacimiento:	1854		
Sexo:	masculino		
Fecha de Fallecimiento:	1910		
	Francisco Febres Cordero, a la edad de 14 años ingresa a la comunidad		
And the second of the second o	lasallana y adopta el nombre de Hermano Miguel. Fue educador en el		
Hechos Memorables:	colegio El Cebollar, miembro de la Real Academia de la Lengua, Academia		
	Nacional de Venezuela, escribió varios libros, en 1977 fue Beatificado y en		
	el año 1984 fue Canonizado por el Papa San Juan Pablo II.		
	NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N		
Nombre propuesto:	Parque Francisco Febres Cordero		

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🎉

Ing. Mónica Guzmán C.

Jafa de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

ACTA

En la ciudad de Quito, siendo las 15H30 del día 26 de Abril del año 2016 se reúne en sesión ordinaria los moradores más antiguos del barrio América - Miraflores Bajo.

La reunión se llevó a cabo en compañía de un representante de la EPMMOP la señorita Patricia Mora Yépez, Asistente de Ejecución de Procesos 4, de la DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

El motivo de esta reunión fue con el propósito de dar un nombre a nuestro parque.

Ya que la señorita representante de la EPMMOP nos informó que según ordenanza número 160 todos los parques deben tener un nombre reconocido legalmente y nuestro parque lamentablemente no tenía nombre.

Después de varias deliberaciones, se propuso el nombre que tiene la escuela que está a escasos pasos del parque ya que es el punto de referencia más conocido.

Para dar fe de lo expresado anteriormente firmaremos los moradores que acudimos a la reunión en conjunto con la señorita representante de la EPMMOP, quien estuvo presente también en esta reunión.

Patricia Mora Yépez

C.I. A-15403916

Nancy Grania

C.I. 1703060276

Katty Molina

C.I.(70839233

POR LA EPMMOP

Sonia Reves Ponce

C.I. 170953953-8.

Jairo Agama

C.I. 1705655326

C.I. 171495633-9

Esther Rodnauez Estner Rodriquez

C.I. 1724542111

ACTA DE REUNIÓN CON DIRECTIVAS BARRIALES, PREVIO AL PROCESO DE NOMENCLATURA DE PARQUES

Fecha	26. Ahril. 946
	15:30
Lugar	postunojo + a noroz

- 1. Importancia de dar identidad al parque; cómo un nombre puede generar un sentido de pertenencia y comprometernos en su cuidado.
- 2. Reglas para nominar el parque, de acuerdo a lo que estipula la Ordenanza 160 de octubre de 2005.
- 3. Procedimiento que debe tomarse en cuenta en la Asamblea de moradores; esto es mocionar dos nombres con la argumentación necesaria que justifique la nominación, por ejemplo:
 - En caso de nombres de personajes, el mismo debe haber fallecido
 - El nombre propuesto (personaje) debe ser meritorio, es decir: Que la persona haya realizado obra social, ayuda a la comunidad o actividades relevantes y de importancia para la comunidad; Si no es un personaje histórico o benefactor, el nombre propuesto debe ser representativo de ciudades, países, flora y fauna de la zona, debidamente justificado.
 - En caso de elegir el nombre de un personaje se debe anexar datos biográficos del personaje, incluyendo respaldos de los actos meritorios.
 - No debe existir el mismo nombre en otro sector de la ciudad o parroquias suburbanas.

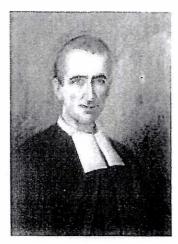
ACUERDOS:

TELEFONO	FIRMA
	- Alle
	Viney di Butersides
	- James Caparell
0977156763	Dathun Phinc

NOMBRE	TENTA	TIVO	DEL	PARQ	UE:

HUEDDA BONITA'

FEBRES-CORDERO, Francisco



FEBRES-CORDERO, Francisco «Hno. Miguel».- Santo, gramático y educador lasallano nacido en la ciudad de Cuenca el 7 de noviembre de 1854, hijo de don Francisco Febres-Cordero y Montoya y de doña Ana Muñoz Cárdenas.

En su juventud no gozó de buena salud, por el contrario, nació con una grave deformación de sus pies que le impidió caminar a la edad normal, por lo que no pudo gozar de los juegos y entretenimientos de los niños de su edad. Tampoco pudo asistir normalmente a la escuela, por lo que sus primeras enseñanzas las recibió de labios de sus padres, en

su propia casa.

De niño jugó en los patios de la casa de sus abuelos maternos -convertida hoy en el Palacio Arzobispal de la ciudad de Cuenca-, con sus primos Alberto Muñoz Vernaza y Antonio Vega Muñoz, pero en 1863, cuando gracias a las gestiones realizadas por el presidente García Moreno, se fundó en Cuenca la Misión Lasallana de los Hermanos Cristianos, pidió, a pesar de su corta edad, ingresar a dicha comunidad, y obedeciendo al llamado de su vocación religiosa tomó su decisión más importante: «Sólo seré feliz en mi vida si me dejan ser Hermano Cristiano».

Su padre se opuso tenazmente a esta resolución, pues quería que fuera un brillante jurisconsulto o un valiente militar, por lo que fue necesaria la intervención del presbítero Miguel León para que su madre -aprovechando la ausencia de su padre- diera su consentimiento.

Ingresó entonces a la comunidad lasallana, y el 24 de marzo de 1868 tomó los hábitos y adoptó el nombre de «Hermano Miguel». Un año más tarde se trasladó a Quito donde con verdadera dedicación apostólica se empeñó en la abnegada misión de enseñar y educar a la niñez, en el Colegio de la Sagrada Familia, llamado también de «El Cebollar».

«Pronto llega a ponerse de relieve la figura del educador. El Hermano Miguel es ya un maestro consagrado en todas las disciplinas del saber, dando preferencia, desde luego a los estudios gramaticales. Quería que hablásemos y escribiésemos correctamente la lengua materna. Para ello enseñaba con su buen ejemplo» (J. Aguilar Paredes.- Grandes Personalidades de la Patria, p. 334).

Por esa época ya había escrito y publicado sus libros «Gramática de Pergamino» y «Gramatiquilla», y trabajaba intensamente en la preparación de «La Gramatiquilla», «La Aritmética», «El Catón» y «El Silabario

Infantil», por lo que sus superiores, para premiar sus desvelos, lo enviaron a Europa en el año 1887.

Dos años más tarde ya estaba de regreso nuevamente en Quito, y en 1891 los notables ecuatorianos Dr. Carlos R. Tobar y Juan León Mera propusieron su nombre para miembro de la **Academia Ecuatoriana de la Lengua**, a la que se incorporó el 3 de agosto de ese mismo año leyendo su magistral pero discutido discurso: «Influencia del Cristianismo en la Moral, en las Ciencias, en las Artes y en las Letras». Más tarde, en 1906 fue nombrado Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Venezuela.

Posteriormente la comunidad de los Hermanos Cristianos, para poder mejorar su sistema de enseñanza decidió, por razones pedagógicas, la unificación de sus textos escolares, por lo que fue llamado a Europa para realizar este importantísimo trabajo.

El 11 de marzo de 1907 partió para siempre. Radicado en París pidió permiso para escribir una Gramática, que hubiera sido su obra maestra, lamentablemente sus superiores consideraron que el proyecto no era rentable y que a pesar de su contenido no se hubiera podido vender como texto, y prefirieron enviarlo a Bruselas a dictar clases de castellano a los novicios menores.

Desgraciadamente, la crudeza de un invierno sumamente frío golpeó fuertemente su débil organismo y lo hizo caer gravemente enfermo. Poco tiempo después y procurando proteger su salud, los superiores de la comunidad lasallana lo trasladaron a Premiá del Mar, cerca de Barcelona, en España, con la esperanza de que el clima y el aire yodado beneficiaran su maltratado organismo, pero padecía ya de una peligrosa pulmonía, por lo que los médicos no pudieron hacer nada para salvarlo.

Una mañana gris y luego de recibir todos los auxilios de la Santa Iglesia Católica, el Hermano Miguel entregó su alma a Dios, el 9 de febrero de 1910.

Trece años después de su muerte, el 9 de febrero de 1923, monseñor Manuel María Pólit inició en el Ecuador el proceso de su beatificación, y el 13 de noviembre de 1935, el santo padre Pío XI bendijo y firmó el Decreto de Introducción de la Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios.

El Hermano Miguel fue beatificado por Su Santidad el Papa Paulo VI, el 30 de octubre de 1977, y finalmente en Roma, el 21 de octubre de 1984 fue elevado a los altares, en calidad de Santo, por el Papa Juan Pablo II.



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 014-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Caminos de los Incas y S7
Sector o Barrio:	San Isidro de Puengasí
ID Parque:	4540
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA AL	DYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	3- Centro - Manuelita Sáenz
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	1- Puengasí ·
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

CROQUIS DE UBICACIÓN



S	
١	1-1

Comité Pro-Mejoras del Barrio San Isidro de Puengasí Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes -Respaldo(s) de ahesion a la propuesta : En honor al nombre del Barrio, facilitando la ubicacion del mismo.

Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:

NOMBRE PROPUESTO:

S/N Parque San Isidro Nombre propuesto:

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIRECTORIO DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO SAN ISIDRO DE PUENGASI REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2016.

En la Ciudad de Quito siendo las 19H00 horas del día miércoles 20 de abril del 2016, damos inicio a la sesión ordinaria del Directorio del Comité Pro-Mejoras del Barrio San Isidro de Puengasì, en vista de que no está presente el Compañero Julio Gómez Secretario del Comité se procede a nómbrale como Secretaria Ad-Hoc a LA Compañera Delia Sigsha convocada con la finalidad de establecer el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Agasajo por el Día de la Madre
- 4.- Resoluciones

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Con la presencia de los Compañeros Vicente Suárez, Patricio Lema Miriam Veloz, Edgar Muñoz, Hugo Silva, Segundo Vivas, Ángel Jácome y Delia Sigsha.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

El Compañero Suárez informa que se realizó una asamblea de salud invitada por el Director del Sub Centro de salud Puengasí número 3 en la que se trató sobre la prevención de mantener una salud saludable y otros puntos en la que los asistentes expusieron los puntos de contaminación en el sector, tomándose las resoluciones correspondientes, también informa sobre un oficio enviado por los señores Wilmer Montoya, Nancy Palma y Carlos Mejía, protestando por esa reunión y poniendo mentiras como las que se nombró alguna directiva y más comentarios negativos a la reunión, Compañera Veloz dice que es mentira que para esa reunión se cerraron las puertas, las mismas que se encontraban abiertas e inclusive el Compañero Suárez estuvo en la puerta invitando a todos los moradores que pasaban frente a la entrada a nuestra Sede y que contábamos con una buena cantidad de policías que se encontraban en la misma, se informa que la Empresa Metropolitana de Movilización y Obras Publicas han solicitado se le ponga un nombre al Parque Infantil ubicado en la Avenida de los Inças y calle P. informa que la Doctora Verónica Moreno en calidad de Presidenta de un Tribunal Electoral en el cual en ninguna reunís o asamblea fue nombrada como tal, envía un supuesto Directorio del Barrio al MIDUVI para su registro, donde le niegan este registro, por no cumplir con los requisitos requeridos por el MIDUVI y no cumplen con lo que determina nuestro Estatuto, solicita por medio del MIDUVI se le entregue la acta de la asamblea del 6 de junio de nuestro Comité a lo que se entregó porque carece de un fundamento legal.

AGASAJO POR EL DIA DE LAS MADRES

El Compañero Lema eleva a moción que por este año no se realice este agasajo, que se gasta los fondos del Comité, en vista que nos encontramos atravesando un problema presentado por un grupo de moradores, moción que tiene el apoyo del Compañero Muñoz y una vez votada la moción, arroja el siguiente resultado 2 votos a favor y 6 3n contra, por lo tanto la misma es negada, El Compañero Silva que se debe festejar el día de la madre, La Compañera Veloz eleva a moción que se realice este acto ya que es una costumbre realizar este homenaje, moción que tiene el apoyo unánime de los asistentes, quedando aprobada la moción.

RESOLUCIONES.

En resoluciones se resuelve que el parque debe llevar el nombre de nuestro Barrio, San Isidro como también se autoriza a tesorería que se haga los gastos que se requieren para este agasajo.

Sin tener de que tratar se da por terminada la sesión del Directorio siendo las 22H00, para constancia de lo actuado en unidad acto el Presidente y Secretaria Ad-Hoc, que certifica.

PRESIDENTE

SECRETARIA AD-HOC



Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 015-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Avenidas: S10Q Antonio Jaramillo y Oe5D Alberto Orellana.
Sector o Barrio:	Cond. Las Cuadras
ID Parque:	1074
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADY	ACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	7- La Magdalena ·
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.



REFERENCIAS SOCIAL	ES PARA DENOMINACION DE VIAS
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras de la Ciudadela Atahualpa
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En memoria a la hacienda que se lotizó por familias de militares activos del Grupo Mariscal Sucre, que luego por sus dirigentes fue cambiado a Ciudadela Atahualpa.
NOM	BRE PROPUESTO:
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque La Lorena

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🆠

Monica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).



Dirección-Calle Alberto Orellana No. S11-72 y Av. Capitán Osorio Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

Quito DM, 28 de abril del 2016

Oficio 031

Señora
Patricia Mora
CORDINADORA DE LA EMOOPP
Presente

De mi consideración:

Pormedio de la presente me dirijo a usted para hacerle llegar un saludo cordial, para seguir con el trámite solicitado por ustedes para asignar nombre al Parque localizado en la calle Jaramillo y Alberto Orellana, adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Lista de la Directiva asistentes
- 2.- Copia de la Acta de la sesión realizada el 26 de abril del 2016
- 3.- Reseña Histórica del nombre seleccionado LA LORENA.

Por la favorable atención que de a la presente auguro éxitos en sus actividades.

Atentamente,

Sr. Washington Ávila Presidente del Comité da. Ana Muñoz Pérez Secretaria (E)

Acdo. Ministerial N.º 9705 del 29-09-1967

Dirección- Calle Alberto Orellana No. S11-72 y Av. Capitán Osorio Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

REUNION DE LA DIRECTIVA

Hoy 06 de abril del 2016, Siendo las 19H30 minutos reunidos los miembros de la Directiva los señores:

Sr. Washington Ávila Presidente

Ing. Ruperto Bermeo

Sr. Luis Zabala

Sra. Pamela Caiza

Sra. Maria Lara

Sra. Margoth Tapia

Srta. Ana Muñoz

En ausencia de la Sra. Sofía Villalba secretaria de la directiva, resuelven designar secretaria suplente a la srta. Ana Muñoz, de esta manera se instala la Sesión, con el quórumrequerido para la causa.

OREDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Oficios.
- 3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras:

Susana Acosta Vicepresidenta

Erika Balarezo Tesorera y

Sofía Villalba Secretaria

- 4.- Evaluación del Informe Anual.
- 5.- Asuntos Varios.
- 1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura a la Acta la Anterior, la misma que es aprobada por los presentes.

2.-Lectura de oficios.

Se da lectura a los siguiente oficios recibidossolicitando las instalaciones de la Casa Barrial

El Ballet Folklórico INTERNACIONAL SARANCE, solicita la casa Barrial para repasos de su grupo, dos días a la semana, dos horas diarias.

Acdo. Ministerial N.º 9705 del 29-09-1967

Dirección-Calle Alberto Orellana No. S11-72 y Av. Capitán Osorio Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

El sr. Zabala mociona se cobre \$20,00 al mes. El Sr. Ávila mociona \$40,00 Al mes señalando que con ese valor se puede cubrir los honorarios del sr. Contador. Los presentes aprueban la segunda moción. Con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

El Sr. Luis Adulfo Cruz Zúñiga, solicita la casa Barrial para eventos de Fiestas Infantiles los días domingo 10, y domingo 24 de abril. La señora Pamela Caiza señala que se debe someter a los valores ya acordados, el Sr. Ávila solicita se considere para bajar el valor ya que es fiestas infantiles, a lo cual el sr. Luis Zabala mociona el valor de \$ 60,00, los presentes aprueban con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras Susana Acosta Vicepresidenta Erika Balarezo Tesorera y Sofía Villalba Secretaria.

Una vez que se procede a la lectura de las mismas, el sr. Luis Zabala manifiesta que la palabra IRREVOCABLE, significa que no desean seguir colaborando, y que en ese caso se debería aplicar los Estatutos por Inasistencia. El Dr. Aliaga, manifiesta que no se pude obligar a nadie ya que son cargos voluntarios y que se debería aceptar hasta convocar a la Asamblea General, pero que es necesario nombrar a personas para que cumplan con esas funciones en calidad de Suplentes ya que para las gestiones de trabajo el barrio necesita estar la Directiva Competa.

Toma la palabra el sr. Bermeo, indica que a la señora tesorera no se le debe aceptar la renuncia mientras no deje todo saneado, ya que son asuntos económicos. El Dc. Aliaga manifiesta que eso no es problema ya que legalmente aceptada la renuncia la señora tiene que cumplir con sus obligaciones y entregar todos los documentos en su poder que justifique su trabajo ya que su cargo es de responsabilidad, y eso no le exime de culpa si el caso amerita. Ir a instancias legales. Con estos señalamientos los presentes aceptan las renuncias de las señoras antes mencionadas. Con lo cual se lesentregara una carta de agradecimiento a la señora secretaria saliente por su colaboración y a la señora tesorera saliente una carta indicándole el plazo que la directiva le da para que haga llegar toda la información correspondiente de su trabajo con la respectiva Acta de Entrega y Recepción de lo antes mencionado.

Para cubrir con estos cargos los directivos proceden a nombrar en remplazo y por unanimidad a las señoras:

Sra. Pamela Caiza Vicepresidenta

Sra. Margoth Tapia Tesorera

Srta, Ana Muñoz Perez Secretaria

Dichas funciones se cumplirán hasta que se reúna la Asamblea y procedan a la elección definitiva.

RESEÑA

NOMBRE DEL PARQUE UBICADO EN LA AV. ANTONIO JARAMILLO.

Desde hace más de 40 años más o menos por los años sesenta la cuidad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la HACIENDA LA LORENA o EL PINTADO que género que nuestra capital expanda sus límites más al sur, esta hacienda fue lotizada por militares del servicio activo que militaban en el Grupo Mariscal Sucre El Pintado y los primeros dirigentes lo habían cambiado de nombre a Ciudadela Atahualpa.

Es por eso que siguiendo la tradición se identifique el parque como **PARQUE** "LA LORENA".

Atentamente

WHASHINGTON AVILA
PRESIDENTE
CIUDADELA ATAHUALPA

35

NOTICE STATES Roperto Berneo MARCEU SEUBLANTES Maria Lora

Comola Coura V. Hargolh Tapia

170663310.2 170812783-5 17-00690355 020034946-4 8-110808021 170435657 3

CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE QUITO CLUB DEPORTIVO "AMIGOS DEL ECUAVOLEY" ESCUELA INFANTIL DE ECUAVOLEY EL PINTADO

Quito, 25 de Agosto de 2010.

Señor Doctor AUGUSTO BARRERA ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO Señor Ingeniero CESAR ANDRADE ADMINISTRADOR DE LA ZONA ELOY ALFARO Presente.-

De nuestra consideración:

Los ciudadanos y ciudadanas que suscribimos la presente comunicación, les presentamos un cordial saludo y les deseamos el mejor de los éxitos, en el desempeño de tan importante función en el Concejo Municipal de Quito.

El motivo de nuestra comunicación, es para expresarles nuestra complacencia, por las acciones que está desarrollando el Municipio Metropolitano de Quito y particularmente su digna persona, con respecto a la Avenida Subteniente Michelena, columna vertebral de nuestra querida Ciudadela Atahualpa, sector sur – occidental de la ciudad Capital de los Ecuatorianos, pues es de dominio público que, la situación que atraviesa, no sólo dicha avenida, sino todo el conjunto de lo constituye nuestro populoso sector, es muy crítica.

Para nadie es desconocido el prestigio alcanzado por la Ciudadela Atahualpa sector sur - occidental de nuestra ciudad, pues desde hace más de treinta años a la actualidad, se convirtió en un polo de desarrollo urbanístico, comercial, deportivo, educativo y social en general, pues allá por los años sesenta la ciudad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la Hacienda La Lorena o el Pintado, la que generó que, nuestra Capital expanda sus límites más al sur, con la implantación de la Ciudadela Atahualpa, la cual fue poblándose paulatinamente hasta los años ochenta, siendo el sector de la Avenida Michelena y Avenida Mariscal Sucre (antes llamada Vencedores de Pichincha y más antes todavía denominada calle Bahía) conocido como El Pintado, un centro de obligado paso o concentración de miles y miles de conciudadanos que desde aquí buscaban transporte para llegar a sectores más alejados del sur de la ciudad, lo cual originó un auge comercial en un principio de comidas típicas y más delante de variados productos y artículos, hasta la actualidad en que, se han instalado locales de poderosas casas comerciales; además, tómese en consideración que, en nuestro sector por tradición se ha practicado el deporte a un gran nivel, tanto más que, por más de treinta años hasta la presente, existen canchas de ECUAVOLEY que se ubican en la Avenida Antonio Jaramillo, en las que, han surgido varias generaciones de deportistas que, incluso han llegado a planos estelares con la consecución de títulos barriales, parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, lo cual ha creado un ambiente de constante superación en la niñez y la juventud actuales, debiendo indicar además que, en estas canchas, funciona permanentemente la Escuela Infantil de Ecuavoley "El Pintado", con el esfuerzo voluntario de personas entusiastas y colaboradores que realizan esta actividad en función social, para beneficio de la niñez y la juventud; por otro lado, no podemos dejar de mencionar que nuestra ciudadela con el transcurso del tiempo cuenta con importante entidades educativas como el Colegio Militar Abdón Calderón, entre otros; y, en el plano social, se dio trascendencia a la privilegiada ubicación de nuestra ciudadela, al dotarle en la Avenida Teniente Hugo Ortiz, de la Tribuna del Sur, frente a la cual se presentan los más variados actos de carácter cívico, cultural, deportivo y social; es decir, la Ciudadela Atahualpa, es un sector estratégico, muy querido de la ciudad Capital, conocido por todos los quiteños y écuatorianos.

En otro aspecto, no es desconocido la grave problemática social que atraviesa el sector de la Ciudadela Atahualpa, ya que quienes vivimos, visitamos y transitamos este hermoso sector, podemos evidenciar el auge de la delincuencia, el fenómeno expansivo de la droga en todos sus aspectos, la proliferación indiscriminada de centros de consumo de alcohol, la presencia de grupos de personas de mal vivir que se han tomado el espacio público, la inseguridad, la prostitución, la indebida utilización del poco espacio de áreas verdes y de recreación, la falta de equipamiento para distracción infantil, la inadecuada infraestructura deportiva; lo cual, ha degenerado en una situación de total descoordinación entre los diferentes sectores ciudadanos que conforman nuestra ciudadela, ya que, incluso muchos de los problemas que existen, son creados por personas ajenas al sector, pero que afectan a la comunidad en general.

ESTOS ANTECEDENTES NOS PERMITEN AFIRMAR QUE, LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO DE QUITO NU DEBERÍAN FOCALIZARSE ÚNICAMENTE A LA AVENIDA MICHELENA, SINO A TODAS ESTAS ÁREAS Y ASPECTOS QUE AFECTAN A LA CIUDADELA ATAHUALPA EN SU CONJUNTO Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Por todo lo expuesto, comparecemos ante usted, en su calidad de Concejala y Presidenta de la Comisión de Propiedad y Espacio Público del Municipio Metropolitano de Quito, para solicitarle expresamente que, el Proyecto de Regeneración de la Avenida Michelena, sea un proyecto que contemple también todos los sectores comprendidos dentro del perímetro de la Ciudadela Atahualpa, delimitada por la calle Iturralde al norte;

la Avenida Alonso de Angulo al sur y sur oriente; la Avenida Teniente Hugo Ortiz al oriente; y, la Avenida Mariscal Sucre, al occidente.

EN ESPECIAL, PEDIMOS SE SIRVA INCORPORAR DENTRO DE ESTE PROYECTO LA REGENERACION DEL ESPACIO EXISTENTE A LO LARGO DE LA AVENIDA ANTONIO JARAMILLO. DESDE LA AVENIDA MARISCAL SUCRE HASTA LA TRIBUNA DEL SUR, conforme al proyecto que nos permitimos adjuntar, para que se construya un EJEMPLAR Y VERDADERO PASEO DEPORTIVO-RECREACIONAL. CULTURAL Y SOCIAL, PUESTO QUE EN QUITO ESTOS ESPACIOS PUBLICOS DEBEN REGENERARSE. PONERLOS AL SERVICIO EFECTIVO DE LA COMUNIDAD Y CONVERTIRLOS EN VERDADERAS AREAS DE ENCUENTRO CIUDADANO, A LAS QUE SE PUEDA ACCEDER CON CONFIANZA Y SEGURIDAD A CUALQUIER HORA, NO SOLO POR PARTE DE

GRUPOS ESPECIFICOS DE PERSONAS, SINO POR LAS FAMILIAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, creando una cultura de responsabilidad y participación colectiva en la utilización y cuidado de los espacios que son de toda la comunidad, que bien puede convertirse en una <u>PLAN PILOTO DE GENERACION DE ZONAS DE RESPETO</u>, con espacios para la actividad deportiva, la recreación infantil, el esparcimiento familiar, la práctica de la lectura, el fomento de la cultura, la recuperación de las tradiciones y juegos populares infantiles, todo en un entorno muy amigable y estético que, nos dé la satisfacción de ser quiteños, sentirnos quiteños y valorar a nuestra querida ciudad.

De la misma forma, debe tomarse en cuenta a la Avenida Cosme Osorio, para que sus anchas aceras y el entorno urbanístico sea remodelado, y el espacio público se optimice en su uso, regenerando y rehabilitando sus anchas aceras, para que el ciudadano común tenga la suficiente tranquilidad y libertad para transitar por este sector, pues en la actualidad, dicho espacio está deteriorado e incluso sirve de amplio parqueadero, mientras el peatón tiene que correr el riesgo de caminar por la calzada.

Toda vez que, este PEDIDO CIUDADANO va en directo beneficio de la comunidad y servirá de ejemplo en la ciudad Capital, seguros de una favorable acogía a la presente, le antelamos nuestro agradecimiento, ratificando nuestro firme compromiso para seguir trabajando por una ciudad digna de respeto.

Adjuntamos el respetivo proyecto.

Atentamente,

SR. MANUEL GONZALO DELGADO PROAÑO PRESIDENTE CLUB AMIGOS DEL DEPORTE

SR RAMIRO EXPLOUE GONZALEZ

QCAL

DR. JAINE ALMED A EXPLOYEZ
COORDINADOR ESCUELA DE ECUAVOLEY

LUS PABIAN MENDOZA CASTILLO CLUB DE ECUAVOLEY ATAHUALPA

DIEGO FERNANDO VALDIVIESO PAEZ

CARLOS FERNANDO VALENCIA MIRANDA

SR. ANGEL VALLEJO VICEPRESIDENTE

ANGEL/HERNAN CRUZ GUERRERO TESOERERO/

GUSTAVO ALFONSO CRUZ GUERRERO CLUB D. S. C. ATAHUALPA

JAINIE ESTUARDO VELASTEGUI FLORES
CLUB DEPORTIVO INFANTIL MILAN

WASHINGTON AVILA QUINGA

JAIME ALMEIDA RIVADENEIRA

Siguen más firmas



Para nadie es desconocido el prestigio alcanzado por la Cdla. Atahualpa sector sur occidental de nuestra Ciudad, pues desde hace más de Treinta años a la actualidad, se convirtió en un polo de desarrollo urbanístico, comercial, deportivo, educativo y social en general pues allá en los años sesenta la ciudadela únicamente llegaba al sector la magdalena pero fue el impulso de la lotización de la Hacienda "La Lorena" o el "Pintado" la que género que nuestra capital expanda sus límites más al sur, con la implantación de la Cdla Atahualpa, la cual fue poblándose paulatinamente hasta los años ochenta, siendo el sector de la Av. Michelena y Av. Mariscal Sucre antes llamada "Vencedores de Pichincha" y más antes todavía denominada Calle Bahía conocida como el Pintado, un centro de obligado paso o concentración de miles y miles de ciudadanos que desde aquí buscaban transporte para llegar al sector más alejado del sur de la ciudad, lo cual origino un auge comercial en un principio de comidas típicas y más delante de varios productos y artículos hasta la actualidad en que se han instalado locales de poderosas casas comerciales; además tómese en consideración que en nuestro sector por tradición se ha practicado el deporte a un gran nivel, tanto más que, por más de treinta años hasta la presente, existen las canchas de ecuavóley que se ubican en la Av. Antonio Jaramillo en las que, han surgido varias generaciones de deportistas que, incluso han llegado a planos estelares la cual ha creado un ambiente de constante superación en la niñez y la juventud actuales, debiendo indicar además que en estas canchas funcionan permanentemente la escuela infantil de ecuavóley "El Pintado" con el esfuerzo voluntario de personas entusiastas y colaboradores que realizan esta actividad en función social, para beneficio de la niñez y la juventud; por otro lado no podemos dejar de mencionar que nuestra ciudadela con el transcurso del tiempo cuenta con importante entidades educativas como el Colegio Militar "Abdón Calderón", entre otros ; y , en el plano social, se dio transcendencia a la privilegiada ubicación de nuestra ciudadela, al dotarle en la Av. Teniente Hugo Ortiz, de la Tribuna del Sur frente a la cual se presentan los más variados actos de carácter cívico, cultural, deportivo, y social es decir, la Ciudadela Atahualpa, es un sector

estratégico, muy querido de la ciudad capital conocido por todos los Quiteños y Ecuatorianos.

En otro aspecto no es desconocido la grave problemática social que atraviesa el sector de la Ciudadela Atahualpa, ya que quienes vivimos transitamos en este hermoso sector, podemos evidenciar el auge de la delincuencia, el fenómeno expansivo de la droga en todos sus aspectos, la proliferación indiscriminada de centro de consumo de alcohol, la presencia de grupos de personas del mal vivir que se han tomado el espacio público, la inseguridad, la prostitución, la falta de alumbrado público y el contrabando de la misma, la indebida utilización del poco sindo espacio de áreas verdes y de recreación, la falta de equipamiento para la distracción infantil la inadecuada infraestructura deportiva; la cual ha degenerado en una situación de total descoordinación entre los diferentes sectores ciudadanos que conforman nuestra ciudadela, ya que incluso muchos de los problemas que existen, son creados por personas ajenas del sector, pero que afectan a la comunidad en general.

ESTOS ANTECENDETES NOS PERMITEN AFIRMAR QUE LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO DE QUITO NO DEBERIA FOCALIZARCE UNICAMENTE A LA AVENIDA MICHELENA SINO A TODAS ESTAS AREAS Y ASPECTOS QUE AFECTAN A LA CIUDADELA ATAHUALPA EN SU CONJUNTO Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL.

Por todo lo expuesto a usted señor Ingeniero Cesar Andrade administrador de la zona sur del distrito metropolitano de Quito para solicitarle expresamente que, el proyecto de regeneración de la Avenida Michelena sea un proyecto que contemple también todos los sectores comprendidos en la ciudadela Atahualpa delimitada por la calle Iturralde al norte; la Avenida Alonso de Angulo al sur y sur oriente: la Avenida Teniente Hugo Ortiz al oriente y la Avenida Mariscal Sucre, al occidente.

EN ESPECIAL PEDIMOS SE SIRVA INCORPORAR DENTRO DE ESTE PROYECTO LA REGENERACION DEL ESPACIO EXISTENTE A LO LARGO DE LA AVENIDA ANTONIO JARAMILLO, DESDE LA AVENIDA MARISCAL SUCRE Y LA CALLE OSORIO.

Elaboren un proyecto para que se construya un ejemplar y verdadero espacio de paseo, deportivo, cultural, social puesto que en Quito estos espacios públicos deben regenerarse, ponerlos al servicio efectivo de la comunidad y convertirlos en verdaderas áreas de encuentro ciudadano, las que se pueda acceder con confianza y seguridad a cualquier hora, no solo por parte de grupos específicos de personas, sino por las familias y la ciudadanía en general creando una cultura de responsabilidad y participación colectiva en la utilización y cuidado de los espacios que son de toda la comunidad, que bien pude convertirse en un PLAN PILOTO DE GENERACION DE ZONA DE RESPETO con espacios para la actividad deportiva, la recreación infantil, el esparcimiento familiar, la práctica de la lectura, la recuperación de las tradiciones y juegos populares infantiles, todo en un entorno muy amigable y estético que nos de la satisfacción de ser Quiteños, sentirnos Quiteños y valorar a nuestra Ciudad.

Toda vez que nuestra petición va en directo benéfico de la comunidad y servirá de ejemplo en la ciudad capital.

Washington Ávila

Vicepresidente de la ciudadela Atahualpa



Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

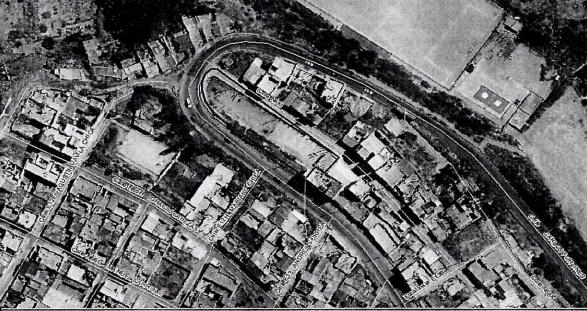
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 016-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Carlos Fortines y N66l
Sector o Barrio;	Comité del Pueblo
ID Parque:	2164
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA	ADYACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	5- Equinoccial - La Delicia
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	3- Comité del Pueblo
Observaciones;	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS Proponente(s): Comité Pro-Mejoras del Barrio Unidad y Progreso Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes -**EPMMOP** Respaldo(s) de ahesion a la propuesta En honor al nombre del barrio y lo que representa, ya que esta área se encuentra destinada para la actividad física comprometiendo a la juventud a realizar deporte y alejarse de las Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones drogas. NOMBRE PROPUESTO:

Nombre Actual: S/N

Parque El Progreso Nombre propuesto:

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🗚

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).



COMITÉ DRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y DRGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro.03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Telf. 094488177 / 3451436

EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA; CANTÓN QUITO; BARRIO UNIDAD Y PROGRESO, siendo las diez horas y treinta minutos del día sábado siete de mayo del dos mil dieciséis, se reúnen en la Casa Comunal. La directiva conjuntamente con los moradores del Barrio antes nombrado. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria

Actúa como Presidenta la Sra. ELSA MERCEDES PASQUEL MANOSALVAS Primera Vocal ROSA VILLAGOMEZ BALSECA Segunda Vocal FANNY ANDRADE ALVARADO Secretaria, Srta. LUISA CRISTINA PRADO, quien certifica que están presentes varios moradores del Barrio,

Abierta la sesión por la Presidencia, y comprobado por la Secretaria que está presente el número de moradores suficiente para que pueda celebrarse la sesión, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el **ORDEN DEL DÍA**:

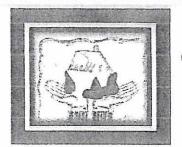
PUNTO I.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

Reunión para tomar decisiones sometiendo a votación del vecindario, **ACUERDA**: Ratificar el carácter urgente de la sesión extraordinaria. A continuación y el Pleno, por unanimidad de los presentes, ratifica la inclusión en el Orden del día los puntos a tratarse.

PUNTO II.- OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO, ACEPTACIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TERRENOS INCLUIDOS EN SU ÁMBITO

VISTO La Recuperación Urbanística y Ambiental del Barrio Unidad y Progreso, en coordinación con la alcandía de Quito, en representación el Sr. Ingeniero Marco Aguirre, se ha tomado en cuenta SOBRE LA REMODELACIÓN DEL PARQUE Y LA CREACIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA Y EL NOMBRE PARA EL EFECTO para nuestro querido Barrio

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1. Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarraga



COMITÉ DRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y DRGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro.03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Telf. 091488177 / 3451436

VISTOS la sección efectuados por los Dirigentes y vecinos.

ACUERDAN:

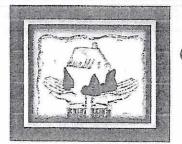
- 1°.- Aprobar para que se realice los trámites correspondientes para la recuperación del parque y creación de una cancha sintética con sus respectivas mallas de seguridad.
- 2°.- Solicitar al Municipio De Quito, a quien corresponda la aprobación para que se realicen todo lo indicado.
- 3º.- Aceptar la creación de la cancha sintética en los terrenos para el efecto.
- 4°.- se sometió a votación el nombre de dicha cancha quedando con el nombre CANCHA EL PROGRESO para efecto.
- 5°.- Facultar al Sr. Alcalde o a quien corresponda legalmente la remodelación y construcción de la cancha y de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo,

PUNTO III.- JUSTIFICACION DE ESTAS OBRAS Y DEL NOMBRE

Por mayoría de votos en esta sección, los moradores ha elegido el nombre **EL PROGRESO** para la cancha.

OBESERVACION

1º.- En nuestro Barrio en pocos años, la Directiva en coordinación, con el Municipio de Quito se han realizado varias obras las más importantes son: el alcantarillado, calles adoquinadas con su respectiva iluminación, un parque para los niños y la más importante un muro de una cuadra aproximadamente que ayudo que no se siga desmoronando nuestra calle en la parte posterior, de esta manera el Progreso de nuestro Barrio ha seguido destacándose a diferencia de otros barrios que son más antiguos que el nuestro, por esta razón se ha quedado el NOMBRE DE LA CANCHA EL PROGRESO.



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PRGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO
ACUERDO MINISTERIAL NTO.03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Telf. 094488177 / 3451436

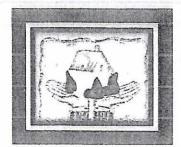
2°.- Ha de realizarse la remodelación del parque con su cancha sintética se puede ofrecer a los niños jóvenes y mayores de la tercera edad, la posibilidad de desarrollar sus potencialidades deportivas y sus capacidades físicas, es necesario convertir la Educación Física, a través de la práctica deportiva, en el eje dinamizador y socializador con otros barrios cercanos

3°.- Hoy en día, el uso indiscriminado **DE LAS DROGAS** se ha convertido en un problema social, casi incontrolable. No obstante, está comprobado que la mayoría de ellas causan daños en el organismo de quien las consume. Las drogas no respetan clase social, color de piel, edad, es decir, no hace acepción de personas.

Esto ha conllevado, a que muchas instituciones e inclusive el estado, inviertan mucho dinero en planes y programas de prevención de drogas, para poder erradicarla o por lo menos minimizar el consumo de las mismas. Y también, para concienciar a las personas sobre el daño que causa el uso y abuso de las mismas. Se ha vuelto un problema casi incompatible, debido a que cada día más jóvenes se suman al uso indiscriminado de las mismas.

Es por ello, que es necesario realizar estrategias físico-recreativas, apoyando al joven y comprometiéndole al deporte y no a las drogas por este motivo nosotros como dirigentes del barrio ya con nuestra cancha vamos a realizar campeonatos en diferentes categorías tanto de niños, jóvenes, adultos y mayores, tanto masculino y femenino, para concienciar y dar a entender a los jóvenes y a todos que el deporte te aleja de esa enfermedad, También, se ve afectado los habitantes de nuestra comunidad con el aislamiento y la discriminación por eso es nuestro interés socializar a nuestro barrio para luego unir a otros con este ejemplo a seguir.

- 4°.- El deporte como medio de mejorar las condiciones de vida de la comunidad
- El deporte puede servir para despertar el interés de los y las jóvenes en contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad y para adquirir la confianza para hacerlo.
- ·Salud física y mental para todos nuestros moradores.
- · Realice un acuerdo social sobre la base de que "el que da, recibe".



COMITÉ DRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y DRGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro.03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Telf. 091488177 / 3451436

- El concepto de trabajo colectivo es muy útil para emprender el mejoramiento de la comunidad. El trabajo comunitario exige valores deportivos como el trabajo en equipo, la participación, la colaboración, la voluntad, el deseo, la entrega y, desde luego, la persistencia
- 4°.- Mejorar las relaciones Alcalde; Vicealcalde; administradores zonales y demás personas del Municipio de Quito, con los moradores de nuestro barrio Unidad y progreso invitándoles a ser parte de esto, con su equipo deportivo.
- 5°.- La Guardería de nuestro Barrio que aloja a un aproximado de 30 niños, la cual se encuentra a lado del parque y con la creación de esta cancha con su malla de seguridad, va a servir para que estos niños realicen su estimulación temprana.

PUNTO IV.- APROVACION DEL NOMBRE

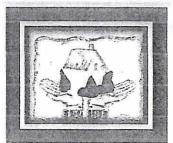
Con la mayoría de votos "a favor", según en esta sección, el nombre de la cancha y parque queda impugnado como: EL PROGRESO que este nombre demuestra nuestro desarrollo como barrio exponiendo el avance no solo en sus obras sino la unión de sus moradores, este nombre quede plasmado en la historia de lo nuestro como patrimonio socio-cultural.

Otros Barrios tomen como ejemplo a seguir, sin dejar de olvidar una frase EL PROGRESO VIENE DE LA COMUNIDAD ENTERA CON SU MUNICIPIO.

Por esta situación nos vamos a sentir alagados de tener nuestra cancha sintética, y además como directiva nos comprometemos a realizar todas las coordinaciones que sean necesarias para el mantenimiento y conservación de esta y seguir trabajando para que esta juventud de ahora diga al deporte y no a las drogas,

PUNTO V.- FINALIZACIÓN

Con los puntos expuestos y aprobados se cierra esta sección **Sesión Extraordinaria**, para constancia del actuado firma a continuación los Dirigentes del Barrio Unidad y Progreso con sus moradores:



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PRGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro.03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Telf. 094488177 / 3451436

San Francisco de Quito, a 7 de mayo del 2016

LA DIRECTIVA

PRESIDENTA

Sra. Mercedes Pasquel Manosalvas

1701647750

SECRETARIA

Srta. Luisa Cristina Praco Carrillo

1/10755577

PRIMER VOCAL

SEGUNDA VOCAL

Sra. Rosa Villaggar Balseca 1801033067

Sra. Fanhy Andrade Alvarado 1705191219





COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PRGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro.03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Telf. 094488177 / 3451436

PUNTO V.- FINALIZACIÓN

Con los puntos expuestos y aprobados se cierra esta sección **Sesión Extraordinaria**, para constancia del actuado firma a continuación los Moradores del Barrio Unidad y Progreso con sus números de cedula:

NOMBRES APELLIDOS	Nro. CEDULA	FIRMA
Blanca Bladcarac	12083 90 14-9	Benzilland
Julya Della Basson	040037807-7	Berakarar
Salvador Gilleunera	170803216.20	3890
Jose Cuantuck	1708551484	Ju Su
Maria Carollos, de 63	0400678363	that 6
Janeth Ruano	0400827861	Jan Marie
MARIA MURNINACHO	1704848173	- esses
Elsa Maria Armijos	171324289-7	Ela Maria Amigo E
hus Acrona	171090z68-3	dus Danton
Noruga Patrio	A136363-1/	1966/
Richard Diaz	1718924788	The Man
Liliana Bahamonda	1719305151	The College
Moña Baltemonde	1119305144	Haws B.V



Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 017-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: S12J Campas y Oe4A Hernando de Benavente
Sector o Barrio:	El Calzado
ID Parque:	1289
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACEN	VTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	4- San Bartolo ·
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

CROQUIS DE UBICACIÓN



S PARA DENOMINACION DE VIAG
Comité Ciudadela Quito Sur
Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
El parque es el punto de encuentro de las comunidades aledañas para la celebración de las misas campales cada dos meses.
RE PROPUESTO:
S/N
Parque De las Comunidades
The state of the s

Elaborado por: María Teresa Tayo H. ル

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

Quito, jueves 7 de abril del 2016

Acta de la reunión de los Señores Moradores de la Ciudadela Quito Sur Manzana K

Se da inicio a la reunión convocada por la presidenta de la Manzana K la señora Carmen Rodríguez, Con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Orden del día
- 2.-Informe de los trabajos a realizarse
- 3.-Asuntos Varios

Se instala la reunión a las 19h30 con la presencia de 50 moradores, se procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se empieza la reunión, La señora presidenta Carmen Rodríguez da la bienvenida a todos los moradores presentes y agradece la presencia para poder hablar sobre el parque.

Se da a conocer a la Asamblea la petición del Señor Marco Aguirre Ing. del EPMMOP que consiste en dar un nombre al Parque de la Manzana K. Se indica que como una de las características principales debe tener el nombre de una persona que haya hecho historia y se lanzan 3 mociones:

- Parque del Buen Vivir
- Parque de las Comunidades
- Parque Padre Graciano

Pide la palabra la señora Isabel Albuja manifestando que el parque debe llevar el nombre del Parque de las Comunidades en vista que desde hace dos años, se realizan cada dos meses misas campales a donde asisten miembros de las comunidades de la Quito Sur e informalmente el Párroco Graciano Mazón le llama así cada que se realizan las misas, la gente se identifica con ese nombre, eleva la moción que por todo lo expuesto se quede con el nombre de Parque de las Comunidades, se consulta a la Asamblea y todos los asistentes en unanimidad aprueban que el nombre elegido sea Parque de las Comunidades, se aprueba con los 50 votos de todos los presentes.

Siendo las 20h15 se termina la reunión

Para constancia de lo actuado firman los presentes

Carmen Rodriguez

Presidenta de la Manzana K

izabeth Albuja

Secretaria

RESEÑA HISTORICA

El Parque de la Manzana K, tiene una existencia conjunta con la Ciudadela desde hace 40 años, El mismo ha dado vida a través del tiempo por medio de sus árboles y plantas, los moradores se han beneficiado de un aire puro.

El Banco de la Vivienda decide que en la Ciudadela de la Quito Sur exista 8 parques uno de ellos el de la Manzana K

Cuenta la historia que en el parque los moradores adornaban un árbol de navidad, puesto que ese tiempo el Municipio impulsaba en los barrios el concurso de árboles de Navidad Comunitario y un año el árbol de Navidad de la Manzana K gano dicho concurso.

En la actualidad el parque sigue siendo uno de los pulmones del sector, además en el parque se celebra cada dos meses misas campales por medio del Padre Graciano Mazón, con la finalidad de difundir el evangelio, asisten a la misa alrededor de 100 personas, además en el parque se incentiva la labor comunitaria por medio de mingas para su cuidado, El Parque es sin duda un lugar de encuentro, recreación de los niños de la manzana y un símbolo de unidad comunitaria.

Se adjunta:

- Fotos de misas realizadas en el parque
- Actas de respaldo con firmas de los moradores del sector
- Plano de Ubicación del parque

FIRMA		Cherry 1	- Management	3		L'EMETOD.	Frenthin Commites	A A	of Coceration	Spara Cacleria	Lacent Length		Manual Manual		State .	Chapter State Contractor	GOLDONAL S.		Months of James In	Columb Columb	Born Marieso	The cold be	Novind Solesk		FECHA STE
SELOS ARQUES MZ		2628584	2001853		2628584	0984398776	0396735684	400 1100	A - 1: 1: - 8	098307835	0993366601	0986075119	,01,001	3021721	09875 39897.	2,621542	9690630	1/2 1 2 2	7824292				3021cu	3001200	3030412
PARA DEFINIR NOMBRES DE LOS ARQUES MZ SECTOR	2000	anto Sur	T. C.	Curro dest	Devite Sur	Dutto Sur	Must SUR		0/11/0	Quit Sun	Como Son	Set o Se	1 1 1 1	(Souther Men	60,40 Scn.	Duito Suor	S. I. S.M.	222		Wanto Sion	1 Builto Sus	SULTO SUR	Oslo Sa	Swife Sur	Charlo Sen
OMUNITARIA O CENILA	WE CEDULA	172390285-6	C 20 (20 - 100	0400854857	8-05 Nt 21 ty	110001529-9	7 130 01 51 5.	More Constant	110799011	140796646	1710714063	11/85253 (-2	77	140921519	P-18518 2050	140218284-2	181111111111111	1180005103	1701328963	14046WH3	130462169-	7303285-6	175154559-9	120191322	The y 120014 7444
VECILIOS QUE ASISTEN A LA ASAMBU	NOMBRE Y APELLIDO	Caller Riban	71	Edulia Boursinkes	Title Contin		1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Junalist or Offshootes	Suca bound.	Somia Cadena	superior and stock	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		Elsa Shirango	Lieu Franco	B. F. Mixing.	yourse mount	gorbu Toenings.	margue 7. Querron	SLIN Colours	Baka Wendowa	L/1 26/4 20	Karen Rosado	Change of Dans	400
~	ōΝ	-		2	'n		4	2	9	7		æ	6	10	11	1 1	12	13	14			17	ξ ξ	10	20

NOMBRE		DIRECCIÓN	FIRMA
HAGEEL BUILDING DIGHEL		14 OU OGZECE REEZ QUEZDA OBUZ	Company of
Datrica Visquie	C-9919ts2t1	Riymende sta cwa	Center (patricis CH)
Symbolish Share	140070966-2	Huge Only 5-12-444	Dunathan 6
Messiva San Jacov 2	171212638	Inclas Cerso	of stort Snews Mes
Lucia Diz	170500356-2	Hugo Ortiz Siz-482	1 2625
Sortes	1401581529	Hugronta	Moun de Sandles
\ \waddelta	140/43416:3	Perez de Quesades	Tamos
Range of Sails			
1	140004911	5	elleran House
1 1 16	170602918-1	Peners do Cauerodo	deage for the
High Courtes	0\$0 281282. Y	1) o O O O O O O O O O O O O O O O O O O	
03	170231519-1	Herminie de Branconfe.	Elle Chicago C
MARCO hopez	0-\$16204121	asiro Sore	Country
Formen Robidies	6-85#8100go	Quito Sur	Earnen & Rodrigues



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 018-2016

Fecha: 01-08-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Oe7 Huachi y N60C
Sector o Barrio:	Quito Norte
ID Parque:	1756
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA	A ADVACENTE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	5- Equinoccial - La Delicia
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	1- Cotocollao
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.



REFERENCIAS SOCIAI	LES PARA DENOMINACION DE VIAS		
Proponente(s) ;	Barrio Ciudadela San Carlos		
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP		
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En el parque se encuentra una planta que ha permanecido siempre en el parque, razón por la cual el parque es conocido en el sector como el parque de la hiedra.		
NOM	BRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N		
Nombre propuesto:	Parque De las Hiedras		

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 🎢

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Monica Guzmán C.

Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

9 de Octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintemilla PBX: 2907-005 \$\colon=1800 366 677 \text{ www.epmmop.gob.ec}

ACTA DE LA ASAMBLEA REALIZADA PARA CONSIDERAR EL NOMBRE DEL PARQUE DEL BARRIO

Siendo las 19:H30 del 29 de abril de 2016, se reúne la directiva del barrio Ciudadela San Carlos sector Benalcázar conjuntamente con moradores del barrio, con la finalidad de exponer la necesidad de que el parque que se encuentra ubicado en el barrio sea reconocido con un nombre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y RESEÑA DEL NOMBRE

Ante lo indicado toma la palabra la señora presidenta Elizabeth Salazar e indica que es muy importante que el parque sea reconocido con un nombre, y mociona que sea el nombre de las HIEDRAS, por cuanto en este parque desde siempre esta planta ha estado presente, ante esta iniciativa la señora Catalina Chávez indica que está de acuerdo ya que en los 20 años que ella vive en el sector, esta planta ha permanecido por siempre, que inclusive permite que el parque tenga una mejor apariencia, dando un ornato de presentación, acto seguido el señor Harol Ríos Moreno morador del sector, informa que esta planta "la hiedra" nclusive es medicinal, lo que se debería difundirse entre los moradores del sector para que estos cultiven y cuiden de esta planta, toma la palabra la señora Ruth Moreno vicepresidenta e indica que la hiedra es una planta de uso ornamental, que sirve como decoración de tapiz natural, luciendo un color verde que llena de vida el lugar, toma la palabra el señor Galo Lovato indica que si es importante esta planta ya que impide que personas incultas rayen las paredes con grafitis o groserías que dañan la imagen del parque, con este contexto el señor Manuel Montalvo, así mismo morador del sector indica que, las ramas de esta planta se entrelazan, buscando apoyo para mantenerse juntas y crecer, así como, uno de nuestros objetivos que es el fomentar la unión de los moradores y vecinos de nuestro sector y por último la señora Catalina Chávez, acota con que la hiedra conjuntamente con otras plantas y flores ofrecen una decoración de color y armonía, además de una vista agradable para quienes visiten nuestro parque.

VOTACION Y DECISIÓN

Se somete a votación el nombre de las HIEDRAS, para el parque del barrio y por unanimidad odos los presentes aprueban este nombre quedando asentado que el nombre para nuestro parque es "LAS HIEDRAS."

RESPALDO AL NOMBRE

Se da por terminado la sesión siendo las 21:H25 del día 12 de abril de 2016, este documento con las firmas respectivas de los presentes que son 47 persona, moradores del barrio.

LA DIRECTIVA

ELIZABETH SALAZAR

RUTH MORENO VICEPRESIDENTA

CATALINA CHAVEZ
SECRETARIA

A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual seria LAS HIERDRAS.

ATENTAMENTE,

NOMBRE	N° DE CEDULA	FIRMA
Horfayt Alvery Pena	1710-117597	Horfay Alexan Pen
Ana Milena Pow Chaver	1718341876	enimiles
Catalina Chavez	1408629454	Country Sucar of
FARIS MOVILLA	100124221-8	J. Lue.
Janu facult	Hosporoae	PH -
in Con CuENCA	1101475232	1600
PEJEO ZIVAJENEIRA.	1704480308.	. Luiado
Gustavo Montapo	120490327-5	10000
HUMBAND SAMMYD	1707607634	Tropped -
Rensel Bucro	110218254-8	
Gissela Paredes	1718979238	Assert Harcos)
Mario Ferrande Louis	1711930410	Jundopen
	<i>c</i>	
		/

A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual seria LAS HIEDDRAS.

ATENTAMENTE,

NOMBRE	019 DE CEDANA	
	N° DE CEDULA	FIRMA
Cany Moreno Allem	170354018-9	Hours to danding
Alleia Arllano	0600 49384	4
PRUL Pros	1716114689	(ADM)
Karen Perez Villao	171805046-9	Que Per CVI
sabriela Bonalla	17 50204479	
Agrold Bios Moveno	171647052-5	of completely.
Bristma Carrillo	1125507429	I Carlono Ewall
Roth How	170690448)	July Have
Beancor of J	1401511915	Bloman Delgard
Horfdyt Alvedr	1710117547	CHR PIN
Catalina Chauez	1708629454	and burse 14

A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual seria LAS HIEDRAS.

ATENTAMENTE,

NOMBRE	N° DE CEDULA	FIRMA
- decilies darren	170/25686-7	- Toballo
Jurge Pausn	170308299 8	Justine)
MASTUE COSTACE	170056294	3 MATROLE
- Glvia Beatiz Almable	1706144973	STATIC
Marco Calderon	170305358-5.	Here Balesferon
PENNY BERMES	_ 250144422-8	
Bentiz Baniga.	170330508-4	Bangatt
- Haura Vargas	1702770337	Davidarges (
Torge Parcia	1713854840.	Trap Run L
Manuel Montalus	1706158349	- 1740 CH 200
- Genurero Hendri	170144708-6	Jenserva Herder
Noma Haro	170076235-2	-6700

A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual seria LAS HIEODRAS.

ATENTAMENTE,

NOMBRE	N° DE CEDULA	FIRMA
Publo Perantez C.	171549002-3	
Carolina Espiruosa J.	171957624-4.	Lin E
Elizabeth Salarray	1707972327	fref
Mercy Sempertegui	170729046-4	Ming SEMPETAR. O
CRISNIY CUENCES	[718134636	GFaurcol
Ar Santillar O	090242372-2	Asuntillai
Galo Lovato	171499801-8	Sull 1
Jase Barzola	0919018312	Jon Bergele
Melua Guancha	070426526.3	- Hard
Gabriel Espirosa 5	12/17/28360	Galand Fsy insi-
Leave ABones.	120962639.2	Lufe
Clauda Guerra	0401518899	Jan S.



Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No.: 021-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calle S22 Julian Alzate y Calle Oe4H Pedro Benavente
Sector o Barrio:	Solanda
ID Parque:	368
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACEN	TE AL PARQUE
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	2- Solanda
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS	
Proponente(s);	Comité Pro-Mejoras "Solanda"
Respaldo(s) de ahesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	El Sacerdote acogía a las personas desamparadas en especial a los niños indigentes del sector, por su gran labor social, se le rinde homenaje
NOMB	RE PROPUESTO:
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque Enrique Rodríguez Gabarrón

Elaborado por: María Teresa Tayo H. 📈

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

COMITE PROMEJORAS "SOLANDA"

SECTOR No. 1

SUPERMANZANA No. 3

MZS. O - N - E - S

Quito - Ecuador

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ PROMEJORAS SOLANDA SECTOR No. 1. SUPERMANZANA 3 MANZANAS O-N-E-S

Fecha: 20 de abril del 2016

Hora: 18h30

Lugar: Parque del Sector

En las fecha y hora señalada se efectuó la reunión con la Directiva del Comité Promejoras Solanda y los moradores de las manzanas 0-N-E-S; para proceder con la denominación del Parque, ubicado en el Sector N, 1 Supermanzana 3; de acuerdo a lo que estipula la ordenanza 160 de octubre del 2005, del Distrito Metropolitano de Quito, referente a la nomenclatura de parques, calles y plazas.

Luego de las deliberaciones correspondientes el señor Sergio Chafla, menciona el nombre del Padre Enrique Rodríguez Gabarrón, primer párroco de la Iglesia del sector y quién efectúo un trabajo a favor de la comunidad.

Esta denominación es aprobada por la mayoría de las personas asistentes.

Para constancia de esta denominación, actúa como secretaria la señora Sandra Vaca y da fe de lo actuado la Vicepresidente del Comité Promejoras, señora Marlene Campos.

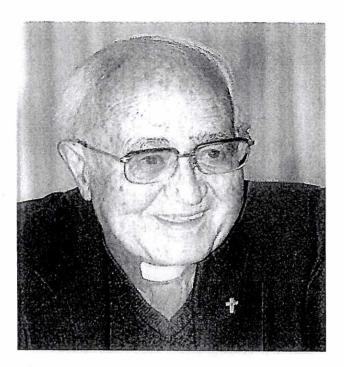
Los moradores del barrio Promejoras Solanda respaldan con sus firmas la denominación del Parque como "Padre Enrique Rodríguez Gabarrón"; se adjunta el registro de firmas de respaldo.

Atentamente,

Sr. Marlene Caropos

VICEPRESIDENTA DEL SECTOR 1

SUPERMANZA N.3



Sacerdote Jesuita Enrique Rodríguez Gabarrón

Nació el 1 de marzo de 1926 en Sevilla, provincia Bética. Ingresó en la Compañía de Jesús el 14 de septiembre de 1948 en el Puerto de Santa María.

Hizo los votos del bienio en el Puerto de Santa María 15 de septiembre de 1950. Se ordenó el 13 de julio de 1962 en Madrid, la 3ª probación en Córdoba en 1964 y los últimos votos el 15 de agosto de 1965 en Lima-Perú.

El padre Enrique Rodríguez Gabarrón, fue el primer párroco de la iglesia del Comité Pro-mejoras "Solanda".

Su trabajo humanitario con personas desamparadas, con niños abandonados e indigentes que vagaban por el sector, le mereció el aprecio y cariño de todos los moradores.

Su labor pastoral lo realizó desde 1980 hasta el 2003 y siempre tuvo el reconocimiento de las autoridades civiles, eclesiásticas y de los moradores, no sólo de este sector sino de los barrios aledaños a Solanda que asistían en gran número a la misa dominical.

El Padre Enrique Rodríguez Gabarrón falleció en Ecuador en 2009.

COMITE PROMEJORAS "SOLANDA"

SECTOR No. 1

SUPERMANZANA No. 3

MZS. 0 - N - E - S

Quito - Ecuador

LUIS GERALD RELUGEDI HEAIBENTO, LOZA Jorge Chiple MAGALI DAHACELA. FRANKLIN BAYAS

Assa Biolle Sondra Vaca

BESTALIA EMILAN Ochrielo Encolodo

Femilie Runds Senchez Ragerel Frances

NARCISA YANEZ JOSE 2 OPEZ

GLOria Villavicancis

HESTRO SALCAD

Marioio Torres ingeliar Perollor 6 Egalo Exited Cruo S de Amus Orda Engilona

Carolina Lapatier

Brew Greeners
Mercedis Carrillo
Akxandra Valencia

Marlene Campos

170134278-2 Faith of Ko

0600278667

1717537482

171579244-4 1100980067 1216596000

130013934-0

171751846-6

171798950-1

171047042-7 F- 3F88821F1

0500845672 170332712-9

1704664732

1703345U8

060054433-2 1702651728 060045593.5

1711923241

17 5 6 40 6 9 0 18 0 12 9 13 6 - 8 17 15 683 0 4 - 9 0 70 13 20 90 -5 Overhalf Francisca

Ruse Enistes de Plantono Letes

Heabfrek Inrade da

ChaindoBuir

Cofalo Extel)

Hand Sole Hand

Carolina Fapatier

Mendella Carrillo

COMITE PROMEJORAS "SOLANDA"

SECTOR No. 1

SUPERMANZANA No. 3

MZS. O - N - E - S

Quito - Ecuador

Luisa Bayas Elena Hidalgo Marlow Cauxos Mosto Mosto Judna Sanchez Holquet Gallo

Formando Famontes 4 and Guzmein Watilde Herme sa

Blanco Ovicab

060111475-4 170340828-7

0701320905. 1703312338 110397532-0

@2223516

170763190-7 8 338501718

1000135341 40349450-1

Violeta Castillo 170519639.0 Felix Anyal Flores 14.0366091-8

Azrrio "Solanda" 2110 psof Belda 3 stestly neilul Calle Dominicz Calle Pedro Ernwerte

TO FILL E

MZS. O - N - E - S

SECTOR No. 1

SUPERMANZANA No. 3

Quito - Ecuador

Quito, DM., 20 de febrero de 2015

Señor Doctor Mario Granda Balarezo CONCEJAL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Presente.-

De mi consideración:

Las Representantes del Parque María Augusta Urrutia ubicado entre las calles Julián Álzate y Domingo Yépez le hacemos llegar un cordial y afectuoso saludo esperando que su gestión vaya en beneficio de las clases más necesitadas de nuestra Provincia.

Nos permitimos informarle que el parque al cual representamos se encuentra con una obra inconclusa en sus caminerías es por esto que solicitamos se nos done MIL ADOQUINES ORNAMENTALES, rojo, amarillo y verde de 20cm de largo, comunicándole que la Administración anterior dejo solo el 50% del trabajo solicitado, este pedido lo realizamos a fin de concluir el adecentamiento del parque y que este sea como la comunidad se lo merece.

Sr. Concejal le solicitamos si es posible nos facilite máquinas de ejercicio con el propósito que la comunidad salga a realizar gimnasia y mejorar la salud que se encuentra quebrantada.

En espera que nuestro pedido sea atendido nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Sra, Elena Hidalgo

PRESIDENTA

VICEPRESIDENTA

TESORERA